

# MEMORIA INSTITUCIONAL 2017



OFICINA DE PLANIFICACIÓN

Unidad de Desarrollo

Unidad de Imagen Institucional

# Contenido

|          |              | RIAL  |     |
|----------|--------------|---|-----|
|          |              | UNSAAC  |     |
|          |              | FRATÉGICOS SECTORIALESGOBIERNO  |     |
| 1.       |              | ORADO   |     |
|          |              | ADO ACADÉMICO   |     |
| 1.       |              | CCIÓN GENERAL DE ADMISIÓN   |     |
| 2.       |              | CCIÓN DE ESTUDIOS GENERALES   |     |
| 3.       |              | CCIÓN DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN   |     |
| 3.<br>4. |              | CCIÓN DE REGISTRO Y SERVICIOS ACADÉMICOS  |     |
|          |              | ADO DE INVESTIGACIÓN  |     |
| VICERF   |              | CCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA   |     |
|          |              |   |     |
|          |              | ADO ADMINISTRATIVO  |     |
| 1.       |              | CCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN   |     |
| _        | L.1.         | UNIDAD DE TALENTO HUMANO  |     |
| 1        | 1.2.         | UNIDAD DE LOGÍSTICA   |     |
|          | 1.3.         | UNIDAD DE OBRAS   |     |
| ÓRGAI    |              | ASESORAMIENTO   |     |
| 1.       |              | CCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA  |     |
| 2.       | DIREC        | CCIÓN DE PLANIFICACIÓN  | 105 |
| 2        | 2.1.         | UNIDAD DE PRESUPUESTO   | 105 |
| 2        | 2.2.         | UNIDAD DE DESARROLLO  | 105 |
| ÓRGAN    | NOS DE       | APOYO AL GOBIERNO UNIVERSITARIO   | 107 |
| 1.       | UNID         | AD DE IMAGEN INSTITUCIONAL  | 107 |
| 2.       | DIREC        | CCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN  | 114 |
| 2        | 2.1.         | UNIDAD DE CENTRO DE CÓMPUTO   | 114 |
| 3.       | DIRE         | CCIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL  | 116 |
| 4.       | DIREC        | CCIÓN DE BIENESTAR Y RESPONSABILIDAD SOCIAL   | 119 |
| 2        | 2.1.         | UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL  | 119 |
| 2        | 2.2.         | UNIDAD DE BIENESTAR UNIVERSITARIO   | 124 |
| ÓRGAN    | NOS DE       | LÍNEA- DESCENTRALIZADOS   | 126 |
| 1.       | FACU         | ILTADES   | 126 |
| 1        | 1.1.         | FACULTAD DE CIENCIAS  | 126 |
| 1        | 1.2.         | FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS, Y TURISMO              | 137 |
|          | 1.3.         | FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS   |     |
|          | L.4.         | FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.   |     |
|          | L.5.         | FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES   |     |
|          | L.6.         | FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA CIVIL   |     |
|          | 1.7.         | FACULTAD DE INGENIERÍA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, INFORMÁTICA Y MECÁNICA |     |
| _        | L.7.<br>L.8. | FACULTAD DE INGENIERÍA DE PROCESOSFACULTAD DE INGENIERÍA DE PROCESOS                |     |
|          | L.o.<br>L.9. | FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA, MINAS Y METALÚRGICA                               |     |
| 2.       |              |   |     |
|          |              | ELA DE POSGRADO   |     |
|          |              | SCONCENTRADOS   |     |
| 1.       |              | CCIÓN DE CENTROS DE PRODUCCIÓN UNIVERSITARIA  |     |
|          | l.1.         | INSTITUTO DE IDIOMAS  |     |
|          | 1.2.         | MUSEO INKA  |     |
|          | 1.3.         | MUSEO MACHUPICCHU – CASA CONCHA   |     |
| 1        | L.4.         | INSTITUTO DE SISTEMAS   | 182 |
| 1        | 1.5.         | EDITORIAL UNIVERSITARIA   | 186 |

# PRESENTACIÓN

Cumplimos en presentar la Memoria Anual 2017, a la Asamblea Universitaria y la comunidad Antoniana, acorde al Art. 62°, inciso 62.6 de la Ley Universitaria N° 30220 y el Art. 23°, inciso (i) del Estatuto vigente.

La Memoria Anual que incluye la Gestión del suscrito y la Rendición de cuentas del presupuesto anual ejecutado, resume las principales actividades académicas, la gestión administrativa, económica y financiera y pone a consideración el trabajo realizado por los órganos de gobierno, unidades académicas, administrativas, órganos de asesoramiento, y de apoyo al gobierno universitario, y órganos de línea y desconcentrados de la UNSAAC.

El Licenciamiento Institucional sigue siendo la prioridad para la actual gestión, así como la acreditación. Hemos pasado ligeramente con 88.4% la meta de ejecución presupuestal del 85% en el 2017, así como cumplimos el 2016 con 77.7% habiéndose establecido como meta 70%. Estos resultados son importantes porque nos han permitido prácticamente cuadruplicar los recursos adicionales que otorga el Ministerio de Educación para el Plan de Uso de Recursos (PUR) con lo que se ha renovado después de más de una década buena parte del equipamiento informático de la institución. Expreso mi profundo reconocimiento a todos quienes han hecho posible alcanzar dichas metas.

Todos los rankings mundiales y el ranking de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) nos colocan en lugares expectantes y como la primera universidad fuera de la capital de la república. El sello UNSAAC debe consolidarse en el país y fuera de él como es nuestra aspiración.

A nombre propio y del Consejo Universitario, reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando con responsabilidad y esfuerzo para contribuir al cumplimiento de los Lineamientos de Política aprobadas en ésta gestión para nuestra querida universidad.

## DR. BALTAZAR NICOLÁS CÁCERES HUAMBO

Rector de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco



# RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNSAAC



La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, fue creada por Breve de Erección del Papa Inocencio XII dado en Roma, Santa María La Mayor el 1º de marzo de 1692: Se autorizó otorgar los Grados de Bachiller, Licenciado, Maestro y Doctor. El documento papal fue ratificado por el Rey de España Carlos II, mediante Real Cédula denominada EXEQUATUR, dada en Madrid el 1º de junio de 1692. Tuvo como primer Rector al Doctor Juan de Cárdenas y Céspedes, confiriendo el primer Grado Académico que fue de Doctor en Teología a Don Pedro Oyardo, el 3 de octubre de 1696.

La UNSAAC, antes de la época republicana, no solo gozaba de prestigio por haber formado ilustres clérigos, doctores, abogados, sino también por haber contribuido a la emancipación nacional formando ideólogos de la revolución.

La UNSAAC actualmente cuenta con 10 Facultades y 45 Escuelas Profesionales; de las cuales 12 funcionan en las Filiales de Sicuani, Canas, Espinar, Chumbivilcas, Puerto Maldonado y Andahuaylas. También cuenta con una Escuela de Posgrado, la misma que fue creada el 1º de octubre de 1984 como una unidad académica encargada de formar especialistas de alto nivel académico, científico, tecnológico y humanista, conducente a la obtención de los grados académicos de maestro y doctor. Desde aquella fecha, la

Escuela de Posgrado ha puesto en funcionamiento 47 programas de posgrado, de los cuales en la actualidad se ofertan 38 maestrías y 02 doctorados.

La UNSAAC también ofrece servicios en el Centro de Idiomas, Instituto Pre Universitario (CEPRU), Instituto de Sistemas Cusco, Escuela de Topografía, Programa de Complementación Académica Magisterial (PROCAM), Colegio de Aplicación Fortunato L. Herrera; así mismo cuenta con diferentes unidades de prestación de servicios, de investigación práctica y de producción al servicio de la Comunidad Universitaria y el público en general como la Clínica Odontológica, Planta de Chocolates, Centro Agronómico de K'ayra, Centro Experimental La Raya, Residentado Médico, Museos entre otros.

La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en la actualidad se rige por la Ley Universitaria N° 30220; de acuerdo a esta se ha elegido en forma democrática por votación universal de docentes y estudiantes a las actuales autoridades universitarias y la Defensoría Universitaria.

#### ASPECTOS GENERALES

#### VISIÓN SECTORIAL

La Visión construida para el Sector Educación contempla el doble rol que cumple la educación: el desarrollo integral de cada individuo, para que alcance su realización personal en el ámbito que desee; y por otro, la formación de ciudadanos comprometidos al desarrollo integral y sostenible del país.

"Los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto"

## MISIÓN DE LA UNSAAC

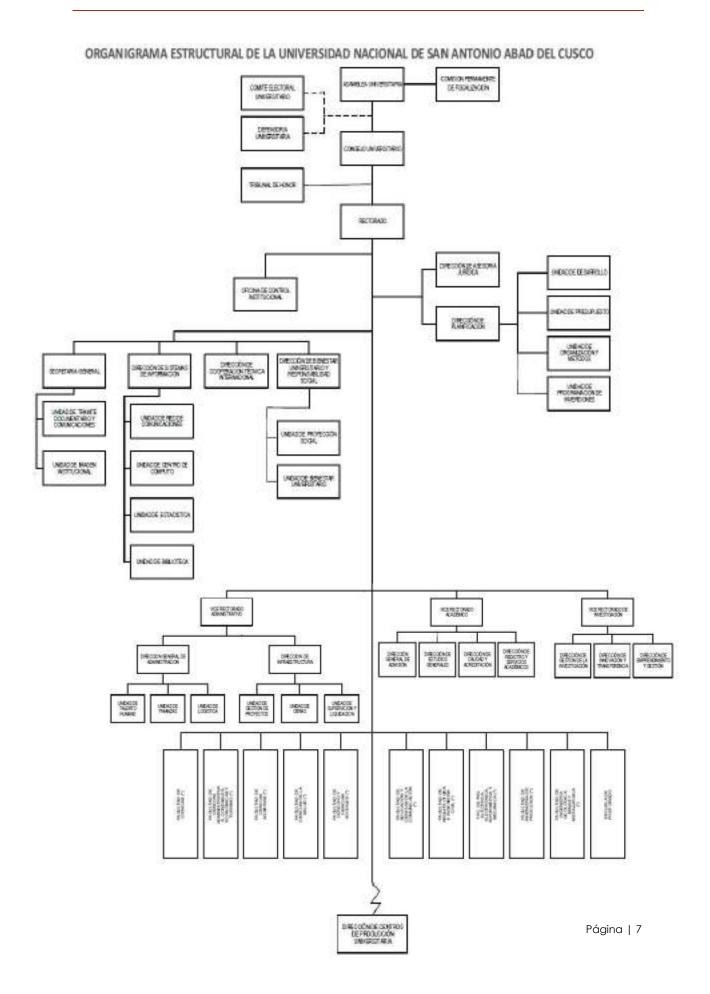
Somos una institución de enseñanza superior que forma profesionales competitivos a nivel de pregrado y posgrado, con responsabilidad social y con liderazgo en el desarrollo de la investigación humanística, técnica, y científica, propulsores permanentes del cambio, que aportan al desarrollo sostenible regional y nacional, con valores y principios ancestrales afirmando la identidad cultural de nuestros estudiantes

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECTORIALES**

El Sector Educación tiene como prioridad construir un sistema educativo de calidad donde todos los peruanos tengan oportunidades para desarrollar al máximo su potencial. A fin de orientar la acción del sector hacia esta meta, se definieron cinco objetivos, 24 acciones estratégicas sectoriales, las cuales deben orientar el accionar de las instituciones vinculadas al Sector Educación en los próximos cinco (5) años, y 23 indicadores de desempeño para medir el avance del Sector. Los cinco (5) objetivos estratégicos sectoriales definidos son:

- 1. OES1. Incrementar la equidad y la calidad de los aprendizajes y del talento de los niños y adolescentes
- 2. OES2. Garantizar una oferta de educación superior teórica y universitaria que cumpla con condiciones básicas de calidad
- 3. OES3. Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- 4. OES4. Mejorar la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa y deportiva; así como de su mobiliario y equipamiento.
- 5. OES5. Fortalecer la gestión sectorial a nivel de instituciones educativas e instancias intermedias y nacionales

# ESTRUCTURA ORGÁNICA



### PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA UNSAAC

## **ÓRGANOS DE GOBIERNO**

#### 1. RECTORADO

Rector : DR. BALTAZAR NICOLÁS CÁCERES HUAMBO

#### **GESTIONES REALIZADAS**

En el año 2017, la gestión de gobierno de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, ha continuado su propósito de crear las condiciones necesarias que permitan atender con la calidad necesaria, la demanda creciente de la población para el acceso a la educación superior. En ese sentido se ha continuado con la adecuación a la nueva Ley Universitaria N° 30220. Estos son las principales realizaciones.

- Se han iniciado los proyectos de inversión que comprenden: la renovación y mejoramiento del sistema de energía eléctrica y la renovación y mejoramiento de los servicios de agua y desagüe en la ciudad universitaria de Perayoc. En ambos casos las instalaciones tienen una antigüedad aproximada de 70 años.
- A fines del año 2017 se inició el proceso de licitación pública para la construcción de la Vivienda Estudiantil en la Urbanización Santa María. Esta anhelada obra que albergará aproximadamente a 350 estudiantes ha empezado a edificarse el 02 de marzo del año en curso. De la misma forma se construye el Herbario Vargas en el frontis de la Granja Kayra.
- Paralelamente se realiza un plan intenso de mantenimiento de la infraestructura, renovación y modernización de equipos en varias Escuelas Profesionales como parte del plan de adecuación para la obtención del Licenciamiento Institucional.
- La ejecución presupuestal al cierre del año 2017 alcanzó el 88.41% gracias a la preocupación y empeño de los funcionarios y trabajadores. (Ese porcentaje resulta ser un record en la historia de la universidad). El año inmediato anterior la ejecución llego al 77.7%. Es de resaltar que en el año 2017 la UNSAAC recibió 9 millones de soles del MINEDU, casi cuatro veces más en relación al año 2016, para el plan de uso de recursos del MINEDU, ello como respuesta al cumplimento de la meta establecida.
- La UNSAAC en el año 2017 lideró la implementación y funcionamiento de los Estudios Generales pese a diversas limitaciones, en particular de orden presupuestal.

- Se ha dado inicio al proceso de Acreditación de las Escuelas Profesionales de Ingeniería aplicando el modelo ICACIT, aprobado por el SINEACE a fin de obtener el reconocimiento internacional. En el caso de otras Escuelas Profesionales mediante el SINEACE.
- Durante el año 2017, se han firmado 44 Convenios, 10 de ellos con universidades internacionales y 34 con instituciones públicas, municipalidades, organismos y empresas privadas. Cabe informar que se ha facilitado la movilidad de 25 estudiantes, tres a la Universidad Autónoma de Puebla-México y 22 a la Pontificia Universidad Católica del Perú. De otra parte, se ha recibido ocho estudiantes, 02 de universidades nacionales y 06 de universidades internacionales provenientes tres de Francia y tres de México.
- En lo que respecta a las becas de PRONABEC, ocho estudiantes han accedido a "Beca 18", otros 67 a Beca Permanencia en el año 2016 y 137 en el año 2017.
- Constituye una satisfacción y un orgullo que estudiantes de nuestra universidad mediante becas y concursos hayan logrado estudios y prácticas en importantes universidades y organizaciones internacionales. Es el caso de la estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Química Carmen Atauconcha seleccionada dentro de un proyecto de la NASA para una simulación en el desierto del Estado de Utah en Estados Unidos. La estudiante Mónica Sánchez de la Escuela Profesional de Derecho gano una pasantía en la Red de Servidores Públicos de América Latina de la Fundación Botín. Ella fue seleccionada entre 5,800 postulantes de 800 universidades latinoamericanas y se convirtió en la única representante peruana elegida. Del mismo modo la estudiante de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas Mayinka Quispe Andrade, obtuvo una pasantía del Programa Erasmus Mundus.
- En cuanto a nuestros egresados, cabe resaltar a la Ingeniero Químico Bitia Chávez quién participó del Programa de Jóvenes Líderes de las Américas, sobre Emprendimiento e Innovación para América Latina. Por su parte la estudiante Cecilia Nina Vargas egresada de la Escuela Profesional de Educación, graduada en la Maestría de Ciencias mención Ecología y Gestión Ambiental quien domina cinco idiomas, logró una beca integral para estudiar doctorado en Tierra, Energía y Medio Ambiente en la Universidad de Stanford-California.
- Mediante el Convenio UNSAAC-CONCYTEC-FONDECYT conducido por el Vicerrectorado de Investigación y Cienciactiva se llevó adelante el programa de postulaciones "Yachayninchis Wiñarinanpaq" con fondos CANON. En el año 2017, las convocatorias dejo como resultado 301 postulaciones individuales y en equipos multidisciplinarios, 144 fueron seleccionadas como ganadoras, accediendo a distintos esquemas financieros. De esa cantidad, 75 son docentes antonianos, 55 estudiantes de pre y posgrado y 14 graduados.
- En otro campo de la gestión, se han obtenido diversas sentencias favorables del Tribunal Constitucional, incluyendo la demanda de docentes de más de 70 años que fueron cesados en aplicación a la Ley Universitaria. De otra parte, se ha

iniciado acciones de conciliación extrajudicial contra docentes y trabajadores administrativos, solicitando la devolución de bienes que fueron sustraídos de la universidad y que estaban bajo su responsabilidad.

- Con el propósito de modernizar el servicio se está implementado la emisión de diplomas en forma electrónica, medida que permitirá de una parte garantizar la seguridad y transparencia de la información y de otra agilizar la emisión de dichos diplomas.
- En la Superintendencia de Fundaciones se ha registrado la inscripción de la "Fundación Universitaria para la Investigación, Desarrollo, Ciencia y Cultura San Antonio del Cusco" (FUNSAAC) que permitirá la captación de fondos económicos mediante donaciones y la ejecución de diversos proyectos de carácter social.
- Se ha logrado la donación a favor de la UNSAAC de aproximadamente 10 hectáreas de terreno en la comunidad de Haparquilla en el distrito del mismo nombre de la Provincia de Anta. Se está procedimiento al saneamiento legal correspondiente y su inscripción en los registros públicos.
- Nuestra Universidad ha sido incorporada a la Red de Investigación, Desarrollo e Innovación (RED IDI) y ahora formamos parte de las siete universidades peruanas más importantes en Ciencia, Tecnología e Innovación del Perú en la cual estaban anteriormente cinco miembros, todos ellos de Lima.
- Con el Gobierno Regional, la Universidad Andina, Guamán Poma de Ayala y Telefónica del Perú se ha suscrito una Carta de Intención para impulsar el desarrollo del Ecosistema Regional de Innovación y Emprendimiento. La UNSAAC ahora es parte del Consejo Regional de Innovación y Emprendimiento del Cusco y está participando de Fondos Concursables en el Ministerio de la Producción.
- En mérito a diversos indicadores, ocupamos el cuarto lugar en el Ranking Internacional Web de Universidades (Webmetrics) elaborado por el Consejo de Investigación del Ministerio de Educación de España. Cabe resaltar que, en todos los rankings internacionales, la UNSAAC es el primer centro superior de estudios que aparece fuera de la ciudad de Lima. De otra parte, la SUNEDU nos ubica en el sexto lugar entre todas las universidades del país.

\_\_\_\_

## **VICERRECTORADO ACADÉMICO**

Vicerrector : DR. EDILBERTO ZELA VERA

#### **GESTIONES REALIZADAS**

#### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 1**

OEI1. Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios.

#### **ACCIÓN ESTRATÉGICA**

AEI1.1 Programas de fortalecimiento permanente para el docente universitario.

#### **Actividad**

# 1. Elaboración y aprobación del Procedimiento de selección docente, cumpliendo con las exigencias de la Ley Universitaria.

En el marco de mejoramiento continuo y por necesidad de servicio la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) recurre a los servicios de profesionales con los grados exigidos por la Ley Universitaria 30220 para que presten servicio docente o apoyo profesoral a plazo determinado y en los términos que establece su reglamento y el contrato respectivo.

Con tal fin, se formuló el Reglamento para contrata y nombramiento de docentes de pregrado y fueron aprobados por resoluciones: CU-0297-2017-UNSAAC de fecha diez de agosto de año 2017 y CU-0318-2017-UNSAAC de fecha 01.10.2017. Consta de tres capítulos, veinticinco artículos y cuatro disposiciones complementarias y finales.

# 2. Aplicación del procedimiento de selección docente cumpliendo estrictamente con los requisitos.

Se convocó en tres oportunidades el concurso de selección de docentes a setenta y una plazas para los diferentes departamentos académicos de la UNSAAC. Se cubrieron en su totalidad.

#### 3. Aplicación de encuestas de satisfacción estudiantes y egresados

#### 3.1. Antecedentes

El Ministerio de Educación (MINEDU) implementó, mediante Resolución de Secretaría General N° 085-2017-MINEDU, el mecanismo de financiamiento por desempeño: "Compromisos de Gestión para la calidad y logro de resultados del servicio educativo de la Educación Superior Universitaria", en el marco de la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria, aprobada por Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU.

El mecanismo de financiamiento establece 22 compromisos de gestión, entre los cuales se encuentra el compromiso N° 18: Medición de indicadores de desempeño del Programa Presupuestal 0066 "Formación Universitaria de Pregrado", que tuvo como plazo límite de cumplimiento el 31 de diciembre del 2017. Dicho compromiso consiste en la aplicación de una encuesta a estudiantes y egresados, donde se recogerá la percepción sobre los principales componentes del servicio educativo de pregrado.

#### 3.2. Objetivos

Obtener mediciones sobre el nivel de satisfacción de los componentes del servicio educativo de pregrado en las universidades públicas para el diseño de políticas públicas específicas.

#### 3.3. Periodo de ejecución

La encuesta fue aplicada entre agosto y diciembre de 2017.

#### 3.4. Población objetivo

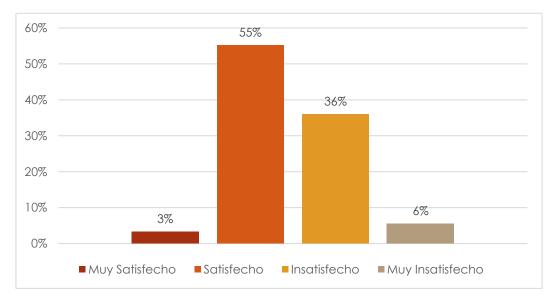
- Estudiantes: Alumnos matriculados en los cuatro últimos ciclos académicos de sus respectivas carreras, habilitados según definiciones de la universidad.
- Egresados de pregrado: Alumnos que culminaron el plan de estudios de su carrera/programa académico, cumpliendo con los requisitos establecidos por la universidad, priorizando aquellos que egresaron durante los años 2015 y 2016.

#### **RESULTADOS DE LA ENCUESTA A ESTUDIANTES**

#### a) Resultados del componente Desempeño docente:

El valor del indicador "Porcentaje de estudiantes satisfechos con el desempeño de los docentes" es 55%, según el siguiente gráfico:

ILUSTRACIÓN 1: SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES CON EL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES – 2017



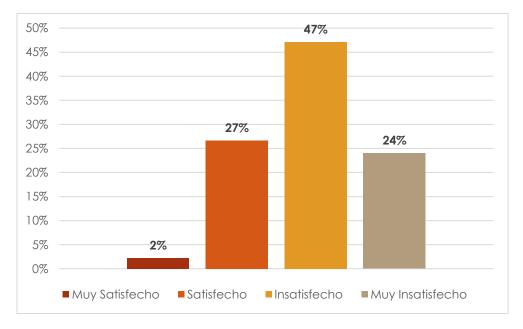
CUADRO 1: SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES CON EL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES, POR ATRIBUTO – 2017

| Atributos  | Muy<br>Satisfecho | Satisfecho | Insatisfecho | Muy<br>Insatisfecho | TOTAL |
|--|-------------------|------------|--------------|---------------------|-------|
| El nivel de conocimiento de los contenidos de las asignaturas  | 2%                | 64%        | 31%          | 3%                  | 100%  |
| La experiencia profesional de los docentes   | 4%                | 57%        | 34%          | 5%                  | 100%  |
| Desarrollo de la signatura (metodología de enseñanza, uso de recursos educativos, tutorías, sílabo, materiales académicos, bibliografía, evaluación de alumno, puntualidad y asistencia) | 3%                | 50%        | 42%          | 5%                  | 100%  |
| El trato con los estudiantes y los valores profesionales que transmite   | 4%                | 60%        | 30%          | 6%                  | 100%  |
| El desarrollo de actividades que promuevan la investigación en los estudiantes   | 3%                | 46%        | 43%          | 8%                  | 100%  |
| Vincula el conocimiento de la disciplina con la problemática social y económica del entorno  | 4%                | 54%        | 36%          | 6%                  | 100%  |
| TOTAL PROMEDIO   | 3%                | 55%        | 36%          | 6%                  | 100%  |
| Fuente: UNSAAC   |                   |            |              |                     |       |

#### b) Resultados del componente Infraestructura y equipamiento:

El valor del indicador "Porcentaje de estudiantes satisfechos con la infraestructura y equipamiento" es 27%, según el siguiente gráfico.

ILUSTRACIÓN 2: SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES CON LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO, 2017



CUADRO 2: SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES CON LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO, POR ATRIBUTO 2017

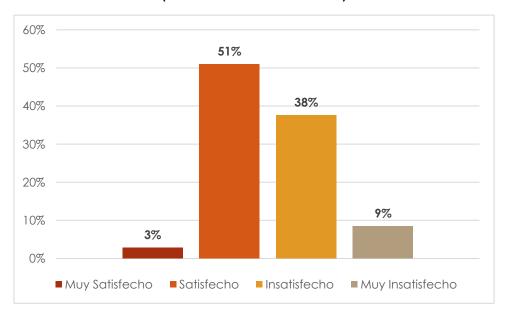
| Atributos   | Muy<br>Satisfecho | Satisfecho | Insatisfecho | Muy<br>Insatisfecho | TOTAL |
|---|-------------------|------------|--------------|---------------------|-------|
| Aulas   | 4%                | 30%        | 45%          | 21%                 | 100%  |
| Bibliotecas   | 2%                | 28%        | 48%          | 22%                 | 100%  |
| Base de datos académicos y de investigación                             | 1%                | 27%        | 54%          | 18%                 | 100%  |
| Laboratorios de cómputo   | 2%                | 17%        | 48%          | 33%                 | 100%  |
| Laboratorios especializados<br>vinculados con la Escuela<br>Profesional | 2%                | 20%        | 45%          | 33%                 | 100%  |
| Talleres  | 2%                | 26%        | 50%          | 22%                 | 100%  |
| Auditorios  | 3%                | 40%        | 40%          | 17%                 | 100%  |
| Salas de estudio  | 2%                | 25%        | 47%          | 26%                 | 100%  |
| TOTAL PROMEDIO  | 2%                | 27%        | 47%          | 24%                 | 100%  |
| Fuente: UNSAAC  |                   |            |              |                     |       |

#### c) Resultados del componente Programas curriculares:

El valor del indicador "Porcentaje de estudiantes satisfechos con los Programas curriculares" es 50%, según el siguiente gráfico.

ILUSTRACIÓN 3: SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES CON LOS PROGRAMAS CURRICULARES, 2017

(Como % del total de encuestas)



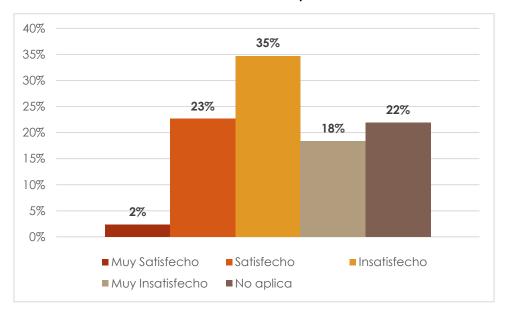
CUADRO 3: SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES CON LOS PROGRAMAS CURRICULARES, POR ATRIBUTO, 2017

| Atributos   | Muy<br>Satisfecho | Satisfecho | Insatisfecho | Muy<br>Insatisfecho | TOTAL |
|---|-------------------|------------|--------------|---------------------|-------|
| Cursos básicos (Estudios<br>Generales)  | 3%                | 66%        | 26%          | 5%                  | 100%  |
| Cursos de especialidad<br>(Estudios Específicos   | 5%                | 57%        | 33%          | 5%                  | 100%  |
| Cursos electivos (Cursos no relacionados a la carrera estudiada)  | 2%                | 54%        | 38%          | 6%                  | 100%  |
| Secuencia (pre requisitos)<br>de los cursos de la malla<br>curricular                                     | 3%                | 54%        | 35%          | 8%                  | 100%  |
| Sesiones prácticas o de laboratorio   | 2%                | 37%        | 48%          | 13%                 | 100%  |
| Fomento de la investigación<br>y asesoría para el trabajo de<br>investigación (obtención de<br>bachiller) | 2%                | 38%        | 46%          | 14%                 | 100%  |
| TOTAL PROMEDIO  | 3%                | 51%        | 38%          | 9%                  | 100%  |
| Fuente: UNSAAC  |                   |            |              |                     |       |

#### d) Resultados del componente Servicios educacionales complementarios:

El valor del indicador "Porcentaje de estudiantes satisfechos con los Servicios educacionales complementarios" es 23%, según el siguiente gráfico.

ILUSTRACIÓN 4: SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES CON LOS SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS, 2017



A nivel desagregado, los resultados se muestran en la siguiente tabla.

CUADRO 4: SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES CON LOS SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS, POR ATRIBUTO, 2017

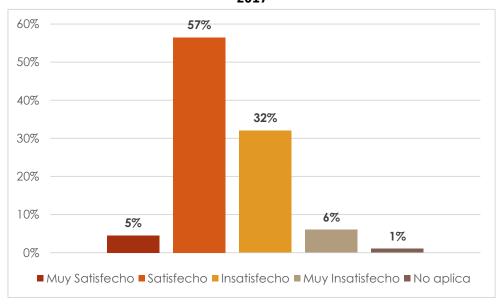
| Atributos  | Muy<br>Satisfecho | Satisfecho | Insatisfecho | Muy<br>Insatisfecho | No<br>Aplica | TOTAL |
|--|-------------------|------------|--------------|---------------------|--------------|-------|
| Servicio médico y<br>asistencia psicológica      | 2%                | 20%        | 39%          | 19%                 | 20%          | 100%  |
| Comedor universitario                            | 4%                | 35%        | 33%          | 16%                 | 12%          | 100%  |
| Transporte universitario                         | 5%                | 0%         | 37%          | 30%                 | 28%          | 100%  |
| Vivienda universitaria                           | 1%                | 9%         | 26%          | 26%                 | 38%          | 100%  |
| Servicio psicopedagógico                         | 1%                | 15%        | 34%          | 20%                 | 30%          | 100%  |
| Actividades culturales/<br>artísticas/deportivas | 4%                | 47%        | 27%          | 10%                 | 12%          | 100%  |
| Actividades de responsabilidad social            | 3%                | 38%        | 33%          | 10%                 | 16%          | 100%  |
| Semilleros de investigación                      | 2%                | 27%        | 39%          | 15%                 | 17%          | 100%  |
| Incubación de empresas                           | 1%                | 16%        | 38%          | 19%                 | 26%          | 100%  |
| Bolsa de trabajo y/o ferias<br>laborales         | 1%                | 19%        | 38%          | 20%                 | 22%          | 100%  |
| Programas de intercambio estudiantil             | 2%                | 23%        | 38%          | 17%                 | 20%          | 100%  |
| TOTAL PROMEDIO                                   | 2%                | 23%        | 35%          | 18%                 | 22%          | 100%  |
| Fuente: UNSAAC                                   | <u> </u>          |            |              |                     |              |       |

#### **RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE EGRESADOS**

#### e) Resultados del componente Desempeño docente:

El valor del indicador "Porcentaje de egresados satisfechos con el desempeño de los docentes" es 57%, según el siguiente gráfico.

ILUSTRACIÓN 5: SATISFACCIÓN DE EGRESADOS CON EL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES, 2017



A nivel desagregado, los resultados se muestran en la siguiente tabla:

CUADRO 5: SATISFACCIÓN DE EGRESADOS CON EL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES, POR ATRIBUTO, 2017

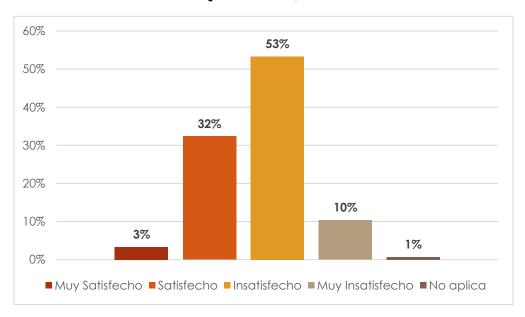
| Atributos                                       | Muy<br>Satisfecho | Satisfecho | Insatisfecho | Muy<br>Insatisfecho | No<br>aplica | TOTAL |
|---|-------------------|------------|--------------|---------------------|--------------|-------|
| Conocimientos y experiencia de la plana docente | 5%                | 62%        | 27%          | 5%                  | 1%           | 100%  |
| Habilidades pedagógicas de la plana docente     | 4%                | 51%        | 37%          | 7%                  | 1%           | 100%  |
| TOTAL PROMEDIO                                  | 5%                | 57%        | 32%          | 6%                  | 1%           | 100%  |

Fuente: UNSAAC

#### f) Resultados del componente Infraestructura y equipamiento:

El valor del indicador "Porcentaje de egresados satisfechos con la infraestructura y equipamiento" es 33%, según el siguiente gráfico.

ILUSTRACIÓN 6: SATISFACCIÓN DE EGRESADOS CON LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO, 2017



A nivel desagregado, los resultados se muestran en la siguiente tabla.

CUADRO 6: SATISFACCIÓN DE EGRESADOS CON LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO, POR ATRIBUTO, 2017

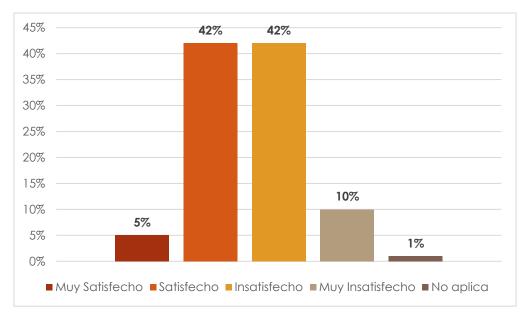
| Atributos                   | Muy<br>Satisfecho | Satisfecho | Insatisfecho | Muy<br>Insatisfecho | No aplica | TOTAL |
|-----------------------------|-------------------|------------|--------------|---------------------|-----------|-------|
| Aulas y equipamiento        | 5%                | 35%        | 51%          | 9%                  | 0%        | 100%  |
| Laboratorios y equipamiento | 3%                | 21%        | 61%          | 13%                 | 2%        | 100%  |
| Bibliotecas y equipamiento  | 2%                | 41%        | 48%          | 9%                  | 0%        | 100%  |
| TOTAL PROMEDIO              | 3%                | 32%        | 53%          | 10%                 | 1%        | 100%  |

Fuente: UNSAAC

#### g) Resultados del componente Programas curriculares:

El valor del indicador "Porcentaje de egresados satisfechos con los Programas curriculares" es 42%, según el siguiente gráfico.

ILUSTRACIÓN 7: SATISFACCIÓN DE EGRESADOS CON LOS PROGRAMAS CURRICULARES, 2017



A nivel desagregado, los resultados se muestran en la siguiente tabla

CUADRO 7: SATISFACCIÓN DE EGRESADOS CON LOS PROGRAMAS CURRICULARES, POR ATRIBUTO, 2017

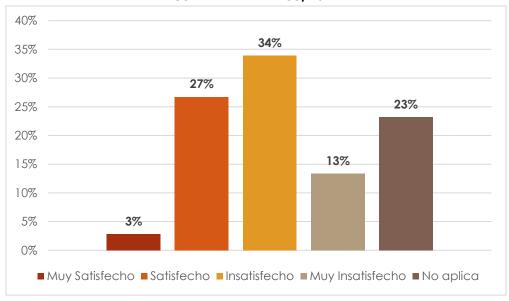
| Atributos                              | Muy<br>Satisfecho | Satisfecho | Insatisfecho | Muy<br>Insatisfecho | No<br>Aplica | TOTAL |
|--|-------------------|------------|--------------|---------------------|--------------|-------|
| Programa curricular (plan de estudios) | 4%                | 50%        | 38%          | 8%                  | 0%           | 100%  |
| Investigación Formativa                | 6%                | 34%        | 46%          | 12%                 | 2%           | 100%  |
| TOTAL PROMEDIO                         | 5%                | 42%        | 42%          | 10%                 | 1%           | 100%  |

Fuente: UNSAAC

#### h) Resultados del componente Servicios educacionales complementarios:

El valor del indicador "Porcentaje de egresados satisfechos con los Servicios educacionales complementarios" es 27%, según el siguiente gráfico.

ILUSTRACIÓN 8: SATISFACCIÓN DE EGRESADOS CON LOS SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS, 2017



A nivel desagregado, los resultados se muestran en la siguiente tabla.

CUADRO 8: SATISFACCIÓN DE EGRESADOS CON LOS SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS, POR ATRIBUTO, 2017

| Atributos                                      | Muy<br>Satisfecho | Satisfecho | Insatisfecho | Muy<br>Insatisfecho | No<br>Aplica | TOTAL |
|--|-------------------|------------|--------------|---------------------|--------------|-------|
| Servicio médico y asistencia psicológica       | 2%                | 25%        | 49%          | 13%                 | 11%          | 100%  |
| Comedor universitario                          | 7%                | 45%        | 30%          | 7%                  | 11%          | 100%  |
| Transporte universitario                       | 4%                | 20%        | 30%          | 13%                 | 33%          | 100%  |
| Vivienda universitaria                         | 1%                | 6%         | 23%          | 13%                 | 57%          | 100%  |
| Servicio psicopedagógico                       | 1%                | 16%        | 35%          | 11%                 | 37%          | 100%  |
| Actividades culturales/ artísticas/ deportivas | 6%                | 58%        | 18%          | 7%                  | 11%          | 100%  |
| Actividades de responsabilidad social          | 3%                | 50%        | 27%          | 6%                  | 14%          | 100%  |
| Semilleros de investigación                    | 3%                | 28%        | 40%          | 15%                 | 14%          | 100%  |
| Incubación de empresas                         | 2%                | 13%        | 39%          | 18%                 | 28%          | 100%  |
| Bolsa de trabajo y/o ferias laborales          | 1%                | 15%        | 41%          | 23%                 | 20%          | 100%  |
| Programas de intercambio estudiantil           | 1%                | 18%        | 41%          | 21%                 | 19%          | 100%  |
| TOTAL PROMEDIO                                 | 3%                | 27%        | 34%          | 13%                 | 23%          | 100%  |

Fuente: UNSAAC

#### 4. Elaboración y aprobación del Programa de Capacitación Docente

Se elaboró el Programa de Capacitación Docente 2017 de la Universidad Nacional de San Antonio Abad de Cusco (UNSAAC), definida como el conjunto de estrategias, procesos y actividades de gestión académica, que el Vice Rectorado ofrece a los docentes de manera directa o indirecta, con el fin de fortalecer las capacidades docentes a través de la estrategia: de talleres, socialización de experiencias y lecciones aprendidas.

Este programa fija su atención en las necesidades de capacitación y expectativas de formación continua de los docentes, de las Escuelas Profesionales y los retos académicos actuales y proyectados en el tiempo; su propósito fundamental fue contribuir al **aseguramiento de la calidad en la enseñanza – aprendizaje de la docencia universitaria** y responder a las funciones esenciales de la universidad como son: la formación académico – profesional, investigación, proyección y extensión universitaria. Además, orientar este desarrollo de capacidades y valores en el marco de la acreditación institucional.

Apostar por la formación continua de los docentes de la UNSAAC, es también brindar una oportunidad de formación continua que busca favorecer la resignificación del proyecto de vida personal de la docencia universitaria.

El plan se apoya en la percepción objetiva sobre el estado actual del desempeño docente y la reestructuración curricular de las Escuelas Profesionales en el marco de la Nueva Ley Universitaria N° 30220, Modelo Educativo de la UNSAAC y los cambios vertiginosos de la ciencia, la tecnología y los efectos de la globalización.

Bajo lo expresado, el documento contiene las propuestas de los temas a abordar, con una programación y presupuesto para la realización de eventos académicos, ceñidos a las exigencias del Licenciamiento y Acreditación Universitaria.

El respaldo legal de este programa de capacitación es la Resolución Nro. CU-0334-2017-UNSAAC de 20.09.2017

#### 5. Ejecución del Programa de Capacitación Docente

La ejecución y desarrollo del programa de capacitación del 2017 fue de acuerdo al siguiente detalle:

**CUADRO 9: CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES** 

| Nº  | ACTIVIDADES  | N° DE         |   |   | C | RO | NO | GRA | MA |   |   |   |
|-----|--|---------------|---|---|---|----|----|-----|----|---|---|---|
| IN. | ACTIVIDADES  | PARTICIPANTES | М | Α | М | _  | _  | Α   | S  | 0 | Ν | D |
| a)  | TALLER: Etapa de diseño Estudios<br>Generales – UNSAAC                   | 150           |   |   |   |    |    |     |    |   |   |   |
| b)  | TALLER: Etapa de validación del diseño de<br>Estudios Generales - UNSAAC | 100           |   |   |   |    |    |     |    |   |   |   |
| c)  | Diplomado en Didáctica Universitaria                                     | 100           |   |   |   |    |    |     |    |   |   |   |
| d)  | Diplomado en Diseño y Evaluación curricular                              | 100           |   |   |   |    |    |     |    |   |   |   |
| e)  | TALLER: Reestructuración curricular                                      | Comisiones    |   |   |   |    |    |     |    |   |   |   |

#### a) TALLER: Etapa de diseño de Estudios Generales:

Los contenidos de la capacitación estuvieron enmarcados en analizar y consensuar los componentes del Diseño Curricular de Estudios Generales de la UNSAAC. El diseño curricular fue en base a enfoque por competencias.





#### b) Diplomado en Didáctica Universitaria.

| Taller | TALLERES MODULARIZADOS  | FECHAS                                | DOCENTES  |
|--------|---|---------------------------------------|---|
| I      | Diseño de sílabo y sesiones de aprendizaje para la docencia universitaria                               | 10, 11 y 12 de<br>noviembre 2017      | Dr. Edwards Aguirre Espinoza<br>UNSAAC  |
| II     | Teorías psicopedagógicas<br>del aprendizaje para el ámbito universitario                                | 17, 18 y 19 de<br>noviembre 2017      | Dr. Ángel Choccechanca<br>UNSAAC  |
| III    | Enfoque basado en competencias en la educación superior   | 24, 25, 26 de<br>noviembre 2017       | Dr. Wilfredo Gonzales<br>MINEDU   |
| IV     | Uso de la TIC en la Educación Superior  | 1,2 y 3 diciembre<br>2017             | Mgt. Hernán Nina<br>UNSAAC  |
| V      | Innovación didáctica y desarrollo profesional del docente universitario I                               | 15, 16, 17 de<br>diciembre 2017       | Mgt. Celia Quenaya<br>UNESCO  |
| VI     | Estrategias de enseñanza y de aprendizaje para la docencia universitaria                                | 5,6 y 7 de enero de<br>2018           | Dra. Esperanza Dueñas Pareja<br>UNSAAC  |
| VII    | Innovación didáctica y desarrollo profesional del docente universitario II                              | 12, 13 y 14 de enero<br>2018          | Dr. Enrique Revilla<br>PUCP   |
| VIII   | Evaluación del aprendizaje en el ámbito universitario   | 19, 20, 21 enero 2018                 | Dr. Diuedonne Leclerg<br>Universidad de Liege – Bélgica   |
|        | CONFERENCIA INTERNACIONAL<br>EVENTOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA<br>FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS | 22 de enero del 2018<br>08:00 - 13:00 | Dr. Diuedonne Leclerg<br>Universidad de Liege – Bélgica<br>Dr. Álvaro Cabrera<br>Universidad de Chile |

# 6. Aplicación del Programa de Inducción para docentes y estudiantes de Estudios Generales.

En el marco de laimplementación de la Nueva Ley Universitaria N° 30220, articulo 41. Los estudios generales de pregrado son obligatorios. Tienen una duración no menor de 35 créditos. Con tal propósito, nuestra Universidad formaliza los estudios generales a través de Resolución Nro. CU-0153-2017-UNSAAC de fecha 20 de marzo 2017 y modificado mediante Resolución CU-206-2017 de fecha 11 de mayo de 2017; con la finalidad de posibilitar situaciones de enseñanza y aprendizaje para que los estudiantes que ingresan, desarrollen las competencias básicas para un desempeño profesional acorde con las demandas, necesidades sociales y laborales. A partir de ello, resuelvan con competencia, capacidad científica, tecnológica y responsabilidad ética, los problemas que en su ejercicio profesional y personal enfrenta a las demandas de la sociedad de hoy, globalizada, con identidad personal, cultural, nacional y regional.

Los estudios generales, posibilitará la integración de las competencias generales a las competencias específicas de cada Escuela Profesional de nuestra Universidad, y constituirá el soporte científico, valorativo, social y humano necesario para su desempeño profesional siendo responsables, críticos y participativos en su proceso formativo, y construcción de su proyecto de vida.

Bajo este carácter, se organiza los programas de inducción para el Semestre Académico 2017-I y Semestre Académico 2017-II para estudiantes y docentes de nuestra Universidad.

#### PRIMER PROGRAMA DE INDUCCIÓN PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES:

- Marco legal: Resolución R-Nro. 517-2017-UNSAAC del 02 de mayo de 2017
- Número de participantes

| DOCENTES    | ESTUDIANTES      |
|-------------|------------------|
| 95 docentes | 2700 estudiantes |

- Fecha de ejecución: 16 y 19 de mayo 2017
- Contenido temático:

| DOCENTES                                 | <i>ESTUDIANTES</i>                     |
|--|--|
| - Modelo educativo                       | - Ley Universitaria N° 30220           |
| - Formulación de sílabos por competencia | - El Estatuto de la UNSAAC             |
| - Estrategias de aprendizaje             | - Reglamento Académico                 |
| - Evaluación de aprendizaje              | - Reglamento disciplinario sancionador |

#### SEGUNDO PROGRAMA DE INDUCCIÓN PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES:

- Marco legal: Resolución N° 214-2017-VRAC, Resolución N° R-1395-2017-UNSAAC.
- Número de participantes

| DOCENTES    | <i>ESTUDIANTES</i> |
|-------------|--------------------|
| 95 docentes | 1600 estudiantes   |

- Fecha de ejecución: 9 y 13 de octubre 2017 para docentes y 18 al 20 para estudiantes.
- Contenido temático:

| DOCENTES   | <i>ESTUDIANTES</i>   |
|--|--|
| <ul> <li>Modelo educativo</li> <li>Formulación de sílabos por competencia.</li> <li>Estrategias de aprendizaje.</li> <li>Evaluación de aprendizajes</li> <li>Class Room y las TICs en Educación Superior.</li> </ul> | <ul> <li>Ley Universitaria N° 30220</li> <li>El Estatuto de la UNSAAC</li> <li>Reglamento Académico</li> <li>Reglamento disciplinario sancionador del estudiante.</li> </ul> |



Docentes de Estudios Generales de la UNSAAC intercambiando experiencias y opiniones en el segundo Programa de Inducción de docentes.

Estudiantes ingresantes a la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en el Programa de Inducción 2017 II.

Conociendo más sobre la responsabilidad social de la universidad en el marco de la Nueva Ley Universitaria N° 30220





Acertando en el trabajo de entornos virtuales: classroom

AEI1.3 Currículos de estudios rediseñados, con enfoque basado en competencias, de acuerdo a las demandas laborales y sociales, desde los estudios generales, para los estudiantes universitarios.

#### **Actividad**

#### 1. Il Reunión de Vicerrectores Académicos RPU

El II Encuentro de Vicerrectores Académicos de la Red Peruana de Universidades tiene como propósito generar espacios de reflexión y compartir experiencias de gestión académica sustentados en los estándares de calidad, de hacer las cosas bien, como asegurar que los estudiantes tengan éxito, satisfacer las expectativas de los grupos de interés y la comunidad académica.

La gestión curricular universitaria se entiende como el conjunto de fases y elementos que definen el diseño y administración del Plan formativo; constituyéndose por tanto, en centro de reflexión sobre la pertinencia, relevancia, coherencia e integración, además de la eficiencia y eficacia de currículo expresado en la fundamentación de la escuela profesional, en la formulación del perfil de ingreso y egreso, organización y estructuración curricular, y finalmente en la evaluación continua del currículo

Fecha: 13 y 14 de octubre

Lugar: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC)

**Participantes:** Vicerrectores Académicos de las universidades miembros a la RPU y responsables de gestión del cambio curricular de cada una de las universidades RPU

#### **Objetivo:**

o Analizar la situación de la gestión del cambio curricular en las universidades que pertenecen a la Red Peruana de Universidades.

#### **Resultados esperados:**

Informe del análisis de la gestión curricular



Il Encuentro de Vicerrectores Académicos de La Red Peruana de Universidades 13 de octubre de 2017

# 2. Rediseñar el plan curricular en todas las escuelas profesionales, incluida todas las filiales.

EL Vice Rectorado Académico de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, ha elaborado una GUÍA con el propósito de dar lineamientos operativos para la reestructuración de los planes curriculares de las escuelas profesionales de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Es necesario, que los actores de las escuelas profesionales de nuestra universidad generen espacios y oportunidades de reflexión sobre la formación profesional de los estudiantes en el marco de la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto, Plan Estratégico, Modelo Educativo, estudio de mercado y demás componentes del arte de construir socialmente el proyecto formativo; que permitan ofertar programas pertinentes a los estudiantes que requieren nuestro servicio en el marco de los estándares de calidad y mejora continua.

En tal virtud, el trabajo de reestructuración se organiza en tres fases: preliminar, de proceso y final.

#### Preliminar:

Constituye la etapa de formulación del plan de trabajo por la comisión de reestructuración curricular de la escuela profesional y la organización de equipos de trabajo.

#### Proceso:

Mediante la estrategia de talleres se desarrollará la evaluación del plan curricular vigente de la escuela profesional luego el análisis de los documentos que sirven de marco normativo e insumos curriculares, formulación de los fundamentos del currículo, señalamiento del marco institucional, fundamentos de la escuela profesional, definición de los perfiles de competencia, diseño de la estructura curricular, determinación del plan de estudios, formulación de los reglamentos de la escuela profesional y matriz de evaluación.

#### Final:

Constituye los procedimientos administrativos de aprobación del nuevo diseño curricular de la escuela profesional, mediante resoluciones a nivel de Consejo de Facultad, Comisión Académica Permanente del Consejo Universitario y por el Consejo Universitario.

Con tal propósito se implementó el siguiente cronograma de trabajo:

**CUADRO 10: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES** 

|    | JUNIO  |           | OIN       |    | JUI | LIO       |           | AGOSTO |    |           |           | SETIEMBRE |    |           |           | OCTUBRE |    |    |           |
|----|--|-----------|-----------|----|-----|-----------|-----------|--------|----|-----------|-----------|-----------|----|-----------|-----------|---------|----|----|-----------|
| N° | ACTIVIDADES  | <b>S3</b> | <b>S4</b> | S1 | S2  | <b>S3</b> | <b>S4</b> | S1     | S2 | <b>S3</b> | <b>S4</b> | S1        | S2 | <b>S3</b> | <b>S4</b> | S1      | S2 | S3 | <b>S4</b> |
| 1  | Formulación de la guía de reestructuración curricular                          |           |           |    |     |           |           |        |    |           |           |           |    |           |           |         |    |    |           |
| 2  | Elaborar el plan de trabajo  |           |           |    |     |           |           |        |    |           |           |           |    |           |           |         |    |    | ł         |
| 2  | Organización de equipos de trabajo   |           |           |    |     |           |           |        |    |           |           |           |    |           |           |         |    |    |           |
| 3  | Analizar los documentos que sirven de marcos normativos e insumos curriculares |           |           |    |     |           |           |        |    |           |           |           |    |           |           |         |    |    |           |
| 4  | Elaborar los fundamentos del currículo   |           |           |    |     |           |           |        |    |           |           |           |    |           |           |         |    |    |           |
| 5  | Primer informe de avances  |           |           |    |     |           |           |        |    |           |           |           |    |           |           |         |    |    | <u> </u>  |
| 6  | Registrar el marco<br>institucional  |           |           |    |     |           |           |        |    |           |           |           |    |           |           |         |    |    |           |
| 7  | Construir los fundamentos de la escuela profesional                            |           |           |    |     |           |           |        |    |           |           |           |    |           |           |         |    |    |           |
| 8  | Formular los perfiles de competencia   |           |           |    |     |           |           |        |    |           |           |           |    |           |           |         |    |    |           |
| 9  | Diseñar la estructura curricular   |           |           |    |     |           |           |        |    |           |           |           |    |           |           |         |    |    |           |
| 10 | Segundo informe de avances   |           |           |    |     |           |           |        |    |           |           |           |    |           |           |         |    |    |           |
| 11 | Formular el plan de estudios   |           |           |    |     |           |           |        |    |           |           |           |    |           |           |         |    |    |           |
| 12 | Formular los reglamentos de la escuela profesional                             |           |           |    |     |           |           |        |    |           |           |           |    |           |           |         |    |    |           |
| 13 | Elaborar la matriz de evaluación del currículo                                 |           |           |    |     |           |           |        |    |           |           |           |    |           |           |         |    |    |           |
| 14 | Aprobación del nuevo diseño de currículo por las instancias correspondientes   |           |           |    |     |           |           |        |    |           |           |           |    |           |           |         |    |    |           |
| 15 | Informe final  |           |           |    |     |           |           |        |    |           |           |           |    |           |           |         |    |    |           |



Socializando la Guía de Reestructuración Curricular de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

# 3. Implementación de Programa de Seguimiento y Monitoreo de egresados de los dos últimos años.

Los cambios políticos, económicos, científicos, tecnológicos, sociales y culturales que se viven en el país, crean nuevos retos a las instituciones de educación superior; uno de éstos, es la evaluación constante del impacto que en la sociedad tienen los procesos académicos, para ello es preciso la generación de estrategias para conocer el impacto de su acción y al mismo tiempo, identificar nuevas demandas formativas en cada una de las prácticas profesionales, todo ello con la finalidad de responder a las necesidades sociales.

La implementación del Programa de Seguimiento a Egresados y Graduados de la UNSAAC, tiene como fundamento la vinculación a través del registro, control y seguimiento de los mismos.

El Programa se diseña por la necesidad de mantener una estrecha comunicación entre la universidad y los egresados/graduados, fortalecer la Imagen Institucional ante la sociedad a través del posicionamiento del mercado laboral de los egresados/graduados y de conocer la pertinencia y vigencia de nuestros programas de estudio, con el afán del establecimiento de una mejora continua.

Los egresados y graduados se convierten en fuentes de información de primer orden de la actividad económica y el comportamiento del mercado laboral tanto regional, nacional e internacional y sirven para diseñar planes de mejora de los programas académicos de la UNSAAC.

# CUADRO 11: ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DEL ÁREA DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y GRADUADO

|   |  |   |   |   | CR | ONO | OGR | AM |   | INDICADOR |   |   |   |   |
|---|--|---|---|---|----|-----|-----|----|---|-----------|---|---|---|---|
| ESTRATEGIA  | ACTIVIDADES  | Ε | F | М | Α  | М   | J   | J  | Α | S         | 0 | Ν | D |   |
| Formular el plan<br>de trabajo                    | Reunión de trabajo   |   |   |   |    |     |     |    |   |           |   |   |   | 2 reuniones de trabajo<br>100% de participación |
| Conformar la                                      | Patrocinio en el proceso de constitución de la Asociación de <b>los Graduados.</b>                                     |   |   |   |    |     |     |    |   |           |   |   |   | Constitución de la asociación<br>de graduados   |
| graduados de la<br>UNSAAC                         | Patrocinio en los procesos de elección<br>de elección de la Directiva de la<br>Asociación de graduados de la<br>UNSAAC |   |   |   |    |     |     |    |   |           |   |   |   | 2 reuniones de coordinación y organización      |
| Desarrollar un<br>sistema de<br>inserción laboral | Formular términos de referencia para<br>la implementación del sistema de<br>inserción laboral                          |   |   |   |    |     |     |    |   |           |   |   |   | Un término de referencia                        |
| para los<br>graduados                             | Convocar a licitación el sistema virtual<br>de seguimiento e inserción laboral   |   |   |   |    |     |     |    |   |           |   |   |   | Una convocatoria                                |

## 1. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMISIÓN

Director : PROF. NAZARIO SALAZAR BACA

#### **GESTIONES REALIZADAS**

#### PRIMERO. -

El Directorio de la Dirección General de Admisión, fue reformado a partir del 30 de enero de 2017 mediante Resolución N° R-0077-2017-UNSAAC, resultando de la siguiente manera:

- Director de la Dirección General de Admisión
   Prof. Nazario Salazar Baca
- > Integrante:

Mg. David Teófilo Vera Victoria

#### PARTE ADMINISTRATIVA

La Dirección General de Admisión, en enero de 2017, contaba con un Jefe Administrativo, un personal de apoyo logístico nombrado y un apoyo administrativo modalidad CAS, sin contar con el personal informático, hecho que motivo de manera urgente la contrata de un personal informático bajo la modalidad de servicios no personales, dada la cercanía de las fechas del Concurso de Admisión de Dirimencia 2017-I (26 de febrero y del

Concurso de Admisión Ordinario 2017-I (26 de marzo) y de Sedes y Filiales (02 de abril).

#### MARKETING Y LOGÍSTICA

El área de Marketing tiene cuatro elementos: El Producto, El Precio, La Distribución y La Promoción, en el caso de Admisión se ha trabajado únicamente lo que corresponde a la promoción y la publicidad que se realizó en 3 campañas publicitarias, en forma relativa pero con acertado grado de eficiencia se programó y efectivizó visitas de promoción a los principales centros educativos de la ciudad y por otra parte en coordinación con las UGELs se participó en eventos de promoción y orientación vocacional, es el caso de las UGELs de Anta, Calca, Urubamba y Paucartambo, acciones que permitieron comprometer la participación masiva de los estudiantes en número similar a los procesos anteriores garantizando la cantidad de postulantes similar a años anteriores.

En el Concurso de Admisión de Primera Oportunidad 2018, se sobrepasó las expectativas de lo proyectado, es decir se tuvo 8,166 postulantes.

#### **SEGUNDO**

#### 1. En la Parte Académica:

Se elaboró el nuevo reglamento de admisión acorde a la Ley Universitaria 30220, Estatuto Universitario, articulando el Modelo Educativo, ROF y otros documentos de gestión de la Universidad, el mismo que está en proceso de revisión y evaluación.

- ✓ Para elaborar el nuevo reglamento se tuvo reuniones en condición de, "talleres de elaboración de temario", con la participación de 18 docentes de diferentes departamentos académicos, los mismos que regentan asignaturas tales como: Matemática, Química, Geografía, Filosofía y Psicología, Biología, Lingüística, Economía, Física y Derecho.
- ✓ Desarrollo de visitas a sedes de UGELES, Paucartambo, Calca, Anta y Urubamba con participación de todos los centros educativos que contaban con quinto año de secundaria, UGELES de Cusco, con participación de Colegios de gestión pública y privada (Colegio de Ciencias, Educandas, Inca Garcilaso de la Vega, Uriel García, Clorinda Matto de Turner, María de la Merced, San Martín de Porres, Virgen de Fátima)
- ✓ Elaboración y Aprobación del Cuadro de Vacantes 2018, en coordinación con las diferentes Facultades de la UNSAAC.
- ✓ Elaboración de los prospectos de admisión correspondientes a los procesos de admisión 2017-I y 2017-II.
- ✓ La meta de atención se superó.

- ✓ Charla informativa sobre los procesos de admisión.
- ✓ Charla de implementación al CEPRU para su Centro Pre Universitario.
- ✓ Los procesos de admisión 2017-I y 2017-II se llevaron a cabo, superando las expectativas previstas.
- ✓ En los procesos de admisión ejecutados durante el año no se presentaron reclamos, por parte de los postulantes, padres de familia, asimismo, por parte del personal docente y administrativo participante durante la elaboración de prueba, y desarrollo de la prueba en sí.

#### 2. En Infraestructura

Existe un proyecto para la construcción de local de la Oficina Central de Admisión, que permitiría el desarrollo de las actividades inherentes a los procesos de admisión, referidos a: atención al público, inscripción de postulantes, elaboración de prueba y garantizar el cuidado y resguardo de equipos y materiales utilizados en dichos procesos.

Actualización de los datos a través de la Unidad de Organización y Métodos de Planificación Universitaria de los costos por derechos de admisión por petición de la DIGA.

#### **TERCERO**

En cuanto a las metas alcanzadas, como directorio de la Dirección General de Admisión; y la Oficina Central de Admisión fueron:

- > Realización de Concursos de Admisión en todas sus modalidades:
- Examen de Dirimencia 2017-I y 2017-II
- Simulacro de Examen de Admisión: Primera Oportunidad 2018, Ordinario 2017-I
   y 2017-II
- Examen de Admisión Ordinario 2017-I y 2017-II
- Examen de Admisión de Sedes y Filiales 2017-I y 2017-II
- Admisiones Especiales 2017
- Adjudicaciones de Vacantes: CEPRU Primera Oportunidad 2018, CEPRU Ordinario 2017-I y 2017-II, CEPRU Intensivo 2017, Examen de Dirimencia 2017-I, Examen de Dirimencia 2017-II.
- En el Concurso de Admisión de Primera Oportunidad 2018 se logró pasar la barrera de 8000 postulantes, muy a pesar de la huelga del Magisterio.
- Mejoramiento de los procedimientos en los procesos de admisión, logrando mejores resultados con apoyo del personal docente y administrativo,

- participantes en las diferentes comisiones.
- Haber desarrollado satisfactoriamente todos los procesos de admisión del año 2017.

**CUADRO 12: ESTADÍSTICAS ACADÉMICAS Y DE ATENCIÓN-AÑO 2017** 

| 4.6711/10.40.70.70.11/10.41.70   | 2017-l y 2017-ll |             |             |  |  |  |  |  |  |
|--|------------------|-------------|-------------|--|--|--|--|--|--|
| ACTIVIDADES PRINCIPALES  | VACANTES         | POSTULANTES | INGRESANTES |  |  |  |  |  |  |
| AÑO 2017   |                  |             |             |  |  |  |  |  |  |
| > EXÁMENES DE ADMISIÓN   |                  |             |             |  |  |  |  |  |  |
| - Examen de Primera Oportunidad 2017   | 714              | 7,746       | 558         |  |  |  |  |  |  |
| - Dirimencia 2017-l  | 351              | 906         | 351         |  |  |  |  |  |  |
| - Ordinario 2017-l   | 562              | 5,038       | 505         |  |  |  |  |  |  |
| - Ordinario de Sedes y Filiales 2017-I   | 210              | 440         | 137         |  |  |  |  |  |  |
| - Simulacro de Examen de Admisión 2017-II  |                  | 1,500       |             |  |  |  |  |  |  |
| - Dirimencia 2017-II   | 351              | 333         | 309         |  |  |  |  |  |  |
| - Ordinario 2017–II  | 669              | 4,808       | 606         |  |  |  |  |  |  |
| - Ordinario de Sedes y Filiales 2017-II  | 275              | 342         | 111         |  |  |  |  |  |  |
| - Examen de Primera Oportunidad 2018   | 622              | 8,166       | 558         |  |  |  |  |  |  |
| - Simulacro de Examen de Primera Oportunidad 2018.   |                  | 3,600       |             |  |  |  |  |  |  |
| > ADJUDICACIÓN DE VACANTES   |                  |             |             |  |  |  |  |  |  |
| - CEPRU Primera Oportunidad 2018   | 158              | 1,813       | 140         |  |  |  |  |  |  |
| - CEPRU Ordinario 2017-II  | 643              | 3,372       | 482         |  |  |  |  |  |  |
| - CEPRU Intensivo 2017-I   | 146              | 2,383       | 135         |  |  |  |  |  |  |
| - CEPRU Ordinario 2017-I   | 643              | 3,877       | 551         |  |  |  |  |  |  |
| > ADMISIONES ESPECIALES  |                  |             |             |  |  |  |  |  |  |
| - Traslados externos   | 39               |             |             |  |  |  |  |  |  |
| - Traslados Internos en la misma Facultad  | 40               | Informació  | ón en cada  |  |  |  |  |  |  |
| - Traslados Internos de una Facultad a Otra  | 130              | Facu        | ıltad       |  |  |  |  |  |  |
| - Titulados y/o Graduados  | 35               |             |             |  |  |  |  |  |  |
| - Admisiones Especiales  |                  |             |             |  |  |  |  |  |  |
| Personas con Discapacidad*   | 91               | 25          | 4           |  |  |  |  |  |  |
| Víctimas e Hijos de Víctimas de Terrorismo*  | 48               | 18          | 18          |  |  |  |  |  |  |
| Convenio con Comunidades de la Amazonia*   | 19               | 1           | 1           |  |  |  |  |  |  |
| Deportistas Calificados no Profesionales de Alto<br>Nivel*   | 45               | 3           | 1           |  |  |  |  |  |  |
| PRINCIPALES ACTIVIDADES<br>ADMINISTRATIVAS   |                  |             |             |  |  |  |  |  |  |
| - Emisión de Constancias de Ingresante   |                  | 3,900       |             |  |  |  |  |  |  |
| - Emisión de constancias de ingreso a la<br>Universidad  |                  | 130         |             |  |  |  |  |  |  |
| <ul> <li>Informes para rectificación de nombres por error<br/>administrativo y/o por mandato judicial</li> </ul> |                  | 50          |             |  |  |  |  |  |  |

Fuente: Oficina Central de Admisión \*Resolución Nº CU-073-2017-UNSAAC.

#### PARTE ADMINISTRATIVA

- > Aplicación de tecnologías de información en diferentes actividades:
  - Gestiones ante RENIEC, para contar con su activa colaboración en la identificación de postulantes sin documentos de identidad actualizados.
  - o Proceso de Inscripción de postulantes vía internet.
  - Acto de sorteo computarizado de personal docente y administrativo, para la conformación de las diferentes comisiones en los concursos de Admisión.
  - Utilización de programa actualizado para sorteo de Clave de Respuestas en la Elaboración de Prueba.
  - o Identificación de personas haciendo uso de Consultas en línea con el RENIEC.
  - Uso del correo institucional para las acreditaciones al personal docente y administrativo
- > Se elaboraron documentos de gestión:
  - o Plan Operativo Institucional 2017.
  - o Presupuesto para el año 2017.
  - Actualización y aprobación de Manual de Organización y Funciones de la Oficina Central de Admisión.
- > Se aprobaron los Informes de los Procesos de Admisión del año 2017.
- Agilizar los trámites permanentes como expedición de constancias de ingreso, informes para rectificación de nombres, etc.
- Cambios, modificaciones y simplificación de los procedimientos administrativos que se tramitan en la oficina.
- ➤ Elaboración y agilización de documentación referidos al Cuadro de Vacantes, Adjudicación de Vacantes vía CEPRU en sus diferentes modalidades.

#### PARTE DE LOGÍSTICA

Se gestionó la adquisición de:

- o 02 Impresoras de tarjetas-PVC
- o 15 Equipos de Radio-Radio Portatiles VHF
- o 01 Equipo Puerta de Enlace-Gateway de voz-Topex Molinkip
- o 02 Equipos de seguridad

#### CUARTO.-

Los proyectos que se realizaron en la Dirección de Admisión son los siguientes:

- 1. Modificar el Reglamento de Admisión, de acuerdo a la nueva Ley Universitaria y el Estatuto Universitario
- 2. La publicidad estuvo a cargo de la Oficina de Relaciones Públicas de la UNSAAC.
- 3. Incrementar un mayor monto en la Promoción y no solo realizar gastos de publicidad en las modalidades de los concursos de admisión ordinario, sino también en las otras modalidades como: simulacros, dirimencia, filiales, entre otros.
- 4. Trabajar en la distribución, precio, producto y servicio en el área de marketing.
- 5. Adquisición de Equipos de Seguridad para los procesos de admisión.
- 6. Realizar la Sectorización en forma planificada con material y personal competente.
- 7. Manejo del horario del personal de seguridad externa.



Ingreso de personal docente y administrativo al local de Elaboración de Prueba

## 2. DIRECCIÓN DE ESTUDIOS GENERALES

Director : DR. S. NICASIO QUISPE SUNI

#### **GESTIONES REALIZADAS**

#### **Enero**

 Desarrollo de talleres con Directores de Escuelas Profesionales para la formulación de propuesta participativa del Plan de Estudios Generales, siendo el facilitador el Dr. Wilfredo Gonzales.

#### **Febrero**

 Aprobación del Reglamento y Plan de Estudios Generales y en Comisión Permanente del Consejo Universitario CAPCU - UNSAAC.

#### Marzo

- Aprobación de Autorización de Funcionamiento e Implementación de Estudios Generales – Resolución N° CU-0153-2017-UNSAAC de fecha 20 de marzo 2017 y modificado mediante Resolución CU-206-2017 de fecha 11 de mayo de 2017.
- Encargatura de nuevo Director de Estudios Generales Dr. Nicasio Quispe Suni mediante Resolución N° R-0363-2017-UNSAAC.

#### Abril

**CUADRO 13: PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE 46 SECCIONES PARA EL 2017-I** 

| Semestre 2017-I | Cusco        | Filiales     |  |  |  |  |
|-----------------|--------------|--------------|--|--|--|--|
| Primer Semestre | 39 secciones | 07 secciones |  |  |  |  |
| Total           | 46 secciones |              |  |  |  |  |

#### Mayo

Programa de Inducción Docentes y Alumnos 16 y 17 de mayo, aprobado Resolución
 R-Nro. 517-2017-UNSAAC del 02 de mayo de 2017

**CUADRO 14: PROGRAMA DE INDUCCIÓN** 

| Inducción docentes | Inducción estudiantes |
|--------------------|-----------------------|
| 95 Docentes        | 2,700 estudiantes     |

# CUADRO 15: RECONOCIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE AULAS DE ESTUDIOS GENERALES EN 42 ESCUELAS PROFESIONALES

| N°   | NOMBRE                                    | AULA                       | N° | NOMBRE                               | AULA      |
|------|---|----------------------------|----|--------------------------------------|-----------|
| 1    | Agronomía                                 | K-108                      | 18 | Ingeniería Electrónica               | 201       |
| 2    | Antropología                              | Cs-503                     | 19 | Ingeniería Geológica                 | GO-101    |
| 3    | Arqueología                               | AQ-403                     | 20 | Ingeniería Informática y de Sistemas | IN-101    |
| 4    | Arquitectura                              | AR-106                     | 21 | Ingeniería Mecánica                  | MC-203    |
| 5    | Biología                                  | C-125 y C-334              | 22 | Ingeniería Metalúrgica               | MT-102    |
| 6    | Ciencias Administrativas                  | AD-103 y AD-104            | 23 | Ingeniería Petroquímica              | PIQ-208   |
| 7    | Ciencias De La Comunicación               | CC-102                     | 24 | Ingeniería Química                   | PIQ-210   |
| 8    | Contabilidad                              | CO-202 Y CO-203            | 25 | Matemática                           | C-182     |
| 9    | Derecho                                   | 501                        | 26 | Medicina Humana                      | MH-402    |
| 10   | Economía                                  | E-301                      | 27 | Odontología                          | MH-315    |
| 11   | Educación - Cusco                         | D-109, D-110, D-111, D-304 | 28 | Psicología                           | PCS-705   |
| 12   | Enfermería                                | EN-301                     | 29 | Química                              | B-104     |
| 13   | Farmacia Y Bioquímica                     | 101                        | 30 | Turismo                              | TU-303    |
| 14   | Filosofía                                 | 701                        | 31 | Zootecnia                            | K-201     |
| 15   | Física                                    | 312                        | 32 | Ingeniería Civil                     | CIPRO-101 |
| 16   | Historia                                  | 605                        | 33 | Ingeniería de Minas                  | MC-13     |
| 17   | Ingeniería Eléctrica                      | 106 Y 102                  |    |                                      |           |
| FILI | ALES                                      |                            |    |                                      |           |
| 34   | Educación - Canas                         |                            |    |                                      |           |
| 35   | Educación - Espinar                       |                            |    |                                      |           |
| 36   | Medicina Veterinaria (Espinar)            | A-102                      |    |                                      |           |
| 37   | Medicina Veterinaria (Sicuani)            | VI -1                      |    |                                      |           |
| 38   | Obstetricia (Andahuaylas)                 | CO-101                     |    |                                      |           |
| 39   | Ingeniería Forestal (Puerto<br>Maldonado) |                            |    |                                      |           |
| 40   | Ingeniería Agroindustrial<br>(Sicuani)    | PIA-401                    |    |                                      |           |
| 41   | Ingeniería Agropecuaria<br>(Andahuaylas)  |                            |    |                                      |           |
| 42   | Ingeniería Agropecuaria<br>(Santo Tomas)  | A-6                        |    |                                      |           |

### Junio

- Reunión Extraordinaria con Docentes de Estudios Generales del Semestre 2017-I
  Agenda: Firma de asistencia a las sesiones de clase, avance de las sesiones de
  clase, verificación de apellidos y nombres para la resolución de contrata de
  docentes, presentación de sílabo, cronograma de evaluación, participación en el
  desfile del 21 de Junio al Cusco.
- Reunión Extraordinaria con Docentes de Estudios Generales del Semestre 2017-I
  Agenda: Formato de sílabos, Avance académico de las sesiones de clase,
  Cronograma de recuperación, Instrumentos de evaluación de aprendizajes,
  Cronograma de evaluación

• Creación de Pagina web de la Dirección de Estudios Generales: www.unsaac/VRAC/estudiosgenerales

### Julio

**CUADRO 16: SISTEMATIZACIÓN DE DATOS DE DOCENTES DE ESTUDIOS GENERALES 2017-II** 

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES                          | DOCENTES    |  |
|----|--|-------------|--|
| 1  | Sociedad y Cultura - 03 Cr.                  | 15 docentes |  |
| 2  | Constitución y Derechos - 03 Cr.             | 18 docentes |  |
| 3  | Estrategias de Aprendizaje Autónomo - 04 Cr. | 21 docentes |  |
| 4  | Matemáticas - 04 Cr.                         | 12 docentes |  |
| 5  | Redacción de Textos - 04 Cr.                 | 17 docentes |  |
| 6  | Filosofía y Ética - 03 Cr.                   | 12 docentes |  |
|    | Total docentes de Estudios Generales         |             |  |

 Taller 1 con Docentes de Estudios Generales del Semestre 2017-I Agenda: taller de producción de módulos de aprendizaje

# Agosto

- Taller 2 con Docentes de Estudios Generales del Semestre 2017-I. Agenda: revisión del avance de la formulación del módulo
- Taller 3 con Docentes de Estudios Generales del Semestre 2017-I. Agenda: revisión del avance de la formulación del módulo.
- Comisión de Servicio a Escuelas Profesionales de filiales aprobado por Resolución R-1006-2017-UNSAAC de fecha 28 de agosto de 2017.

**CUADRO 17: COMISIÓN DE SERVICIO A ESCUELAS PROFESIONALES DE FILIALES** 

| N° | FILIALES                              | Fecha de visita |
|----|---------------------------------------|-----------------|
| 1  | Educación - Canas                     | 31 de agosto    |
| 2  | Ingeniería Agroindustrial (Sicuani)   | 31 de agosto    |
| 3  | Medicina Veterinaria (Sicuani)        | 31 de agosto    |
| 4  | Educación – Espinar                   | 31 de agosto    |
| 5  | Medicina Veterinaria (Espinar)        | 31 de agosto    |
| 6  | Ingeniería Agropecuaria (Santo Tomas) | 01 de setiembre |
| 7  | Ingeniería Agropecuaria (Andahuaylas) | 05 de setiembre |
| 8  | Obstetricia (Andahuaylas)             | 05 de setiembre |

Sistematización e Informe de Laboratorio para asignatura de Estudios Generales
 IF902 Tecnologías de Información y Comunicación TIC y coordinaciones con el
 Departamento Académico de Ingeniería Informática y de Sistemas.

### Setiembre

- Taller 4 con Docentes de Estudios Generales del Semestre 2017-I Agenda: Revisión de la versión 2 del módulo de aprendizaje.
- Taller 5 con Docentes de Estudios Generales del Semestre 2017-I. Agenda:
   Autoevaluación de desempeño docentes, Clausura del taller de Producción de
   módulos de aprendizaje con presencia de la autoridad universitaria, Evaluación de
   las asignaturas de estudios generales semestre 2017-I, Programa de inducción
   docente semestre 2017-II, Taller de Innovación docente: uso de portafolios de
   enseñanza
- Taller con Docentes de Estudios Generales del Semestre 2017-I Agenda: Evaluación de asignatura de Estudios Generales desarrollada durante el semestre 2017-I, Talleres de capacitación ofertada por ARES.
- Sistematización de sumillas para aprobación del Plan de Estudios Generales,
   Segundo Semestre
- 09 de setiembre autoevaluación virtual docentes de Estudios Generales
- Programación Académica de 90 secciones para el primer y segundo semestre 2017-II

**CUADRO 18: PROGRAMACIÓN ACADÉMICA** 

| Semestres 2017-II      | Cusco        | Filiales     |  |
|------------------------|--------------|--------------|--|
| Primer Semestre        | 36 secciones | 06 secciones |  |
| Segundo Semestre       | 39 secciones | 09 secciones |  |
| <b>Total Secciones</b> | 90 Secciones |              |  |

<sup>\*</sup>Matemática Básica desdobló más grupos debido a la cantidad de desaprobados del semestre 2017-l

## **Octubre**

- Aprobación de Sumillas, Códigos de las asignaturas transversales y específicas de las diferentes escuelas profesionales para el segundo semestre de Estudios Generales Resolución Nro. CU-0360-2017-UNSAAC de fecha 06 de octubre 2017
- Programa de Inducción Docentes del 09 al 13 de octubre 2017 y Programa de Inducción Alumnos del 18 al 20 de octubre 2017, aprobado por Resolución N° R-1395-2017-UNSAAC.

**CUADRO 19: INDUCCIÓN DOCENTES Y ESTUDIANTES** 

| Inducción docentes | Inducción estudiantes |  |
|--------------------|-----------------------|--|
| 100 Docentes       | 1600 estudiantes      |  |

 Versión final de Módulos Académicos de las Asignaturas: Redacción de Textos, Constitución y Derechos Humanos, Matemática Básica I, Sociedad y Cultura, Ética y Filosofía, Estrategias de Aprendizaje Académico, para su aprobación de la autoridad del Vicerrectorado Académico

### **Noviembre**

CUADRO 20: SISTEMATIZACIÓN DE CARGA ACADÉMICA Y DOCENTE DE ESTUDIOS
GENERALES 2017-II

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES                           | DOCENTES     |
|----|---|--------------|
| 1  | Sociedad y Cultura - 03 Cr.                   | 15 Docentes  |
| 2  | Constitución y Derechos - 03 Cr.              | 11 Docentes  |
| 3  | Estrategias de Aprendizaje Autónomo - 04 Cr.  | 14 Docentes  |
| 4  | Matemática I - 04 Cr.                         | 16 Docentes  |
| 5  | Redacción de Textos - 04 Cr.                  | 12 Docentes  |
| 6  | Filosofía y Ética - 03 Cr.                    | 12 Docentes  |
| 7  | Liderazgo y Habilidades Sociales              | 17 Docentes  |
| 8  | Tecnologías de Información y Comunicación Tic | 21 Docentes  |
|    | Total docentes Estudios Generales             | 115 docentes |

<sup>\*</sup>Se tiene mayor cantidad de docentes tomando en cuenta asignaturas transversales y específicas del 2do. Semestre de Estudios Generales.

 Reunión con coordinadores de Estudios Generales, ante el Vicerrector Académico, mediante Oficio N° 508-2017-VRAC/DEG

**CUADRO 21: COORDINADORES DE LAS DIFERENTES ESCUELAS PROFESIONALES** 

| N° | ESCUELAS     | ASIGNATURA                                 | COORDINADORES               |
|----|--------------|--|-----------------------------|
| 1  | Lingüística  | Redacción De Textos                        | Zoilo Bellido Calanchi      |
| 2  | Educación    | Estrategias De Aprendizaje Autónomo        | Zoraida Huamanga Gamarra    |
| 3  | Matemática   | Matemática I                               | Mirtha Torres Salguero      |
| 4  | Antropología | Sociedad Y Cultura                         | Alejandro Herrera Villagra  |
| 5  | Derecho      | Constitución Política Y Derecho<br>Humanos | Marleny Concha Perez        |
| 6  | Filosofía    | Filosofía Y Ética                          | Nancy Sapana Valdivia       |
| 7  | Psicología   | Liderazgo Y Habilidades Sociales           | Josè Alejandro Loayza Borda |
| 8  | Informática  | Tic  | Ana Rocio Cardenas Maita    |

### **Diciembre**

- 15 de diciembre visita de la Delegación de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac en pasantía para conocer proceso de implementación de Estudios Generales de la UNSAAC.
- Gestiones de Mantenimiento de aulas en coordinación con la Oficina de Ingeniería y Unidad de Mantenimiento de Inmuebles de la UNSAAC, se ha realizado la verificación de aulas para la toma de imágenes y se ha

- procedido a tramitar a cada Escuela Profesional la petición de urgente refacción y mantenimiento de aulas deterioradas. Habiendo sido priorizadas:
- Reconocimiento de Coordinadores de Estudios Generales mediante Resolución VRAC N° 254-2017-UNSAAC de fecha 28 de diciembre de 2017.
- Traslado de la Oficina de Estudios Generales (1er piso de pabellón de Ingeniería Electrónica). Se cuenta con área de informes, oficina para Director, oficina de Área Administrativa, Área Académica, Sala de Sesiones, 06 oficinas para docentes coordinadores de Áreas de Estudios Generales



Programa de inducción a estudiantes ingresantes 2017-II - Estudios Generales





Página | 40

# DINÁMICAS GRUPALES



# 3. DIRECCIÓN DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Director : DR. ZOILO L. VERGARA VALENZA

## **GESTIONES REALIZADAS**

En mérito al Estatuto Institucional, en su artículo 12° "Estructura Orgánica de la UNSAAC" que crea la "Dirección de Calidad y Acreditación". Se ha formalizado el nombramiento del Director de Calidad y Acreditación de la Universidad, así como de los Directores de las Unidades de Calidad y Acreditación de las 10 Facultades de la UNSAAC. Mediante Resolución de la Autoridad Universitaria, se ha conformado los Comités de Calidad de 29 Escuelas Profesionales nombrados con resoluciones decanales y ratificadas mediante resolución rectoral, estas escuelas son: Medicina Humana, Odontología, Farmacia y Bioquímica, Enfermería, Cs. Administrativas, Contabilidad, Economía, Turismo, Física, Matemática, Biología, Química, Antropología, Historia, Educación (Esp. Historia y Lenguaje y Literatura) Ing. Química, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Minas, Ingeniería Geológica, Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería Civil, Arquitectura Agronomía, Zootecnia, Ingeniería Agroindustrial de Sicuani.

 En noviembre de 2017, la Universidad se une al Sistema ICACIT incluyendo once (11) Escuelas Profesionales de ingenierías de la UNSAAC, las que iniciaron la etapa de auto-estudio sobre las condiciones que operan actualmente con miras a la acreditación en el marco del modelo del Instituto de Calidad Acreditación en Programas de Computación, Ingeniería y Tecnología (ICACIT) las Escuelas que integran este grupo son:

- 1. Agronomía
- 2. Ingeniería Civil
- 3. Ingeniería de Minas
- 4. Ingeniería Eléctrica
- 5. Ingeniería Electrónica
- 6. Ingeniería Geológica
- 7. Ingeniería Informática y de Sistemas
- 8. Ingeniería Mecánica
- 9. Ingeniería Metalúrgica
- 10. Ingeniería Química
- 11. Zootecnia

De acuerdo a lo normado por la Directiva que regula el proceso de acreditación de las instituciones educativas modificado mediante resolución de la Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N° 393-2017-SINEACE/CDAH-P (25 set. 2017), la UNSAAC a fines del año 2017 inicia la solicitud dirigida a la presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc del SINEACE, informando el inicio del proceso de evaluación de la calidad educativa, requiriendo la inscripción del Comité de Calidad conformado para la respectiva generación del Código Único de Identificación (CUI), para 17 escuelas profesionales que se detalla:

- 1. Antropología
- 2. Arquitectura
- 3. Biología
- 4. Cs. Administrativas
- 5. Contabilidad
- 6. Economía
- 7. Educación secundaria- Especialidad Cs. Sociales
- 8. Educación secundaria- Especialidad de Lengua y Literatura
- 9. Enfermería
- 10. Farmacia y Bioquímica
- 11. Física
- 12. Historia
- 13. Matemática
- 14. Medicina Humana
- 15. Odontología
- 16. Química
- 17. Turismo

### 1. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

 Con el propósito de fortalecer capacidades de la docencia de la UNSAAC, en agosto se desarrolló el Curso Taller de Autoevaluación con fines de acreditación a cargo de la Dra. Amparo Gutiérrez Rojas, con participación masiva de los comités de calidad y docentes de diferentes escuelas profesionales.

- Se ha sensibilizado y alentado a los Comités de Calidad y Acreditación de las Escuelas Profesionales, con la finalidad de iniciar el proceso de autoevaluación brindando apoyo técnico, monitoreo y acompañamiento en el proceso de autoevaluación en el marco del nuevo modelo de acreditación de SINEACE, desarrollado de agosto a noviembre a cargo de un consultor regional de SINEACE Dr. Wido Condori Castillo, quien ha visitado 38 Escuelas Profesionales conforme al cronograma de visitas.
- Se ha desarrollado talleres de capacitación para la autoevaluación en las Escuelas Profesionales de Ing. de Minas, Ing. Metalúrgica e Ing. Geológica.
- En diciembre del mismo año se oficializó las jornadas de trabajo para licenciamiento y acreditación mediante el curso taller "Diseño y Elaboración del Plan de Gestión de la Calidad de la UNSAAC"; y Taller "Formulación de actividades y su integración conducente al logro de estándares de acreditación para las Escuelas de la UNSAAC, en el marco de nuevo modelo de acreditación SINEACE y el Licenciamiento Institucional.

# 2. PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PARA EL LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL

Como contribución al proceso de licenciamiento institucional de la UNSAAC, desde la Dirección de Calidad y Acreditación en atención al indicador 07 "Plan de Gestión de la Calidad/Plan de Mejora Continua, orientado a elevar la calidad de la formación académica", la Dirección de Calidad y Acreditación elaboró el Plan de Gestión de la Calidad de la UNSAAC, documento que incluye procesos y actividades de la institución bajo la estructura de un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad que responde a los requisitos del Modelo de Licenciamiento – SUNEDU, Modelo de Calidad para la Acreditación de Programas de estudio – SINEACE, a la política de Aseguramiento de la Calidad, a la Ley de Modernización del Estado, a la Ley Universitaria 30220, al Estatuto Universitario, Plan Estratégico, Modelo Educativo, entre otros.

Este documento contiene la planificación matriz que vinculará actividades con un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad para el seguimiento, monitoreo y verificación de una actividad estratégica de acuerdo a lo planificado en el documento, y que puede ser auditado bajo las normas ISO 9001-2015 (Calidad de procesos), ISO 14001 (Gestión del Medio Ambiente), ISO DIS 45000 (Seguridad y Salud Ocupacional), SA 8000 (Responsabilidad Social).

### 3. SOPORTE INSTITUCIONAL Y NORMATIVIDAD

La Dirección de Calidad y Acreditación, ha implementado y adecuado su infraestructura, mobiliario y equipamiento que permite brindar mejores condiciones para el personal administrativo que brinda soporte a la gestión, estas acciones contribuyen al cumplimiento del indicador 08 del Licenciamiento Institucional, que evidencia la existencia y funcionamiento de un área de gestión de la calidad, dirección o departamento estipulado en el modelo de licenciamiento, por tanto a fines del 2017 la

Dirección de Calidad y Acreditación se encuentra en pleno funcionamiento dotado de personal administrativo con el régimen laboral del Decreto legislativo N° 276.

• Se cuenta con el anteproyecto del Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección de Calidad y Acreditación, herramientas normativas como la guía de autoevaluación con fines de acreditación para las escuelas profesionales de la UNSAAC y directivas en formulación.

# 4. DIRECCIÓN DE REGISTRO Y SERVICIOS ACADÉMICOS

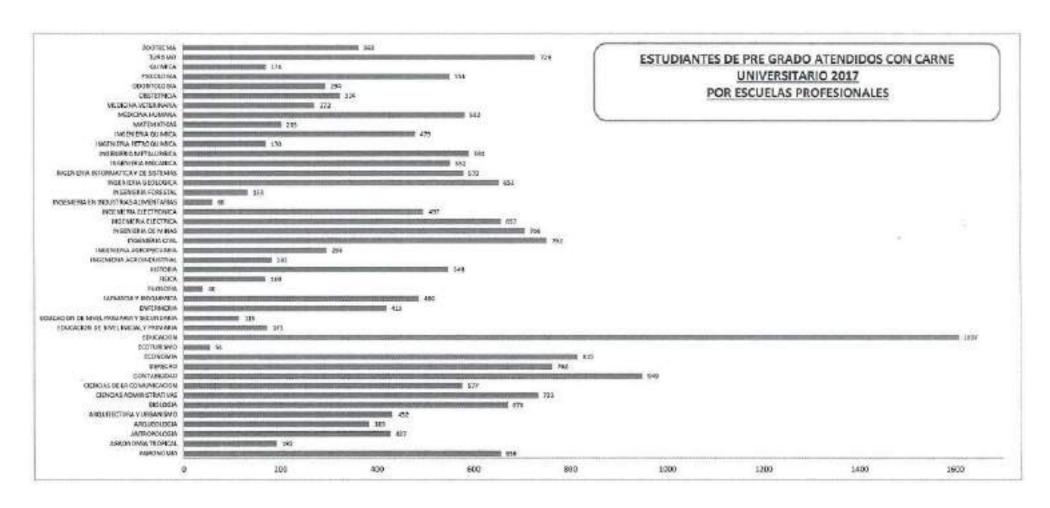
Director : ING. EDGAR ZACARÍAS ALARCÓN VALDIVIA

### **GESTIONES REALIZADAS**

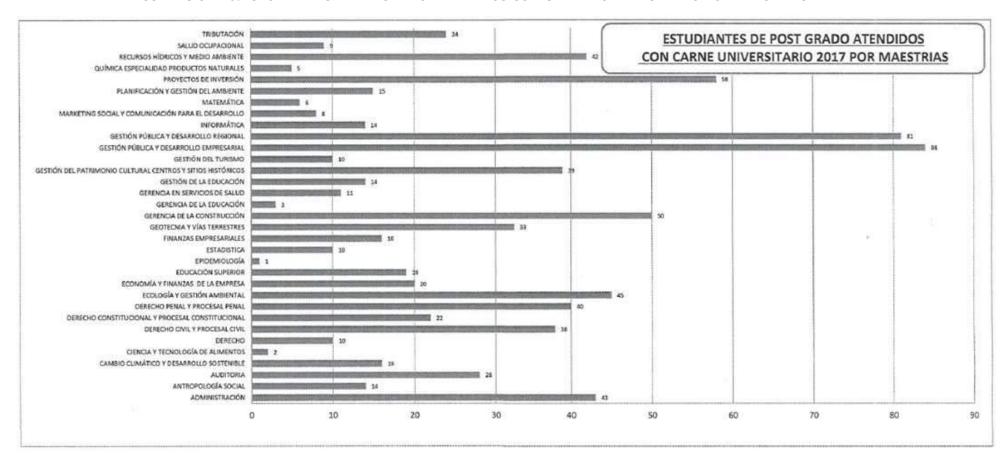
## **CUADRO 22: LOGROS ALCANZADOS**

| UNIDAD                               | LOGRO ALCANZADO  |
|--------------------------------------|--|
| REGISTRO<br>Y CARNÉ<br>UNIVERSITARIO | <ol> <li>Registro virtual de alumnos matriculados por Facultades y Escuelas profesionales.</li> <li>Registro virtual de alumnos matriculados de post grado</li> <li>Atención de 20,832 alumnos con carne universitaria de Pre Grado y Post Grado.</li> </ol>   |
| SEGUIMIENTO<br>AL GRADUADO           | <ol> <li>Organización del Registro virtual de Grados de los 10 últimos años</li> <li>Aplicación de 2635 encuestas virtuales de satisfacción a egresados de los dos últimos años.</li> <li>Elaborar el Plan de Seguimiento al Graduado 2018</li> <li>Organizar el Registro virtual de Colegios Profesionales para la Organización de la Asociación de Graduados.</li> </ol>   |
| SERVICIOS<br>ACADÉMICOS y<br>TUTORÍA | <ol> <li>Diagnóstico de aulas para el dictado de asignaturas</li> <li>Organizar el Registro virtual de Entidades Públicas y Privadas para la firma de convenios para las Prácticas pre profesionales.</li> <li>Registro virtual de alumnos con riesgo académico correspondiente al Semestre 2017-1 por Facultades y Escuelas Profesionales.</li> <li>Impulsar la organización de 32 Comités de Tutoría por Facultades y Escuelas Profesionales.</li> <li>Organizar el Registro virtual de Docentes Tutores por Facultades y Escuelas Profesionales.</li> </ol> |

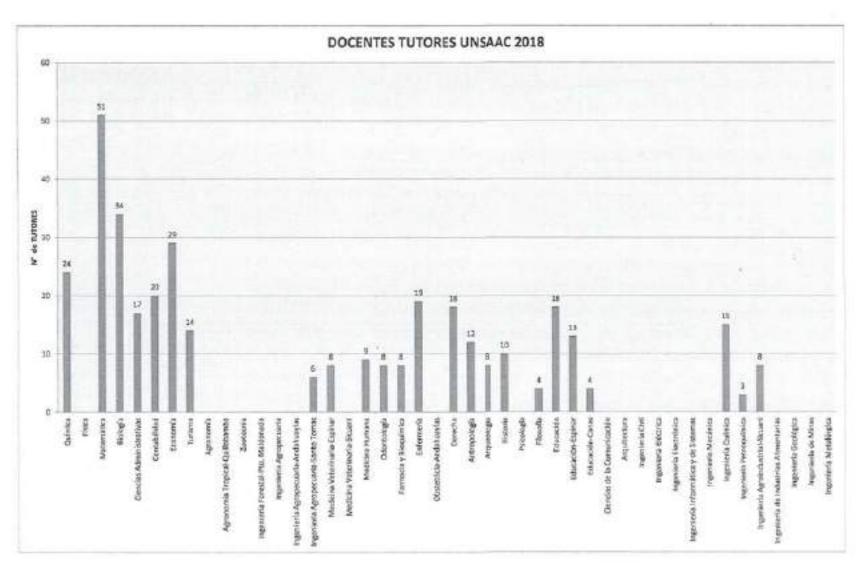
### ILUSTRACIÓN 9: ESTUDIANTES DE PREGRADO ATENDIDOS CON CARNET UNIVERSITARIO 2017 POR ESCUELAS PROFESIONALES



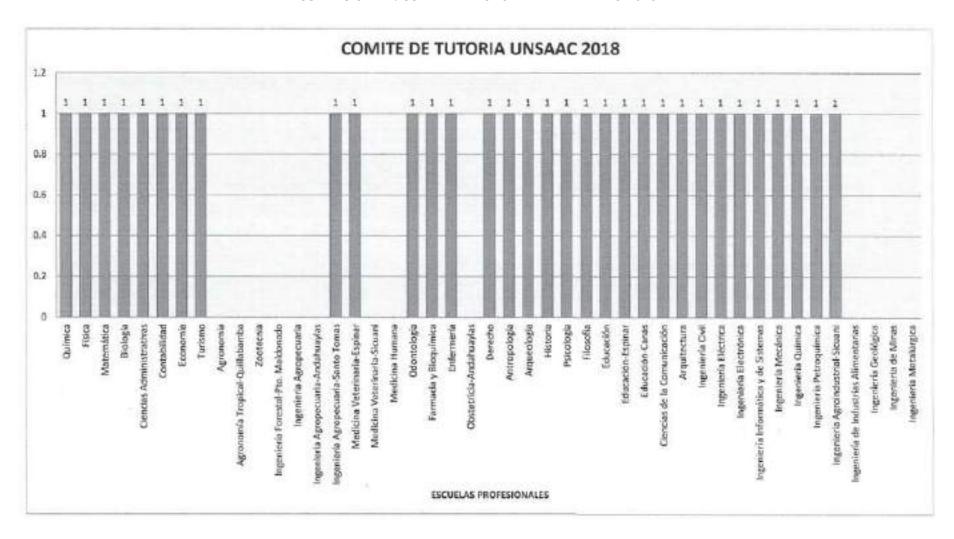
### ILUSTRACIÓN 10: ESTUDIANTES DE PREGRADO ATENDIDOS CON CARNET UNIVERSITARIO POR MAESTRÍAS



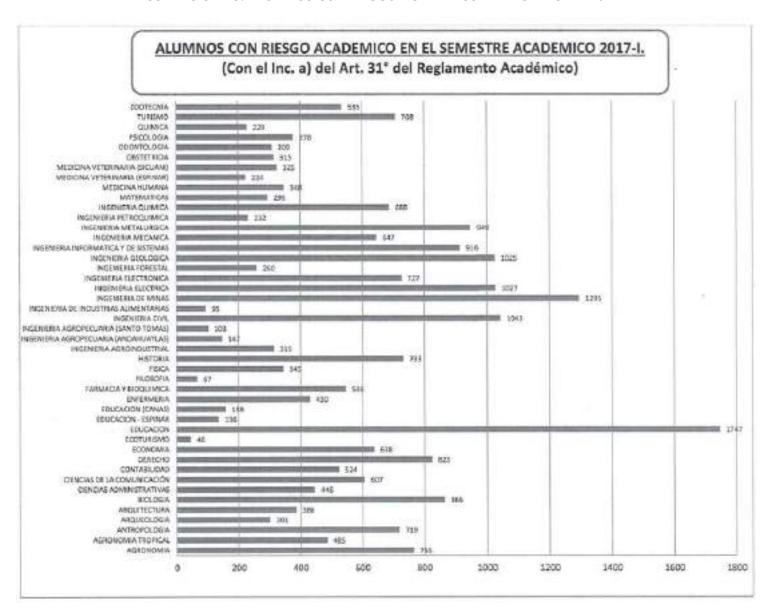
# **ILUSTRACIÓN 11: DOCENTES TUTORES PARA EL AÑO 2018**



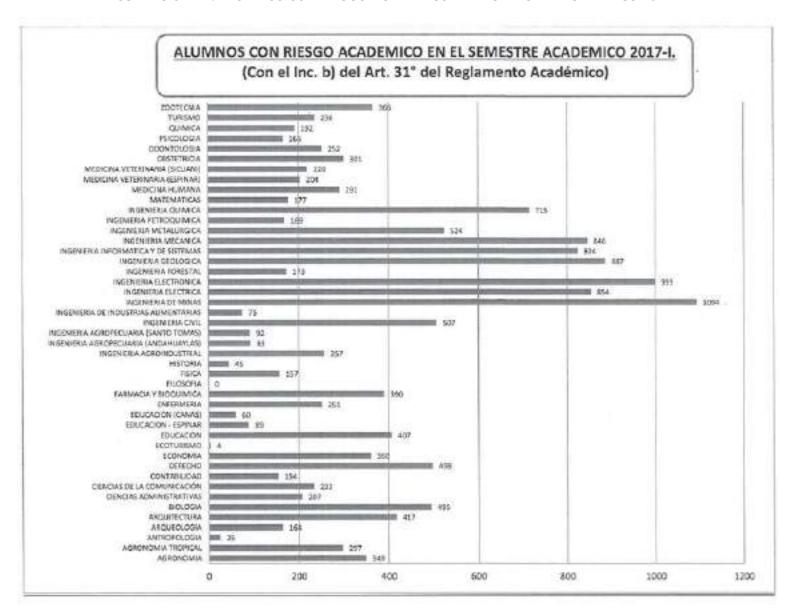
# **ILUSTRACIÓN 12: COMITÉ DE TUTORÍA PARA EL AÑO 2018**



## ILUSTRACIÓN 13: ALUMNOS CON RIESGO ACADÉMICO EN EL SEMESTRE 2017 – I



## ILUSTRACIÓN 14: ALUMNOS CON RIESGO ACADÉMICO EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2017 - I



# VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Vicerrector : DR. GILBERT ALAGON HUALLPA

### **GESTIONES REALIZADAS**

El presente documento es el resultado de las acciones desarrolladas durante el año 2017 por cada uno de los órganos componentes del Vicerrectorado de Investigación y que compartimos con la finalidad de socializar los avances y logros obtenidos en materia de gestión de la investigación científica al interior de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y la incidencia pública que estas han generado en cumplimiento a los objetivos de la Universidad.

El Vicerrectorado de Investigación (VRIN), creado el 28 de octubre del 2011 mediante Resolución AU-010-2011-UNSAAC, funciona desde el 18 de noviembre de 2011 teniendo como misión gestionar la producción y difusión del conocimiento, la invención e innovación tecnológica; el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades de profesores y estudiantes de pre y postgrado para la investigación, atendiendo a las necesidades y problemática social económica y tecnológica de la región del Cusco y el país.

La Ley Universitaria 30220 otorga a la investigación científica un papel preponderante acorde a las nuevas tendencias en educación superior universitaria y el nuevo Estatuto Universitario son un desafío para la gestión universitaria, desde el Vicerrectorado de Investigación liderado por el Dr. Gilbert Alagón Huallpa se implementaron cambios sustanciales para adecuarse a la nueva visión sobre la Investigación Científica considerando para alcanzar los objetivos trazados a 3 órganos de línea: Dirección General de Investigación – Dirección de Innovación y Transferencia – Dirección de Emprendimiento y Gestión cada una con funciones específicas.

El relanzamiento de las políticas de Investigación para fortalecer las capacidades de los docentes y estudiantes de pre y postgrado han permitido durante este periodo lanzar el programa de Postulaciones **YACHAYNINCHIS WIÑARINANPAQ**, financiado con Fondos Canon que fomenta e impulsa la participación de la comunidad universitaria en proyectos de Investigación Científica, Movilizaciones y Pasantías, Organización de Eventos, Publicación de Artículos y financiamiento para optar los grados académicos de Magister, Doctor y Título Profesional.

El proceso de fortalecimiento de capacidades en la comunidad universitaria se consolida con la organización y desarrollo de eventos académicos de carácter nacional e internacional contando para ello con el aporte de profesionales y expertos locales, nacionales e internacionales quienes comparten los nuevos conceptos, experiencias y aportes en el contexto académico, empresarial y gubernamental, siendo la VI Semana Internacional de la Investigación, Innovación y Emprendimiento, el más importante organizado desde el Vicerrectorado de Investigación.

Un aspecto relevante es la incorporación de nuestra universidad a la RED IDI que conecta las unidades de ciencia y tecnología, investigadores y científicos de su red, con el mundo empresarial, con enfoque asociativo y de mercado, dándole valor agregado a las empresas, gobiernos locales, regionales a través de la investigación, el desarrollo y la innovación, dentro de sus necesidades y demandas reales.

En cumplimiento al art. 52 de la Ley Universitaria N° 30220, el VRIN ha desarrollado diferentes procesos de capacitación, a docentes y estudiantes de pre grado y post grado, para formar profesionales innovadores e implementar la Incubadora de Empresas, como parte de su actividad formativa, promoviendo la iniciativa de los estudiantes para la creación de pequeñas y microempresas de propiedad de los estudiantes, brindando asesoría o facilidades en el uso de los equipos e instalaciones de la institución. Está en proceso la aprobación del Reglamento de Creación y Funcionamiento de la Incubadora de Empresas de la UNSAAC.

# 1. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL VRIN

De enero a diciembre del 2017, se propusieron diferentes documentos de gestión los mismos que fueron elevados a las instancias respectivas para su revisión, debate y aprobación por el VRIN, CIPCU y CU como un nuevo desafío para impulsar la investigación científica a través de la implementación de herramientas de gestión que permitan centrar las bases para una gestión de la investigación adecuada y ordenada amparada dentro de un marco normativo.

Resultado de esa actividad se tiene como resultado la emisión de los siguientes instrumentos de gestión:

- ✓ LINEAMIENTOS PARA MOVILIZACIONES PASANTÍAS PONENCIAS 2017, aprobado por Resolución CU-009-2017-UNSAAC del 16.01.2017
- ✓ REGLAMENTO PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL CANON GASÍFERO Y REGALÍAS MINERAS, aprobado por Resolución CU-010-2017-UNSAAC del 16.01.2017
- ✓ REGLAMENTO PARA AÑO SABÁTICO DEL DOCENTE ORDINARIO, aprobado por Resolución CU-0188-2017-UNSAAC del 20.04.17
- ✓ REGLAMENTO PARA CALIFICACIÓN Y REGISTRO DEL DOCENTE ORDINARIO INVESTIGADOR EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA, aprobado por Resolución CU-0202-2017-UNSAAC del 10.05.2017
- ✓ REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNSAAC, aprobado por Resolución CU-0239-2017-UNSAAC del 08.06.2017
- ✓ REGLAMENTO PARA CREACIÓN, ADECUACIÓN Y ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN, aprobado por Resolución CU-0240-2017-UNSAAC del 08.06.2017

**CUADRO 23: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL VRIN ELABORADOS DURANTE 2017** 

| DOCUMENTO DE GESTIÓN                  | PROPUESTA | REVISIÓN | APROBADO<br>CIPCU | APROBADO<br>VRIN | APROBADO<br>CU |
|---------------------------------------|-----------|----------|-------------------|------------------|----------------|
| Plan Operativo Anual 2017             | 1         |          |                   | 1                |                |
| Plan de Desarrollo Institucional VRIN | 1         |          | 1                 | 1                |                |
| Manual Organización y Funciones CUI   | 1         | 1        | 1                 |                  |                |
| Reglamentos                           | 10        | 5        | 5                 |                  | 4              |
| Directivas                            | 2         |          | 2                 |                  |                |

## 2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VRIN

Al Vicerrectorado de Investigación se le otorgo para el año 2017 por Recurso Determinados un Presupuesto Inicial Modificado (PIM) de S/. 18'332,276.00 habiendo sido ejecutado al 31 de diciembre el 74.75% que asciende al monto total de S/. 13'703,747.00

CUADRO 24: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VRIN 2017 - RECURSOS DETERMINADOS

| PRESUPUESTO VRIN 2017 |                             |        |  |  |
|-----------------------|-----------------------------|--------|--|--|
| PIM 2017              | PORCENTAJE DE<br>GASTO 2017 |        |  |  |
| S/. 18′332,276.00     | S/. 13′703,747.00           | 74.75% |  |  |

# 3. PRESENCIA INTRA Y EXTRA INSTITUCIONAL DEL VRIN EN LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE EVENTOS Y REUNIONES

En cumplimiento del Plan Operativo Anual 2017 desde el Vicerrectorado de Investigación se organizaron diferentes actividades para promover e impulsar la investigación científica y en otros casos en coordinación con los organizadores se auspiciaron eventos de carácter investigativo.

El Vicerrectorado de Investigación, a partir de invitaciones cursadas participó de manera oficial en diferentes eventos académicos y reuniones de coordinación con otras instituciones y universidades.

**CUADRO 25: EVENTOS ORGANIZADOS Y AUSPICIADOS EN EL PERIODO 2017** 

| ACTIVIDAD / EVENTO  | MES              | ORGANIZADO                            | AUSPICIO |
|---|------------------|---------------------------------------|----------|
| II Workshop de Electroquímica   | Enero            | Sociedad Peruana de<br>Electroquímica | VRIN     |
| Seminario Internacional "Gobernanza Universitaria – Aproximaciones Teóricas y Empíricas | Enero            | VRIN                                  |          |
| Lanzamiento Programa de Postulaciones YACHAYNINCHIS WIÑARINANPAQ                        | Febrero          | VRIN                                  |          |
| Talleres para Postulantes del Programa de Postulaciones YACHAYNINCHIS WIÑARINANPAQ      | Febrero<br>Marzo | VRIN                                  |          |

| Taller de Planificación, Seguimiento y Monitoreo   |           |   |      |
|--|-----------|---|------|
| para proyectos de Investigación con Fondos<br>Canon  | Marzo     | VRIN  |      |
| Reunión Docentes Regina  | Abril     | VRIN  |      |
| Seminario "Experiencias de Investigación de Antonianos en el Extranjero"                                       | Abril     | VRIN  |      |
| Taller para Postulante - Proyectos de Investigación<br>Programa de Postulaciones YACHAYNINCHIS<br>WIÑARINANPAQ | Mayo      | VRIN-Cienciactiva                               |      |
| Taller para Postulante - Publicación de Artículos<br>Programa de Postulaciones YACHAYNINCHIS<br>WIÑARINANPAQ   | Mayo      | VRIN-Cienciactiva                               |      |
| Taller para Definición de la Líneas de Investigación<br>Prioritarias UNSAAC 2021                               | Mayo      | VRIN-Dirección Gestión de la Investigación      |      |
| Lanzamiento del XIX Concurso Anual de Investigación 2017   | Mayo      | CIES  | VRIN |
| Curso "Emprendimiento, Innovación e Incubadoras de Empresas Cusco"   | Junio     | VRIN-Dirección<br>Emprendimiento y Gestión      |      |
| Presentación de Libro y Afiche "Inti Raymi – Fiesta del Sol"   | Junio     | Dirección Desconcentrada de Cultura             | VRIN |
| Seminario "Posibilidades de Cooperación<br>Internacional – Asociación de Científicos Peruanos<br>y Europeos"   | Junio     | VRIN-Dirección Gestión<br>de la Investigación   |      |
| Métodos de Investigación y Fuentes de<br>Información Etnohistórica   | Julio     | VRIN  |      |
| Foro Internacional de Ciencias Sociales  | Julio     | VRIN  |      |
| Taller de Postulante - Proyectos de Investigación  | Julio     | VRIN-Cienciactiva                               |      |
| Taller de Postulante - Publicación de Artículos  | Julio     | VRIN-Cienciactiva                               |      |
| Curso Taller Herramientas para el Desarrollo de<br>Emprendimientos y Ecosistemas de Innovación                 | Julio     | VRIN-Dirección<br>Emprendimiento y Gestión      |      |
| Conferencia: FAB-LAB Aplicaciones Innovadoras en la Fabricación Digital en Universidades                       | Julio     | VRIN-Dirección<br>Emprendimiento y Gestión      |      |
| 1er. Encuentro Cusco Emprende 2017   | Julio     | VRIN-Dirección<br>Emprendimiento y Gestión      |      |
| EMPRENDE UNSAAC 2017   | Agosto    | VRIN-Dirección<br>Emprendimiento y Gestión      |      |
| Foro Internacional de Ciencias Sociales y Cambio Climático   | Agosto    | VRIN  |      |
| Capacitaciones Virtuales del DINA Y REGINA   | Agosto    | VRIN-CONCYTEC                                   |      |
| Firma de Contratos y Entrega de Cheques a<br>Beneficiarios del Programa YACHAYNINCHIS<br>WIÑARINANPAQ          | Setiembre | VRIN  |      |
| I Competencia de Negocios UNSAAC-PUCP 2017   | Setiembre | VRIN-Dirección<br>Emprendimiento y Gestión      |      |
| Curso Taller CREA Y EMPRENDE   | Setiembre | VRIN-Dirección<br>Emprendimiento y Gestión      |      |
| Taller de Vigilancia Tecnológica   | Setiembre | VRIN-Dirección de<br>Innovación y Transferencia |      |
| VI Semana Internacional de la Investigación,<br>Innovación y Emprendimiento UNSAAC 2017                        | Octubre   | VRIN  |      |
| Encuentro de Vicerrectores de Investigación  | Octubre   | VRIN  |      |
| Quieres Postular al Programa YACHAYNINCHIS<br>WIÑARINANPAQ   | Octubre   | VRIN  |      |
| International Business Model Competition (IBMC)-UNSAAC   | Octubre   | VRIN-Dirección<br>Emprendimiento y Gestión      |      |
| Seminario "Valoración y Puesta en Valor:<br>Estrategias para el Uso Sostenible de la<br>Biodiversidad"         | Noviembre | VRIN  |      |
|  |           |   |      |

| Curso Taller "Avances y Oportunidades de<br>Investigación en Neonatología, Fisiología en la<br>Altura y Bioingeniería" | Noviembre | VRIN   |      |
|--|-----------|--|------|
| HULT PRIZE-UNSAAC  | Noviembre | VRIN   |      |
| Curso Taller "Metodología de la Investigación Cientifica"  | Noviembre | ARES   | VRIN |
| Curso - Taller: Sistemas de Protección de<br>Propiedad Intelectual en Procesos de<br>Investigación                     | Diciembre | VRIN – Dirección de<br>Innovación y Transferencia<br>– ARES – INDECOPY |      |
| Talleres de Investigación para Estudiantes   | Diciembre | VRIN – Dirección Gestión<br>de la Investigación                        |      |

## Lanzamiento del Programa de Postulaciones YACHAYNINCHIS WIÑARINANPAQ









# 4. ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Participación de manera oficial en reuniones y eventos con autorización de la Autoridad Universitaria, y en cumplimiento a las funciones del Vicerrectorado de Investigación, así como de sus Direcciones de Línea.

# **CUADRO 26: ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS DURANTE EL PERIODO 2017**

| REUNIÓN/EVENTO   | MES       | ORGANIZADOR  | LUGAR       |
|--|-----------|--|-------------|
| Transferencia contable de bienes muebles<br>e inmuebles a la Universidad Intercultural<br>de Quillabamba (UNIQ)            | Febrero   | JEFATURA DEL ÁREA DE<br>PATRIMONIO   | Quillabamba |
| I Encuentro Macroregional Sur entre la<br>Academia-Empresa-Concytec rumbo a la<br>Competitividad y Sostenibilidad del país | Marzo     | CONCYTEC   | Arequipa    |
| Programa de cierre de actividades de<br>Ciencia e Innovación   | Marzo     | EMBAJADA BRITÁNICA   | Lima        |
| Evaluación de avances en el marco del convenio MINAM-UNSAAC  | Marzo     | MINISTERIO DEL AMBIENTE  | Lima        |
| Implementación del convenio UNSAAC-<br>CIENCIACTIVA  | Marzo     | CIENCIACTIVA   | Lima        |
| Visita Centro Experimental CICAS – La Raya   | Marzo     | VRIN   | La Raya     |
| Sesión del Comité Directivo del Programa de Adaptación al Cambio Climático - PACC  | Marzo     | MINISTERIO DEL AMBIENTE  | Lima        |
| VII Encuentro de Vicerrectores de Investigación de la RPU  | Abril     | RED PERUANA DE<br>UNIVERSIDADES  | Lambayeque  |
| Lanzamiento del Programa de Prospectiva y Vigilancia Tecnológica   | Abril     | CONCYTEC   | Lima        |
| Foro Internacional "Construyendo la<br>Carrera del Investigador en el Perú"  | Abril     | Comisión de Ciencia,<br>Innovación y Tecnología del<br>Congreso de la Republica,<br>Concytec y Universidad del<br>Pacifico | Lima        |
| Workshop Latinoamericano de Parques<br>Tecnológicos e Incubadoras de Empresas  | Mayo      | IASP<br>CIDE-PUCP<br>PERUINCUBA  | Lima        |
| Innovación Abierta: Oportunidades y<br>Practicas en Incubadoras y Parques<br>Tecnológicos                                  | Mayo      | IASP<br>CIDE-PUCP<br>PERUINCUBA  | Lima        |
| Taller Internacional de Capacitación en<br>Gestión de Incubadoras  | Mayo      | IASP<br>CIDE-PUCP<br>PERUINCUBA  | Lima        |
| Conferencias Magistrales "Buenas Practicas<br>en la Implementación y Gestión de<br>Repositorios e Investigaciones          | Mayo      | SUNEDU   | Lima        |
| Visita a la Universidad de Varsovia para intercambio de propuestas de investigación conjuntas                              | Junio     | UNIVERSIDAD DE VARSOVIA  | Polonia     |
| Reunión con el Equipo Consultor del<br>Centro de Investigación de la Universidad<br>del Pacifico                           | Julio     | MINISTERIO DE EDUCACIÓN  | Lima        |
| I Encuentro de Vicerrectores de Investigación del CRISUR   | Julio     | UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS<br>MARIATEGUI  | Moquegua    |
| IX Edición de la Semana Nacional de la Innovación – INNOTEC 2017   | Agosto    | CONCYTEC   | Lima        |
| Seminario Taller de Prospectiva y<br>Vigilancia Tecnológica  | Agosto    | CONCYTEC   | Lima        |
| IV Congreso Nacional de Gestión de la<br>Investigación: Evaluación de la<br>Investigación                                  | Setiembre | PONTIFICIA UNIVERSIDAD<br>CATÓLICA DEL PERÚ  | Lima        |
| Coloquio: El Valor de la<br>Internacionalización para la Producción<br>Científica de la PUCP                               | Setiembre | PONTIFICIA UNIVERSIDAD<br>CATÓLICA DEL PERÚ  | Lima        |

| Panel de Discusión sobre la relación entre investigadores de la Red Peruana de Universidades en Programas de Investigación Cooperativa Internacional | Setiembre | PONTIFICIA UNIVERSIDAD<br>CATÓLICA DEL PERÚ | Lima    |
|--|-----------|---|---------|
| Presentación del nuevo Director Ejecutivo de Cienciactiva Sr. Adolfo López Bustillos   | Octubre   | CIENCIACTIVA                                | Lima    |
| V Reunión del Consejo Consultivo Regional<br>Cusco   | Octubre   | CIES  | Cusco   |
| Incorporación de la UNSAAC a la RED IDI  | Octubre   | RED IDI                                     | Lima    |
| Il Reunión de Vicerrectores de<br>Investigación de la Red Peruana de<br>Universidades  | Noviembre | UNIVERSIDAD HERMILIO<br>VALDIZAN            | Huánuco |
| I Seminario de Gestión de la Investigación<br>y el Postgrado en la Universidad Pública<br>Peruana  | Noviembre | UNIVERSIDAD NACIONAL<br>MAYOR DE SAN MARCOS | Lima    |

# Il Encuentro de Vicerrectores de Investigación CRISUR



## 5. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

## a) CONCYTEC - FONDECYT - CIENCIACTIVA

# PROGRAMA DE POSTULACIONES YACHAYNINCHIS WIÑARINANPAQ

A un año de la firma del convenio entre la UNSAAC y CONCYTEC para que a través del Vicerrectorado de Investigación y Cienciactiva se implemente el Programa de Postulaciones Yachayninchis Wiñarinanpaq con fondos provenientes del Canon, la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco comprometió un presupuesto de catorce millones ochenta mil ciento cinco soles (**S/ 14′080,105.95**) en 7 esquemas financieros propuestos dentro del convenio.

El programa de postulaciones Yachayninchis Wiñarinanpaq lanzado oficialmente en febrero del 2017 cuenta con una partida presupuestal de 22 millones de soles que permitió y permitirá durante 3 años a docentes, estudiantes y graduados de la UNSAAC

presentarse a los esquemas financieros de organización de eventos, financiamiento de tesis para optar al título profesional de pre grado, financiamiento para tesis de posgrado para docentes y estudiantes (maestrías y doctorados), financiamiento para movilizaciones y pasantías, además de incentivos económicos para quienes publicaron artículos científicos con afiliación UNSAAC, y finalmente acceder al financiamiento para proyectos de investigación.

El convenio establece que los Fondos Canon son administrados íntegramente por la UNSAAC, mientras que CONCYTEC por intermedio de Cienciactiva se encarga y en coordinación con el Vicerrectorado de Investigación de elaborar las bases para las convocatorias de acuerdo a los esquemas financieros para luego con especialistas externos a la universidad calificar las postulaciones y seleccionar a los ganadores garantizando la transparencia de los resultados.

La convocatoria 2017 dejo como resultado 301 postulaciones presentadas de manera individual y a través de equipos multidisciplinarios, 144 de ellas fueron seleccionados como ganadores accediendo a los distintos esquemas financieros de las cuales 75 son docentes antonianos, 55 estudiantes de pre y posgrado y 14 graduados.

CUADRO 27: RESULTADOS CONVOCATORIA 2017 PROGRAMA YACHAYNISCHIS WIÑARINANPAQ

| ESQUEMA FINANCIERO         | POSTULANTES | SELECCIONADOS | INVERSIÓN<br>(En Soles) |
|----------------------------|-------------|---------------|-------------------------|
| ORGANIZACIÓN DE EVENTOS    | 13          | 6             | 644,462.00              |
| POSGRADO DOCENTES          | 30          | 13            | 308,478.00              |
| POSGRADO ESTUDIANTES       | 20          | 5             | 58,297.00               |
| TITULO PROFESIONAL         | 45          | 16            | 144,245.50              |
| PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN | 73          | 34            | 12,046,108.45           |
| MOVILIZACIONES - PASANTÍAS | 76          | 37            | 606,760.00              |
| PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS   | 44          | 33            | 271,755.00              |
|                            | 301         | 144           | 14,080,105.95           |

# Seminario "Posibilidades de Cooperación Internacional – Asociación de Científicos Peruanos y Europeos"







Talleres para postulantes – Programa Yachayninchis Wiñarinanpaq





# b) INCORPORACIÓN A LA RED IDI

La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, se incorporó a la Asociación Red de Investigación, Desarrollo e Innovación cuyas siglas son RED IDI, acreditación que fue entregada por el Presidente del Consejo Directivo de la RED IDI Dr. Ciro Maguiña Vargas.

La RED IDI congrega a las siete mejores universidades del Perú, siendo las siguientes:

- ✓ Universidad Nacional Mayor de San Marcos Lima
- ✓ Universidad Nacional de Ingeniería Lima
- ✓ Universidad Nacional Agraria La Molina Lima
- ✓ Pontificia Universidad Católica del Perú Lima
- ✓ Universidad Peruana Cayetano Heredia Lima
- ✓ Universidad Nacional San Agustín Arequipa
- ✓ Universidad Nacional de San Antonio Abad Cusco

La RED IDI conecta las unidades de ciencia y tecnología, investigadores y científicos de su red, con el mundo empresarial, bajo un enfoque asociativo y de mercado, dándole valor agregado a las empresas, gobiernos locales, regionales a través de la investigación, el desarrollo y la innovación, dentro de sus necesidades y demandas reales.

El objetivo de la Red IDI es el de establecer y consolidar los vínculos entre las universidades y las empresas, por un lado, entre las universidades mismas, así como también entre ellas y el estado por el otro; para la mejora de la competitividad, el desarrollo económico, social y cultural. El Dr. Benjamin Marticorena, prestigioso y reconocido profesional de la Ciencia y Tecnología, fue el primer Coordinador General de la Red IDI. Durante su gestión se establecieron las primeras relaciones formales de la Red con los sectores empresarial y gubernamental, público y privado.

### Incorporación de la UNSAAC a la RED IDI



# c) INTEGRACIÓN DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL AL REPOSITORIO NACIONAL DIGITAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE ACCESO ABIERTO - ALICIA

Como resultado del convenio UNSAAC-PROCALIDAD, se oficializo el **Repositorio Institucional de la UNSAAC** (repositorio.unsaac.edu.pe), en el marco de la Ley N° 30035 "Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto" y su reglamento.

El Repositorio Institucional es un espacio virtual que concentra y preserva la producción en Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, la cual es accesible a través de un portal. Se almacenan libros, tesis académicas, artículos de revistas, trabajos técnicos científicos, programas informáticos, datos procesados y otros, de las áreas y líneas de investigación desarrolladas en la UNSAAC.

Con oficio N° 157-2017-CONCYTEC, la Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento del CONCYTEC comunica oficialmente el registro de integración del Repositorio Institucional de la UNSACC en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto – ALICIA con 356 documentos, siendo la responsable de la gestión del Repositorio Institucional la Ing. Karin Junet Peña Candia.

Durante el periodo 2017 han sido incorporados la Repositorio Institucional 1021 tesis, estando a la espera de la adquisición del software antiplagio.

## Foro Internacional "Construyendo la Carrera del Investigador en el Perú" – Lima



# Taller Definición de las Lineas de Investigación Prioritarias UNSAAC 2021 - Pisaq









Reuniones de implementación del convenio UNSAAC - CIENCIACTIVA - Lima



# 6. <u>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO</u>

## 6.1. Curso "EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN E INCUBADORAS DE EMPRESAS CUSCO"

**Objetivo**: Sensibilizar y fomentar el espíritu emprendedor de los estudiantes y docentes antonianos, e iniciar el proceso de formulación de ideas y proyectos multidisciplinarios.

**Expositores**: Úrsula Zavaleta – CONCYTEC

"Políticas de Apoyo a la Innovación y el papel de la Innovación Tecnológica Empresarial como uno de los determinantes del crecimiento económico y la justificación de la intervención del sector público, en el fomento de la innovación y su vinculación con el capital humano".

Ing. Gino Bellido – CONCYTEC "Ley N° 30309"

Gabriela Sobarzo - Gerente General de **BIOINCUBA** de la Universidad Peruana Cayetano Heredia-Lima.

"Perspectivas y Retos de Peruincuba".

Marilia Montesinos Ortega - Ministerio de la Producción.

Econ. Juan Igor Elorrieta Agramonte - Centro Guamán Poma de Ayala.

**Conclusiones**: La demanda de una mayor implicación de los centros públicos de investigación; una evaluación sistemática de los proyectos de innovación empresarial; e incrementar la actividad de la administración como aglutinadora de empresas para incentivar la innovación.

### **CUADRO 28: NÚMERO DE PARTICIPANTES**

| ACTIVIDAD   | PARTICIPANTES | CERTIFICADOS (70% ASISTENCIA) |
|---|---------------|-------------------------------|
| Curso "Emprendimiento,<br>Innovación e Incubadoras de | 187           | 142                           |
| Empresas Cusco"                                       |               |                               |

# Curso "Emprendimineto, Innovación e Incubadoras de Empresas"





# 6.2. Taller "HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTO Y ECOSISTEMAS DE INNOVACIÓN"

**Objetivo**: Implementar en la UNSAAC políticas y programas en Innovación y Emprendimiento.

Estimular el espíritu emprendedor de los participantes.

Generar un espacio de encuentro entre la Universidad y las empresas.

**Expositor**: Dr. Domingo Gonzales - Centro de Innovación y Desarrollo de la Pontificia Universidad Católica del Perú (CIDE-PUCP).

"Nuevos emprendimientos y emprendedores como motor que dinamiza las economías actuales".

Juego de Negocios "JAN Business Game".

### **CUADRO 29: NÚMERO DE PARTICIPANTES**

| ACTIVIDAD  | DOCENTES | ESTUDIANTES | TOTAL PARTICIPANTES |
|--|----------|-------------|---------------------|
| Taller "Herramientas para el<br>Desarrollo de Emprendimiento y<br>Ecosistemas de Innovación" | 29       | 82          | 111                 |

# Curso Taller "Herramientas para el desarrollo de Emprendimientos y Ecosistemas de Innovación







# 6.3. Curso – Taller "I EMPRENDE UNSAAC-STARTUP"

**Objetivo:** Identificar y evaluar propuestas o emprendimientos originarios de la UNSAAC.

Expositores: Mgt. Nathaly Mercedes Paulini Castro - BIOINCUBA Perú.

Mgt. Aldo Andrei Ruiz Bustos - BIOINCUBA Perú.

Dr. Jorge Romero - BIOINCUBA Perú.

"The Business Model Canvas"

### **CUADRO 30: NÚMERO DE PARTICIPANTES**

| ACTIVIDAD                              |          | PARTICIPANTES |
|--|----------|---------------|
| Curso – Taller "I EMPRENDE<br>STARTUP" | UNSAAC – | 306           |

### CUADRO 31: PROYECTOS SELECCIONADOS DEL CURSO TALLER I EMPRENDE UNSAAC

| PROYECTOS ALUMNOS | PROYECTOS DOCENTES |
|-------------------|--------------------|
| UBUS              | MEJORA MI CUY      |
| WINNER            | MACA COFFE         |
| BIOINSECTICIDA    | MERCARTESANOS      |
| ADINOART          |                    |
| REDUP             |                    |
| 5DPROJECT         |                    |
| CHANCHITO FELIZ   |                    |
| TEMPLATE ENERGY   |                    |
| AYMA              |                    |
| APPMAT            |                    |

# **Cusco Emprende 2017**





# 6.4. Taller "CREA Y EMPRENDE"

**Objetivo:** Dar a conocer los principios, fundamentos y herramientas de la gestión inicial de un emprendimiento, desde el proceso de ideación, mediante el pensamiento de diseño con capacidad descriptiva en su planeamiento hasta llegar a revisar tres aspectos críticos de una empresa: **la estrategia, organización y operación.** 

Buscar que los participantes sean capaces de diseñar modelos de negocio, generar propuestas de valor innovadoras en diversas categorías de sus emprendimientos y/o negocios.

Analizar los flujos de ingresos de sus empresas desde la base de la utilización de nuevas herramientas en modelamiento de negocios y orientación al cliente.

# **Emprende UNSAAC 2017**





# 6.5. Taller "COMPETENCIA DE NEGOCIOS"

**Objetivos:** Estimular el espíritu emprendedor de los participantes. Generar un espacio de encuentro entre la Universidad y las empresas.

**Expositores:** Centro de Innovación y Desarrollo Emprendedor de la Pontificia Universidad Católica del Perú (CIDE-PUCP)

# Cuadro 10. Resultados I Competencia de Negocios

**CUADRO 32: RESULTADOS I COMPETENCIA DE NEGOCIOS** 

| DIR                | RECCION DE EMPRENDIMIENTO Y GE        | STION               |
|--------------------|---------------------------------------|---------------------|
|                    | I COMPETENCIA DE NEGOCIOS             |                     |
|                    | 05 DE OCTUBRE 2017                    |                     |
| RUBRO EMPRESAS     | _                                     |                     |
| PUESTO             | NOMBRE DE LA EMPRESA                  | RUBRO               |
|                    | EMPRESA DE TECNOLOGIA E INGENIERIA DE | PRODUCCION DE AGUA  |
| PRIMER PUESTO      | PROCESOS INDUSTRIALES EIR             | PURA ENVASADA       |
|                    |                                       |                     |
| MENCION HONROSA    | EMPRESA UNUMIZU                       | TURISMO Y HOTELERIA |
|                    |                                       |                     |
| ESTUDIANTES UNSAAC |                                       |                     |
| PUESTO             | NOMBRE DE LA EMPRESA                  | ESCUELA PROFESIONAL |
| PRIMER PUESTO      | ALUMNOS DE LA UNSAAC:                 |                     |
|                    | LISBETH BERRIO ATAPAUCAR              | ING. CIVIL          |
|                    | MONICA CHAVEZ LLANCAY                 | ING. INFORMATICA    |
|                    | HAROLD HUIDOBRO CASAS                 | ING. INFORMATICA    |
|                    | JUAN JORGE QUISPE                     | ING. MECANICA       |
|                    |                                       |                     |

### 6.6. COMPETENCIA INTERNATIONAL: BUSINESS MODEL COMPETITION - IBMC

Para mejorar la tasa de éxito de nuevos emprendimientos, que permita a los emprendedores ahorrar tiempo y dinero en el proceso de emprendimientos, es que nuestra Institución participará en una de las mayores competiciones de Modelos de Negocios en el mundo auspiciada por instituciones educativas

como Harvard, Stanford y BYU., en la que cada año participan miles de equipos de estudiantes de cientos de escuelas profesionales universitarias de todo el mundo.

Para iniciar con el programa se firmó la CARTA DE COMPROMISO en el que se hace conocer la disposición a llevar a cabo la competencia en la UNSAAC y el compromiso de facilitar y entregar financiamiento u otros recursos para el desarrollo y ejecución de la competencia IBMC.

**Objetivo:** El objetivo del IBMC, es desarrollar y fortalecer el ecosistema emprendedor entre los estudiantes de la UNSAAC.

Identificar y validar un modelo de negocio hablando con los clientes fuera del edificio.

### **CUADRO 33: PROYECTO SELECCIONADO EN EL IBMC**

# VICE RECTORADO DE INVESTIGACIÓN DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN

### PROYECTO SELECCIONADO EN LA COMPETENCIA LOCAL IBMC QUE REPRESENTARÁ A LA UNSAAC

| PROYECTO                         | INTEGRANTES                   | DNI      | ESCUELA<br>PROFESIONAL            | CONDICIÓN  | CÓDIGO | TELÉFONO  | CORREO                         |
|----------------------------------|-------------------------------|----------|-----------------------------------|------------|--------|-----------|--------------------------------|
|                                  | Leonidas Pelaez<br>Tapia      | 42948950 | Ing. Electrónica                  | Estudiante | 31148  | 952668821 | leonidas.2014@gmail.com        |
|                                  | Franco Marvin Rosa<br>Alagón  | 44216700 | Ing. Electrónica                  | Egresado   | 40999  | 984894723 | km115.franco@gmail.com         |
| TRANSPORTE<br>RÁPIDO Y<br>SEGURO | Edwin Álvarez<br>Mamani       | 44421404 | Ing. Informática y<br>de Sistemas | Maestría   | 172985 | 984326327 | win7.eam@gmail.com             |
|                                  | Norhelia Saihua<br>Torres     | 70580979 | Ing. Electrónica                  | Estudiante | 101692 | 921498203 | norhelia44@gmail.com           |
|                                  | Katherine Michiel<br>Valencia | 70001792 | Ing. Electrónica                  | Estudiante | 133980 | 921493610 | katherine.valencia@ai.esec.net |

## 6.7. Competencia HULT PRIZE FOUNDATION

Es una organización que surge de la alianza entre la Hult International Business School y la Clinton Global Iniciative para identificar propuestas de negocios sostenibles orientadas a poblaciones de bajos ingresos.

Es la competencia de estudiantes más grande del mundo, los estudiantes universitarios de todo el mundo compiten para resolver un problema social que actualmente enfrentan millones de personas, esto a través de un Start-Up al ganador se le otorga US \$ 1m en capital semilla para poner en marcha su empresa.

1,500 emprendedores presentan soluciones de Start-Up en 5 competiciones regionales, cada año lanza un desafío para jóvenes estudiantes.

### **CUADRO 34: SELECCIONADOS HULT PRIZE**

# ESTUDIANTES QUE REPRESENTARAN A LA UNSAAC EN LA CIUDAD DE MEXICO Y QUITO ECUADOR EN EL RETO HULT PRIZE

### Del 15 al 19 de Marzo 2018

| PRIMER LUGAR CIUDAD DE MEXICO        |          | ESCUELA          |           |                      |
|--------------------------------------|----------|------------------|-----------|----------------------|
| PROYECTO LUXNATURE                   | DNI      | PROFESIONAL      | TELEFONO  | CORREO               |
| David Mora Cusicuna                  | 70605541 | ING. ELECTRONICA | 941214353 | 121490@unsaac.edu.pe |
| Luis Gonzalo Baldeon Huanqui         | 73950178 | FISICA           | 931931081 | 134056@unsaac.edu.pe |
| Yonar Huaman Mamani                  | 71725855 | FISICA           | 925955755 | 124758@unsaac.edu.pe |
| Humbert Qquenaya Rivera              | 76792954 | FISICA           | 999210536 | 140161@unsaac.edu.pe |
| SEGUNDO LUGAR QUITO ECUADOR          |          |                  |           |                      |
| PROYECTO TRANSPORTE Y REHABILITACION |          |                  |           |                      |
| Luis Carlos Alberto Delgado Mercado  | 72040822 | EDUCACION        | 930942167 | 171233@unsaac.edu.pe |

# 6.8. Curso – Taller SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL EN PROCESOS DE INVESTIGACIÓN

**Objetivo**: Contribuir a que los investigadores de la UNSAAC, conozcan los sistemas de protección de la propiedad intelectual en procesos de investigación.

Fortalecer los sistemas de protección de la propiedad intelectual.

En cooperación con: ARES e INDECOPI.

Número de Participantes: 20 investigadores.

# 7. <u>VI SEMANA INTERNACIONAL DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO UNSAAC 2017</u>

Con la finalidad de dar a conocer a la comunidad universitaria y cusqueña los avances de la investigación científica que se desarrolla al interior de la UNSAAC se organizó y llevo a cabo la VI Semana de Internacional de la Investigación, Innovación y Emprendimiento del 2 al 6 de octubre del 2017, certamen académico - científico promovido por el Vicerrectorado de Investigación que tiene como objetivo promover un espacio plural de promoción, capacitación y debate en relación a la invención, innovación e investigación científica, tecnológica y humanística en la Región del Cusco.

Los temas se dividieron en ejes transversales: investigación, innovación, transferencia y emprendimiento, los cuáles fueron desarrollados a través de conferencias magistrales. Asimismo, se desarrollaron simposios internacionales en: Ciencias Básicas-Biotecnología, Ciencia y Tecnología Ambiental-Ciencias Agropecuarias, Ciencia y Tecnología de los Materiales, Ciencias de la Salud y Ciencias Económicas, Ciencias Sociales y Humanidades, a través de conferencias magistrales, exposiciones orales, mesas redondas, talleres y presentación de posters.

# **CUADRO 35: PRESUPUESTO**

| PRESUPUESTO APROBADO | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|----------------------|-----------------------|
| S/. 234,706.00       | S/. 166,208.97        |

# **CUADRO 36: EJES TEMÁTICOS**

| EJES TRANSVERSALES        | Investigación, innovación y emprendimiento   |  |
|---------------------------|--|--|
| Simposios Internacionales | <ul> <li>Ciencia y Tecnología de los Materiales con relevancia en nanotecnología</li> <li>Ciencias Básicas Biotecnología</li> <li>Ciencias Económicas - Ciencias Sociales y Humanidades</li> <li>Ciencias de la Salud</li> <li>Ciencia y Tecnología Ambiental- Ciencias Agropecuarias</li> </ul> |  |
| Total de Conferencias     | 69   |  |
| Total de Participantes    | 570  |  |

# **CUADRO 37: PONENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS**

| PONENTES<br>LOCALES | PONENTES<br>NACIONALES | PONENTES INTERNACIONALES | TOTAL DE PONENTES |
|---------------------|------------------------|--------------------------|-------------------|
| 4                   | 24                     | 13                       | 41                |

# **CUADRO 38: RELACIÓN DE PONENTES**

| N°            | PONENTE                             | INSTITUCIÓN   |
|---------------|-------------------------------------|---|
| INTERNACIONAL |                                     |   |
| 1             | Dra. Catalina Ruiz Pérez            | Universidad de la Laguna. España  |
| 2             | Dr. Arthur Clinton White JR         | Infectious Disease Division, Department of Medicine. Universidad de Texas           |
| 3             | Dr. François PIUZZI                 | Francia   |
| 4             | Mgt. Felipe Andrés Ortiz Manbuscay  | Coordinador Unidad de Prospectiva e inteligencia competitiva. Universidad del Valle |
| 5             | Dr. Francisco Mora Mas              | Rector Universidad Politécnica de Valencia  |
| 6             | Dr. Juan Miguel Martínez Rubio      | Vicerrector de la Universidad Politécnica de Valencia                               |
| 7             | Dr. Jorge Edwing Linares            | Francia   |
| 8             | Dr. Néstor Abreu Acosta             | Universidad de la Laguna  |
| 9             | MsC. Marnix Alexander Doorn         | Fraunhofer Chile  |
| 10            | Dra. Marcela Jirón Aliste           | Universidad de Chile  |
| 11            | Dra. Reina Camancho                 | CERN  |
| 12            | Dr. Carlos Sandoval                 | CERN  |
| 13            | Dr. Yurilev Chalco Cano             | Universidad de Tarapacá Chile   |
|               | NACIONAL                            |   |
| 1             | Dra. Patricia Ruiz Bravo.           | PUCP  |
| 2             | Dr. Javier Portocarrero Maisch      | Director Ejecutivo CIES   |
| 3             | Mgt. Fernando Neyra                 | PUCP  |
| 4             | Mgt. Sergio Rodríguez Soria         | Ministerio de Producción  |
| 5             | Mgt. Cecilia Huamanchumo de la Cuba | CONCYTEC- CIENCIACTIVA  |
| 6             | Mgt. Ursula Zavaleta Cuevas         | CONCYTEC  |

| 7  | Ing. William Daga                     | MINISTERIO DEL AMBIENTE         |
|----|---------------------------------------|---------------------------------|
| 8  | Dra. Giselle Gatti                    | RENATI- SUNEDU                  |
| 9  | Mgt. Gino Gregorio Bellido Flores     | CONCYTEC                        |
| 10 | Dr. Jorge Dance Caballero             | INAIGEM                         |
| 11 | Dr. Alberto Barron López              | UNALM                           |
| 12 | Mgt.Miguel Ayquipa Elguera            | CONCYTEC                        |
| 13 | Dr. Miguel Angel Barandian            | INIA                            |
| 14 | Msc. Norma Belén Correa Aste          | PUCP                            |
| 15 | Blga. Ana Gabriela Sobarzo Arteaga    | PERÚ INCUBA                     |
| 16 | PhD. Silvana Vargas Wistaley          | PUCP                            |
| 17 | Dr. Miguel Angel Barandian            | INIA                            |
| 18 | Ing. Manuel Castro Calderón           | INDECOPI                        |
| 19 | Dr. Miguel Domingo Gonzalo Álvarez    | PUCP                            |
| 20 | Dr. Ciro Peregrino Maguiña Vargas     | UPCH                            |
| 21 | Mgt. Yngrid Chayacani Mallqui.        | UNAS                            |
| 22 | Mgt. Luis Anthony Bryan Burga Ramírez | MINEDU                          |
| 23 | Dr. Gonzalo Neyra Araoz               | PUCP                            |
| 24 | Dr. Gabriel Vargas Arana              | Universidad Científica del Perú |
| 25 | Dra María Antonieta Quispe Ricalde    | UNSAAC                          |
| 26 | Dr. Leoncio Zarate Gamarra            | UNSAAC                          |
| 27 | Dra, Melvin Ricalde Castro Prieto     | Hospital Regional del Cusco     |
| 28 | Med. Israel Atamari                   | MINSA                           |

Durante la VI Semana de Internacional de la Investigación, Innovación y Emprendimiento, se desarrollaron diversas actividades orientadas a la participación activa de los investigadores resaltando la presentación de stands por parte de los equipos multidisciplinarios de investigación mostrando sus productos, equipos, publicaciones e información sobre los resultados de sus respectivos proyectos de investigación. También es importante resaltar la presentación de trabajos de investigación de la comunidad antoniana tanto en modalidad de poster como exposición oral. Lo cual sustenta el posicionamiento actual que va mostrando nuestra universidad a nivel nacional.

CUADRO 39: ACTIVIDADES VI SEMANA DE INTERNACIONAL DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

| Actividad     |   |
|---------------|---|
| Mesa Redonda  | LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Participantes: Directores de Investigación de las Facultades e institutos.  Las principales conclusiones fueron: Socializar con mayor intensidad las líneas de investigación , fomentar la creación de centros de investigación en las facultades según las líneas de investigación, impulsar las publicaciones en la revista el antoniano, incluir a los docentes cesantes como parte de los proyectos de investigación, capacitar en gestión de la investigación y en postulación a fondos concursable, fomentar el vínculo universidad empresa en las diferentes ciencias del conocimiento, gestionar apoyo logístico y en recursos |
|               | humanos para las oficinas de las direcciones de investigación de las facultades, promover la realización de cursos de seminario de tesis en las mallas curriculares, aumentar el apoyo económico a las tesis de pre grado   |
|               | INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICA CON MATERIALES RECICLABLES   |
|               | Ponente: Dr. Francois Piuzzi  |
| Curso- Taller | Presidente del Comité de Física Sin Fronteras de la Sociedad Francesa de Física   |
|               | Coordinación: Henry Hollguin, Miguel Bonnet del Álamo y Marco Zamalloa.   |
|               | Número de participantes: 40 docentes y estudiantes.   |

|  | Conclusiones: Compromiso del ponente de implementar en EP de Física un taller de mecánica para el desarrollo de prototipos de tipo electrónico.  VIGILANCIA TECNOLÓGICA |  |
|--|---|--|
|  |   |  |
|  | Ponente: Mgt. Felipe Ortiz,   |  |
|  | Participantes; 30 docentes y gestores de la investigación.  CREA Y EMPRENDE   |  |
|  | Ponentes: Especialistas del Ministerio de Producción.   |  |
|  | Participantes: 57 docentes y estudiantes.   |  |
|  | COMPETENCIA DE NEGOCIOS   |  |
|  | Ponentes: Especialistas del Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial de la   |  |
|  | Pontifica Universidad Católica del Perú.  |  |
|  | Participantes: 52 docentes y estudiantes.   |  |
|  | ·   |  |
|  | 19 stands donde se presentaron los equipos de los proyectos canon y resultados relevantes.  |  |
|  | ✓ Eje ciencias y tecnologías materiales: 4 stands   |  |
|  | ✓ Eje ciencias básicas y biotecnología: 4 stands  |  |
| Feria de Investigación                                     | ✓ Eje ciencias y tecnología ambiental y agropecuarias: 3 stands   |  |
| y del Libro.   | ✓ Eje ciencias sociales : 5 stands  |  |
|  | ✓ Circulo de estudios: 2 stands de ingeniería civil y medicina  |  |
|  | ✓ Instituciones: INAIGEM y responsabilidad social medio ambiental.  |  |
|  | ✓ Cooperación Belga ARES: 01 stand  |  |
|  | ✓ Editoriales : 7 stands  |  |
|  | Concurso de Poster: 30 participantes.   |  |
|  | Trabajos de Investigación modalidad exposición oral   |  |
|  | Ciencias Básicas - Biotecnología: 11 participantes.   |  |
|  | Ciencia y Tecnología de los Materiales: 11 participantes.   |  |
| Concurso trabajos de                                       | Ciencias Económicas, Sociales y Humanidades: 12 participantes.  |  |
| Investigación y otros.                                     | Ciencias de la Salud: 11 participantes.   |  |
| J 2 7 2 2 00.  | <ul> <li>Ciencias de la Salud. 11 participantes.</li> <li>Ciencias y Tecnología Ambiental - Cs. Agropecuarias: 13 participantes.</li> </ul>                             |  |
|  | TOTAL DE PARTICIPANTES 58   |  |
|  |   |  |
|  | Exposición en poster de los ganadores del concurso Cusco Start-up weekend –   |  |
|  | UNSAAC- 2017.   |  |
|  | En el marco de la Red de Universidades del Sur "REDISUR" se desarrolló el II encuentro  |  |
| II Encuentro de<br>Vicerrectores de<br>Investigación de la | de Vicerrectores de Investigación.  |  |
|  | Participantes: 2 Rectores   |  |
|  | 10 Vicerrectores de Investigación   |  |
|  | Conferencias Magistrales:   |  |
|  | "La Vigilancia Tecnológica como herramienta para la investigación en la universidad".   |  |
| Red Interuniversitaria                                     | "La Gestión de la Investigación como herramienta de la internacionalización".   |  |
|  | En este encuentro de Vicerrectores de Investigación se informó sobre los avances  |  |
| del Sur del Perú<br>(REDISUR).                             | para la reglamentación de movilizaciones para docentes y estudiantes entre las  |  |
|  | universidades socias de REDISUR y de revisión por pares.  |  |
|  | Se acordó definir las líneas de investigación común para la REDISUR. Solicitar al   |  |
|  | MINEDU y al MEF se autorice el uso de fondos canon para acciones de promoción de  |  |
|  | la investigación.   |  |
|  | ia uivestigacion.   |  |

# VI Semana Internacional de Investigación, Innovación y Emprendimiento UNSAAC 2017















## 8. INCIDENCIA PÚBLICA DEL VRIN

A través de la unidad de comunicaciones del VRIN se desarrollaron acciones para mostrar al público externo como interno las actividades enmarcadas dentro de las políticas de investigación

- Se elaboraron 10 afiches para promocionar los eventos organizados y auspiciados por el VRIN
- Se imprimió y distribuyo los 3 tomos del Vademécum 2013-2014
- En coordinación con el Ing. Jack Charalla Cutipa se mejoró el aspecto de la página web del VRIN dándole mayor dinámica para el acceso de la información a los visitantes.
- Se mantiene alimentada con información generada desde el Vicerrectorado de Investigación la página web del VRIN www.vrin.unsaac.edu.pe, enlazada a la cuenta y página Facebook del Vicerrectorado de Investigación.
- De agosto a diciembre se emitió a través de TV Mundo Canal 21 UHF 89 cable el programa de televisión Yachayninchis Wiñarinanpaq los días sábados de 18 a 19 horas y repetido los domingos de 17 a 18 horas, material producido íntegramente por el VRIN.
- Todo el material audiovisual producido desde el Vicerrectorado de Investigación esta subido en la cuenta del canal de YouTube.
- Se publicó en la ventana "NORMATIVIDAD" de la página web del VRIN los documentos de gestión de los años 2015, 2016 y 2017 elaborados desde el Vicerrectorado de Investigación y aprobados por la Autoridad Universitaria.
- Se publicó en la ventana "RECURSOS EN LÍNEA" de la página web del VRIN el material presentado en los diferentes eventos organizados y auspiciados por el Vicerrectorado de investigación.
- Se publicó el Boletín Yachayninchis Wiñarinanpaq, órgano informativo de las actividades desarrolladas desde el Vicerrectorado de Investigación.
- En coordinación con el CONCYTEC y Cienciactiva se organizaron los Talleres de Postulantes para el Programa Yachayninchis Wiñarinanpaq además de la elaboración del material gráfico de difusión.
- Se organizó y llevo a cabo los actos protocolares siguientes:

- Lanzamiento del Programa de Postulaciones Yachayninchis Wiñarinanpaq.
- Entrega de cheques a los beneficiarios de la primera convocatoria del programa Yachayninchis Wiñarinanpag.
- Entrega de resoluciones a los beneficiarios del Programa de Postulaciones Yachayninchis Wiñarinanpaq del esquema financiero Movilizaciones y Pasantias.
- Desde el correo institucional comunicacionesvrin.unsaac.edu.pe se comunica de las convocatorias, actividades y eventos que organiza o auspicia el VRIN a la comunidad antoniana, además de los documentos de gestión vigentes.

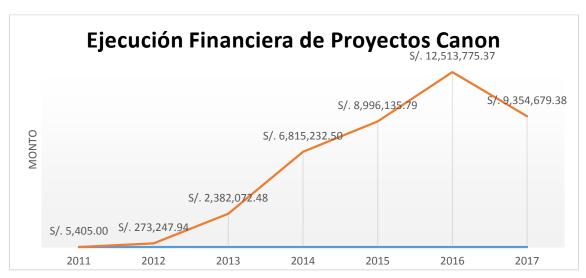
## 9. <u>AVANCE PRESUPUESTAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS CON FONDOS CANON</u>

En el año 2017 el monto ejecutado a través de los proyectos de investigación financiados con fondos canon es de S/. 9, 354,679.38 orientados a la adquisición de bienes y equipos; la contratación de servicios destinados a los laboratorios de investigación de los proyectos y a la ejecución de los mismos.

**CUADRO 40: AVANCE PRESUPUESTAL 2011-2017** 

| AÑO  | MONTO (Soles) |
|------|---------------|
| 2011 | 5,405.00      |
| 2012 | 273,247.94    |
| 2013 | 2,382,072.48  |
| 2014 | 6,815,232.50  |
| 2015 | 8,996,135.79  |
| 2016 | 12,513,775.37 |
| 2017 | 9,354,679.38  |

ILUSTRACIÓN 15: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2011 - 2017



# 10. <u>ESTADO ACTUAL PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS CON FONDOS</u> CANON

## a) PROYECTOS CON VIGENCIA REGULAR Y AMPLIADOS EN EL AÑO 2017

29 proyectos de investigación con vigencia regular y ampliados comprometieron un presupuesto de **S/ 11, 102,311.00** para el año 2017, ejecutando **S/ 9, 354,679.38** que representa el **84.3%** al 31 de Diciembre de 2017.

## b) PROYECTOS CON PLAZO VENCIDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

54 proyectos de investigación comprometieron un presupuesto total de **S/ 75, 194,350.00** ejecutando al 31 de diciembre de 2017 **S/ 38, 760,023.14** que representa el **51.55**%

Durante el primer trimestre 2018, 26 proyectos de investigación serán sometidos a evaluación final conforme lo establece la Directiva para evaluación final de proyectos de investigación financiados con fondos canon, aprobado mediante resolución N° R-2440-2016-UNSAAC.

## CUADRO 41: SITUACIÓN ACTUAL PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS CON FONDOS CANON

| DESCRIPCIÓN                                | N° | ETAPA / ESTADO               |
|--|----|------------------------------|
| Proyectos con vigencia regular y ampliados | 3  | En ejecución                 |
| Proyectos con plazo vencido en el año 2017 | 54 |                              |
| Al 31 de diciembre de 2017                 |    | Con Presentación de informes |
|  |    | Evaluación final             |
| Proyectos Cerrados                         | 03 | Cerrado                      |
| Proyectos cerrados en el año 2017          | 00 |                              |
| Proyecto aprobados                         | 00 |                              |
| TOTAL                                      | 57 |                              |

## 11. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FEDU

## **CUADRO 42: PROYECTOS FEDU 2017**

| N° | FACULTAD  | ESCUELA PROFESIONAL    | PROYECTOS | TOTAL |  |
|----|---|------------------------|-----------|-------|--|
|    |   | Biología               | 15        |       |  |
|    |   | Estadística            | 07        |       |  |
| 1  | Facultad de Ciencias  | Física                 | 14        | 59    |  |
|    |   | Matemáticas            | 10        |       |  |
|    |   | Química                | 13        |       |  |
|    |   | Ganadería              | 03        |       |  |
| 2  | Facultad de Ciencias Agrarias                                       | Agricultura            | 08        | 13    |  |
|    |   | Ing. Forestal          | 02        |       |  |
|    |   | Administración         | 06        | 25    |  |
| 3  | Facultad de Cs. Administrativas,<br>Contables, Económicas y Turismo | Contabilidad           | 04        |       |  |
| )  |   | Economía               | 11        |       |  |
|    |   | Turismo                | 04        |       |  |
|    |   | Enfermería             | 06        |       |  |
| 4  | Facultad de Ciencias de la Salud                                    | Farmacia y Bioquímica  | 05        | 15    |  |
|    |   | Medicina Humana        | 02        |       |  |
|    |   | Odontología            | 02        |       |  |
| 5  | Facultad de Educación y Cs. de la                                   | Educación              | 09        | 19    |  |
| 3  | Comunicación  | Cs. de la Comunicación | 05        | 19    |  |

| 10                                  | 10 Facultad de Ingeniería de Procesos Ingeniería Agroindustrial |                        | 07 | 12 |
|-------------------------------------|---|------------------------|----|----|
|                                     |   | Ingeniería Química     | 05 |    |
| Electrónica, Informática y Mecánica | Informática Mecánica  | 06                     |    |    |
| 9                                   | Facultad de Ingeniería Eléctrica,                               |                        | 04 | 18 |
|                                     |   | Eléctrica              | 05 |    |
| Civil                               |   | Ingeniería Civil       | 10 | 20 |
| 8                                   | Facultad de Arquitectura e Ingeniería                           | Arquitectura           | 16 | 26 |
|                                     |   | Historia               | 02 |    |
|                                     | Sociales  | Filosofía y Psicología | 06 |    |
| 7                                   | Facultad de Derecho y Ciencias                                  | Derecho                | 05 | 28 |
|                                     | Frankrit de Banakri v Carrier                                   | Arqueología            | 05 |    |
|                                     |   | Antropología           | 10 |    |
|                                     |   | Geografía              | 02 |    |
| 6                                   | Metalurgia, Minas y Geografía                                   | Ingeniería de Minas    | 04 | 21 |
|                                     | Facultad de Ingeniería Geológica,                               | Ingeniería Metalúrgica | 06 |    |
|                                     |   | Ingeniería Geológica   | 09 |    |
|                                     |   | Lingüística            | 05 |    |

17 proyectos no presentaron su informe final. Se consigna el nombre del responsable del proyecto:

| FACULTAD  | ESCUELA PROFESIONAL    | NOMBRE RESPONSABLE         |  |
|---|------------------------|----------------------------|--|
| Facultad de Ciencias Agrarias                                       | Ganadería              | Andrés Estrada Zúñiga      |  |
| Facultad de Ciencias Agrarias                                       | Agronomía              | Ricardo Gonzales Quispe    |  |
| Facultad de Ciencias Agrarias                                       | Ing. Forestal          | David Gonzales Gamarra     |  |
| Facultad de Ciencias Agrarias                                       | Ganadería              | Roberto Loaiza Miranda     |  |
| Facultad de Ciencias Agrarias                                       | Ganadería              | Abraham Machaca Mamani     |  |
| Facultad de Ciencias de la Salud                                    | Medicina Humana        | Andrea Rondón              |  |
|   | Educación              | Jorge Quispe Solís         |  |
| Facultad de Educación y Cs. de la                                   | Educación              | Jorge Chávez Gamarra       |  |
| Comunicación  | Cs. de la Comunicación | Efraín Cáceres Chalco      |  |
|   | Lingüística            | Pola Mellado Vargas        |  |
| Facultad de Derecho y Ciencias<br>Sociales                          | Historia               | Alfredo Candía Gómez       |  |
| Facultad de Cs. Administrativas,<br>Contables, Económicas y Turismo | Contabilidad           | Clever Montalvo            |  |
| Facultad de Arquitectura e  | Arquitectura           | Norberto Zamalloa Torres   |  |
| Facultad de Arquitectura e<br>Ingeniería Civil                      | In manianta Civil      | Juan Pablo Escobar Masías  |  |
| Ingenieria Civii  | Ingeniería Civil       | Américo Montañez Tupayachi |  |
| Facultad de Ingeniería Eléctrica,                                   | Ingoniaría Informática | Waldo Ibarra Zambrano      |  |
| Electrónica, Informática y Mecánica                                 | Ingeniería Informática | Javier Chávez Centeno      |  |

## **PERSPECTIVAS PARA EL PERIODO 2018**

## a) Normatividad

- Elaboración y/o actualización de normatividad para la gestión de proyectos.
- Generar normas que regulen el proceso de ejecución de proyectos de investigación financiados con fondos canon a través del convenio UNSAAC-CONCYTEC.

## b) Infraestructura y equipamiento

- Realizar un proyecto sobre la implementación de parques tecnológicos y/o científicos.

## c) Infraestructura tecnológica

- Establecer mecanismos de optimización en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), entre los miembros de la comunidad universitaria, para la investigación.
- Fortalecer las herramientas de gestión de proyectos "Sistema de Evaluación y Monitoreo Simón & Eva"

## d) Fortalecimiento de capacidades

#### **Formativa**

- Fortalecer las capacidades de los estudiantes de pre y postgrado
- Incrementar el número de semilleros de investigación en las escuelas profesionales, incorporando en los proyectos de investigación.
- Incluir a los mejores estudiantes de pre grado en los proyectos de investigación

## e) Convenios y alianzas estratégicas

- Participar de manera activa en redes nacionales e internacionales.
- Establecer convenios con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Establecer convenios con empresas y organización de productores.

## f) Optimización de la gestión

- Detallando los proyectos de investigación en su programación y cronograma presupuestal por actividades.
- Convocatorias a acciones de investigación en alianza con CONCYTEC.
- Capacitación en metodologías de investigación
- Capacitación en redacción de artículos científicos

## 1. DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA

Director : MGT. ANAHÍ CARDONA RIVERO

La Dirección fue asumida desde julio del 2017

## **ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

# CUADRO 43: INDICADORES Y ACTIVIDADES DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA – GESTIÓN PERIODO JULIO 2017 A DICIEMBRE 2017

| LOGROS  | ACTIVIDADES   |  |
|---|---|--|
| ACTIVIDADES DE<br>FORMACIÓN DE LA<br>COMUNIDAD<br>UNIVERSITARIA   |   |  |
| ACCIONES DE INNOVACIÓN EMPRENDIMIENTO PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES | <ul> <li>Reunión con aliados estratégicos:</li> <li>Emprende Cusco: ONG Centro Huamán Poma - Bioincuba. Incubadora de Empresas de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.</li> <li>CIDE PUCP Incubadora de empresas Pontifica Universidad Católica del Perú.</li> <li>1551 Incubadora de empresas de la Universidad Nacional de San Marcos.</li> <li>Dirección de Producción Cusco.</li> </ul> |  |
| EQUIPAMIENTO,<br>INFRAESTRUCTURA<br>ADECUADA                      | Gestión del espacio físico para el funcionamiento de la incubadora de empresas de la UNSAAC   |  |
| DOCUMENTOS<br>NORMATIVOS  | Elaboración del reglamento de la incubadora de empresas de la UNSAAC.<br>Elaboración de la propuesta del Manual del perfil de puesto del Vicerrectorado de Investigación.   |  |

# CUADRO 44: INDICADORES Y ACTIVIDADES DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA. GESTIÓN PERIODO JULIO 2017 A DICIEMBRE 2017

| LOGROS                          | ACTIVIDADES  |
|---------------------------------|--|
| INDICADORES DE<br>TRANSFERENCIA | FERIA DE INVESTIGACIÓN En este evento realizado en el marco de la VI Semana de Investigación, Innovación y transferencia. Se transfirió información a la comunidad de los productos de investigación de los proyectos financiados vía canon concluidos Total 19 stands donde se presentaron los equipos de los proyectos canon y resultados relevantes. Eje ciencias y tecnologías materiales: 4 Eje ciencias básicas y biotecnología: 4 Eje ciencias sociales: 5 Circulo de estudios: 2 de ingeniería civil y medicina  CONCURSO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN En este evento realizado en el marco de la VI Semana de Investigación, Innovación y transferencia. Se transfirió información a la comunidad de los productos de investigación de los trabajos de investigación de docentes y estudiantes. Los trabajos de investigación en modalidad poster: 30. Los trabajos de investigación en modalidad exposición oral 58. Divididos: de la siguiente forma:  • Ciencias básicas- biotecnología: 11 • Ciencias y tecnología de los materiales: 11 • Ciencias económicas, sociales y humanidades: 12. • Ciencias y tecnología ambiental - Cs agropecuarias 13 |
|                                 | Apoyo a la sostenibilidad del Repositorio digital institucional, incorporación a ALICIA en cumplimiento de las normas establecidas por RENATI y SUNEDU   |

| PROMOCIÓN DE LA<br>I+D+i  | Incorporación de la UNSAAC a la RED IDI, junto a las 5 universidades emblemáticas más importantes a nivel nacional: UPCH, UNÍ, UNMSM, UNM, PUCP   |
|---|---|
|   | VII Semana Internacional de Investigación, Innovación y Emprendimiento 2017 Total de conferencias 59 Participantes: 570 Participaron en el evento 13 ponentes internacionales, 24 nacionales y 4 locales  |
| COMUNIDAD<br>UNIVERSITARIA                                      | Curso – taller: Sistemas de Protección de Propiedad Intelectual en Procesos de Investigación en cooperación con ARES e INDECOPI, el objetivo fue contribuir a que el Vicerrectorado de Investigación de la UNSAAC, fortalezca los sistemas de protección de la propiedad intelectual en procesos de investigación. Participantes: 20  |
| EVENTOS<br>REALIZADOS   | II Encuentro de Vicerrectores de Investigación de la Red  |
|   | Apoyo a la sostenibilidad del Repositorio digital institucional, incorporación a ALICIA en cumplimiento de las normas establecidas por RENATI y SUNEDU.   |
| PROMOCIÓN DE LA<br>l+D+i  | Incorporación de la UNSAAC a la RED IDI, junto a las 5 universidades emblemáticas más importantes a nivel nacional: UPCH, UNÍ, UNMSM, UNM, PUCP   |
| THD+C   | Propuesta de incorporación a la RED CATI a nivel nacional e internacional (Centro de apoyo a la tecnología e innovación), en coordinación con INDECOPI  |
| ACTIVIDADES DE<br>FORMACIÓN DE LA<br>COMUNIDAD<br>UNIVERSITARIA | VII Semana internacional de investigación, innovación y emprendimiento 2017 Total de conferencias 59 Participantes: 570 Participaron en el evento 13 ponentes internacionales, 24 nacionales y 4 locales.  Curso - Taller: sistemas de protección de propiedad intelectual en procesos de investigación En cooperación con ARES e INDECOPI, el objetivo fue contribuir a que el Vicerrectorado de Investigación de la UNSAAC, fortalezca los sistemas de protección de la propiedad intelectual en procesos de investigación. Participantes: 20   |
| EVENTOS<br>REALIZADOS   | <ul> <li>II Encuentro de Vicerrectores de Investigación de la Red Interuniversitaria del Sur del Perú (REDISUR).</li> <li>En el marco de la Red de Universidades del Sur "REDISUR" se desarrolló el II encuentro de Vicerrectores de Investigación. El encuentro contó con la participación de 10 Vicerrectores de Investigación y 2 Rectores de las universidades del sur del Perú. En este marco se desarrollaron dos conferencias magistrales una referida a "La Vigilancia Tecnológica como herramienta para la investigación en la universidad" y la segunda referida a "La Gestión de la Investigación como herramienta de la internacionalización".</li> <li>En este encuentro de vicerrectores se informó sobre los avances para la reglamentación de movilizaciones para docentes y estudiantes entre las universidades socias de REDISUR y de revisión por pares. Se acordó definir las líneas de investigación común para la REDISUR, solicitar al MINEDU y al MEF se autorice el uso de fondos canon para acciones de promoción de la investigación.</li> </ul> |
| ACCIONES DE INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO                          | Taller de vigilancia tecnológica  |
| EQUIPAMIENTO,<br>INFRAESTRUCTURA<br>ADECUADA                    | Implementación de la Dirección de Innovación y Transferencia.   |
| DOCUMENTOS<br>NORMATIVOS  | <ul> <li>Reglamento y directiva para el funcionamiento del repositorio institucional. Elaboración del reglamento de propiedad intelectual UNSAAC</li> <li>Elaboración del Reglamento de Propiedad Intelectual UNSAAC</li> </ul>   |

## VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Vicerrector : DR. MANRIQUE BORDA PILINCO

## 1. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Director : MGT. GUIDO ELÍAS FARFÁN ESCALANTE

### **GESTIONES REALIZADAS**

- La Comisión de Priorización de Listado para el pago de Sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada, ha continuado con el ordenamiento y aplicación del D.S. Nº 239-2016-EF.
- Convocatorias frecuentes a reuniones de trabajo y coordinación con todas las unidades y áreas de la Dirección General de Administración, con la finalidad de resolver algunos inconvenientes y mejorar la calidad de gasto.
- Elaboración de Documentos Normativos, con la finalidad de precisar políticas y determinar procedimientos o acciones que deben realizarse en cumplimiento de disposiciones legales vigentes. (Administración de Caja Chica,)
- Emisión de resoluciones que autorizan el alta y baja de bienes, Aprobación de Proceso de Selección, Aprobación de Bases, Apertura de Fondo para Caja Chica, Descuentos por planillas, devoluciones de dinero,
- Ejecución del Gasto: 88.8 %.
- Levantamiento de Inventario de Activos Fijos para registrar contablemente la parte patrimonial con inventarios actualizados, que permitirá verificar los bienes que se encuentran en cada área.
- Continuación con el Ordenamiento de la conducción de locales de la UNSACC, los mismos que son arrendados para distintos usos.
- De conformidad al Instructivo Contable Nº 7 Cierre Contable "Información Contable que deberán presentar las entidades públicas a la Cuenta General de la Republica la "Memoria Anual" tiene un contenido en el que se requiere culminar con varios aspectos de cierre 2017 (contable y presupuestal) y que actualmente está en pleno proceso. Una vez concluido se alcanzará esta información.

## 1.1. UNIDAD DE TALENTO HUMANO

JEFE : MGT. JOSÉ FÉLIX PAZOS MIRANDA

La Unidad de Talento Humano es un órgano de línea de la Dirección General de Administración (DIGA).

La Unidad de Talento Humano, tiene como finalidad administrar los Recursos Humanos, procurando que su captación, integración, desarrollo y bienestar contribuyan a la realización de los fines institucionales, en armonía con las leyes y normas del Sistema Nacional de Personal.

#### **GESTIONES REALIZADAS**

- Actualización del Cuadro de Asignación de Personal de la UNSAAC
- Proceso de Actualización del Aplicativo Informático de Recursos Humanos para el Sector Público, del personal docentes y administrativo (nombrado y contratado), en Coordinación con el Área de Remuneraciones, Área de Empleo y Unidad de Presupuesto.
- Procesamiento de Ceses de Oficio de personal docente y administrativo.
- Instalación del Reloj Biométrico en su etapa de toma de huellas del personal docente de las filiales de Canas y Sicuani y la capacitación a los Directores de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Agroindustrial y Educación (Canas).
- Capacitación al personal administrativo de la Unidad de Talento Humano (Curso de especialización en Lima), conforme a la especialidad de las Áreas donde encuentran laborando.
- Capacitación al personal administrativo de la UNSAAC, en cumplimiento al Plan de Desarrollo de las Personas, conforme a sus necesidades profesionales e Institucionales.
- Atención de Procesos de Convocatoria bajo la modalidad CAS.
- Viabilización del Convenio Específico con ESSALUD a fin de promover los estándares mínimos para una vida saludable en el personal docente y administrativo de nuestra Institución.
- Racionalización del personal administrativo mediante rotaciones, reubicándolo en función de las reales necesidades institucionales y sostener este proceso en el tiempo.
- Visitas inopinadas a personal docente y administrativo.

La Unidad de Talento Humano, está conformada por las Áreas de: Empleo, Selección y Evaluación, Escalafón y Pensiones, Remuneraciones, Oficina de Asistencia Social y Asesoría Legal, que en coordinación estrecha con dichas Áreas ha alcanzado satisfactoriamente los resultados programados durante el ejercicio 2016, habiéndose emitido mediante la Secretaria de la Unidad de Talento Humano los siguientes documentos:

Oficios
 Oficio Circular
 34

| 3.  | Memorándum                | 436  |
|-----|---------------------------|------|
| 4.  | Memorándum Múltiple       | 36   |
| 5.  | Proveídos                 | 7714 |
| 6.  | Constancias               | 108  |
| 7.  | Informes                  | 02   |
| 8.  | Carta                     | 49   |
| 9.  | Exoneraciones             | 306  |
| 10. | Contratos de Capacitación | 06   |

## 1.1.1. Área de Selección y Evaluación

JEFE : MGT. MERCEDES EVELIN SÁNCHEZ DURAN

## **GESTIONES REALIZADAS**

El Área de Selección y Evaluación, forma parte de la Unidad de Talento Humano, tiene la función de planificar, organizar, dirigir, capacitar, supervisar y evaluar los procesos técnicos de administración de selección de personal.

Ejecuta los procesos de selección, nombramientos, contratación, evaluación, capacitación administrativa y valoración de los cargos de la universidad.

## 1. INFORMACIÓN ORGANIZACIONAL

La unidad de Selección y Evaluación, está integrada por:

01 Jefe de Área

03 Asistentes Administrativos

## 2. INFORMACIÓN TÉCNICA

En el periodo 2017, en el afán de cubrir las necesidades en la parte administrativa de la UNSAAC se han convocado a diversos concursos CAS para cubrir plazas tanto en los Centros de Producción como en las Oficinas de Prestación de Servicios, como se puede observar en los siguientes cuadros estadísticos comparativo con el año anterior.

Cuadro 45: CONTRATO DE PERSONAL CAS 2017 CENTROS DE PRODUCCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

| CENTROS DE PRODUCCIÓN         | NUMERO DE PERSONAL |      |  |
|-------------------------------|--------------------|------|--|
| CENTROS DE PRODUCCION         | 2016               | 2017 |  |
| DIRECCIÓN GENERAL DE ADMISIÓN | 1                  | 1    |  |
| Dirección de Post Grado       | 9                  | 10   |  |
| Centro de Idiomas             | 4                  | 6    |  |
| Museos                        | 1                  | 3    |  |

| ISC                  | 3  | 4  |
|----------------------|----|----|
| CEPRU                | 9  | 12 |
| Clínica odontológico | 3  | 4  |
| Kayra                | 9  | 9  |
| La Raya              | 6  | 7  |
| CCI                  | 1  | 3  |
| Planta de Chocolates | 1  | 1  |
| TOTAL                | 47 | 60 |
| INCREMENTO           | 13 |    |

ILUSTRACIÓN 16: CONTRATO DE PERSONAL CAS - CENTROS DE PRODUCCIÓN



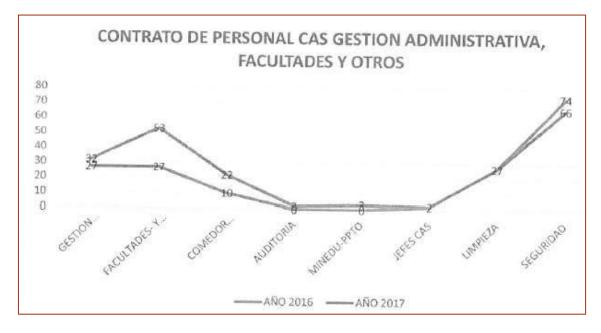
Si observamos el cuadro éste nos indica que en el año 2017 se ha contratado mayor número de personal CAS en comparación del año 2016.

Cuadro 46: CONTRATO DE PERSONAL CAS 2017 GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FACULTADES Y OTROS

| GESTIÓN ADMINISTRATIVA, | NUMERO DE PERSONAL |      |  |
|-------------------------|--------------------|------|--|
| FACULTADES Y OTROS      | 2016               | 2017 |  |
| GESTIÓN ADMINISTRATIVA  | 27                 | 32   |  |
| FACULTADES- Y FILIALES  | 27                 | 53   |  |
| COMEDOR UNIVERSITARIO   | 10                 | 22   |  |
| AUDITORIA               | 0                  | 2    |  |
| MINEDU-PPTO             | 0                  | 3    |  |
| JEFES CAS               | 2                  | 2    |  |
| LIMPIEZA                | 27                 | 27   |  |
| SEGURIDAD               | 74                 | 66   |  |

TOTAL 167 207

## ILUSTRACIÓN 17: CONTRATOS CAS – GESTIÓN ADMINISTRATIVA



Si observamos el cuadro anterior éste nos indica que en el año 2017 se ha contratado mayor número de personal CAS en comparación del año 2016, en lo referente a facultades puesto que las filiales no contaban con todo el personal requerido; así como el Comedor Universitario y teniendo una baja considerable en lo referente al personal de Seguridad.

## 3. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Como parte de nuestra labor se organizaron 04 Cursos de Capacitación dirigido a todos los trabajadores administrativos de la UNSAAC en el año 2017.

**CUADRO 47: CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO** 

| N° | ACTIVIDAD DESARROLLADA   | PERSONAL<br>ADMINISTRATIVO<br>UNSAAC | PERSONAS<br>CAPACITADAS | META<br>ALCANZADA<br>% |
|----|--|--------------------------------------|-------------------------|------------------------|
| 01 | Curso Taller de "Manejo del Sistema de Seguimiento documentario de la UNSAAC" realizado el 10,11, de abril y 17, 18,19,20 de abril del 2017, de 7.00 a 8:30 a.m. y 1:45 a 3:00 p.m. con la participación de los Ingenieros José Pilleo Quispe, Guadalupe Caveros Manzanares, Wilfredo Márquez Boza, Marco Solís Cano, Ana Guzmán Lovon - UNSAAC. | 482                                  | 200                     | 41%                    |
| 02 | Curso de Capacitación "Ley del Servir, Transito a la Ley y el rol de la Oficina de Recursos Humanos" realizado el 24 de Mayo de 2017 de 9:00 a.m. a 01:00 p.m. a cargo de la Empresa DIVERSA CONSULTIING E.I.R.L-LIMA  | 50                                   | 28                      | 56%                    |
| 03 | Curso de Capacitación <b>"Actualización del TUPA"</b> realizado el 24 de julio del 2017, de 09 a.m. 01:00 p.m. a cargo de Abogado Fernando Caparo Calderón-UNSAAC  | 80                                   | 42                      | 52.5%                  |
| 04 | Curso Taller sobre la " "Jornada de Capacitación en Bibliotecología"   | 33                                   | 33                      | 100%                   |

| Realizado del 05 al 08 de Setiembre del 2017 dirigido al personal    |  |  |
|--|--|--|
| administrativo que labora en Biblioteca y las Diferentes bibliotecas |  |  |
| especializadas de la UNSAAC. Realizado por el Convenio ARES a        |  |  |
| Cargo del Dr. Frederic Broskom                                       |  |  |

## 4. PRINCIPALES ACTIVIDADES

Se menciona otras actividades realizadas por la unidad que se desarrolaron de forma óptima:

**CUADRO 48: PRINCIPALES ACTIVIDADES** 

| N° | ACTIVIDAD DESARROLLADA   |
|----|--|
| 1  | Todas las resoluciones solicitadas y aprobadas por la Unidad de Selección y Evaluación fueron ejecutadas al 100%.  |
| 2  | Se realizaron 1182 Informes de labor en total de lo siguiente: o Docentes de<br>Maestría o Centros de Producción o Ciclos de Actualización o Segundas<br>Especialidades  |
| 3  | Se realizó evaluación de desempeño laboral de personal por modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS), 1 vez al año.  |
| 4  | Estructurar, publicar y ejecutar las convocatorias de reclutamiento de personal contratado bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios para finalmente formular las contratas de los ganadores de dichos concurso.  |
| 5  | Se realizó 08 procesos de Selección y Evaluación de personal en la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS). Se realizó 01 procesos de Selección y Evaluación de personal en la modalidad de Decreto Legislativo 276 Suplencia Temporal Concurso Público Se realizó 01 procesos de Selección y Evaluación de personal en la modalidad de Decreto Legislativo 276 Servicios Personales Concurso Publico. |
| 6  | Se efectuaron 402 contratos con modalidad de Contrato Administrativo de<br>Servicios (CAS) y 09 Addendum de Contrato CAS   |
| 7  | Se efectuaron todos los contratos requeridos a docentes por cada semestre académico 2017-I, 2017-II  |
| 8  | Formular el Plan de Desarrollo de Personal de la UNSAAC 2017   |
| 9  | Elaboración y presentación de Cuadro de Necesidades.   |
| 10 | Autorizar las participaciones a los cursos de capacitación del personal administrativo que se realizan a nivel nacional  |
| 11 | Formular el Presupuesto Analítico de Personal  |
| 12 | Coordinar con instituciones de formación técnica y Universidades para la captación de practicantes   |

## 1. IMÁGENES-ACTIVIDADES

Manejo del Sistema de Seguimiento documentario de la UNSAAC

Ley del Servir, Transito a la Ley y el Rol de la Oficina de Recursos Humanos





Actualización del TUPA

Jornada de Capacitación en Bibliotecología





## 1.1.1.1. ÁREA DE SERVICIO SOCIAL

Jefe : A.S.C. RINA TRUJILLO YÁÑEZ

## **GESTIONES REALIZADAS**

Cuadro 49: LABOR REALIZADA OFICINA DE SERVICIO SOCIAL - UTH 2017

| LABOR ADMINISTRATIVA     | DOCENTE | ADMINISTRATIVO |
|--------------------------|---------|----------------|
| Subsidios por enfermedad | 43      | 33             |
| Subsidios por maternidad | 01      | 2              |
| Citas medicas            | 03      | 126            |
| Visitas hospitalarias    | 15      | 30             |
| Visitas domiciliarias    | 02      | 0              |
| Seguimiento de casos     |         | 20             |
| TOTAL                    | 64      | 211            |
| Informes                 | 98      |                |

## **CUADRO 50: PERSONAL CON PROGRAMA DE ESSALUD**

| PROGRAMA DE SALUD (Convenio<br>ESSALUD – UNSAAC) Programa de<br>Reforma de Vida | NOMBRADOS | CONTRATADOS |
|---|-----------|-------------|
| Personal de rectorado   | 24        | 18          |
| Personal de la Granja Kayra   | 38        | 12          |
| Personal del Centro Experimental La Raya  | 21        | 07          |
| Reevaluación trabajadores con S.M.  | 70        | 30          |
| Entrega de resultados   | 153       | 67          |

## **CUADRO 51: REALIZACIÓN DE TALLERES EDUCATIVOS**

| TALLERES EDUCATIVOS                               | М         | ESES      |
|---|-----------|-----------|
| Personal con síndrome metabólico                  | Enero     | Febrero   |
| Personal del Comedor Universitario                | Abril     | Mayo      |
| Personal de la Biblioteca Central y Especializada | Mayo      | Junio     |
| Personal de la Granja Kayra                       | Octubre   | Diciembre |
| Personal de La Raya                               | Noviembre |           |

## **CONTROL MÉDICO PERSONAL DEL COMEDOR UNIVERSITARIO:**

- Gestión de citas en el servicio de Medicina General en ESSALUD
- Rayos X
- Análisis varios
- Entrega de resultados al titular

• Referencia a especialidades en caso necesario

## I. ÁREA DE REMUNERACIONES

Jefe : C.P.C WASHINGTON RAIMAR PACHECO PUMA

#### **GESTIONES REALIZADAS**

- En el Ejercicio Presupuestal 2017 el Área de Remuneraciones, realizó la actualización de la condición laboral de 148 docentes nombrados de la Entidad que figuraban como contratados en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRH-SP).
- A raíz de dicha actualización se obtuvo una transferencia a favor de la Institución por S/. 896,061.00 de acuerdo al Decreto Supremo No. 320-2017-EF.
- En coordinación con el Área de Presupuesto y la Funcionaría de MINEDU Dra. Rocío Quíspe Rupaylla, se posibilitó la actualización de las 18 plazas del personal docente de la Sede de Quillabamba (UNIQ) en el AIRH-SP, esto con la finalidad de poder posibilitar la transferencia definitiva de recursos de la UNSAAC a la UNIQ.
- Se realizó el descargo de más de 600 liquidaciones previas (deudas presuntas) presentadas por las distintas AFPs tales como AFP PRIMA, HABITAT, INTEGRA y PROFUTURO.
- Cumplimiento eficiente y oportuno de los calendarios y Cronograma de Pagos de Remuneraciones establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas.
- Implementación del Proceso de Actualización del AIRH-SP en lo concerniente al personal Docente nombrado y contratado; Administrativo nombrado y contratado; personal CAS, etc.
- Implementación y procesamiento de nuevos ingresos a favor del personal docente y administrativo de la Institución tal es el caso del pago por el Día del Docente Universitario, Día del Empleado Universitario, Productividad, Subvenciones Económicas Extraordinarias, etc.
- Implementación del pago de Nivelación de Pensión a favor del ex Docente Universitario Félix Ortíz Castillo; esto con la finalidad de evitar embargos judiciales, por parte de dicho ex Docente Universitario, en perjuicio económico y legal a nuestra Institución.

## 1.1.2. Área de Escalafón y Pensiones

Jefe : ECON. MENELIO CRUZ NÚÑEZ

## LOGROS ALCANZADOS

1. Información suministrada en forma permanente y actualizada del personal docente y administrativo nombrado y contratado a las dependencias académicas y

- administrativas de la UNSAAC, para la toma de decisiones de la gestión institucional, además se procesó la información solicitada del personal docente y administrativo requerido para el proceso de Licenciamiento de la UNSAAC.
- 2. Información remitida a instituciones externas: MINEDU, SUNEDU, MEF, Quinta Brigada de Montaña y otros del personal docente y administrativo, de acuerdo a los formatos establecidos y las variables requeridos por cada institución.
- 3. Atención oportuna y de calidad de los expedientes remitidos a la dependencia, y puesta en práctica el Buen Servicio al Ciudadano durante el año 2017.
- 4. Proceso de Selección para la implementación de un nuevo Software del Escalafón UNSAAC del personal docente y administrativo que se encuentra instalado y en funcionamiento en el Área de Esclafan y Pensiones, para el uso y aplicación por el personal de la dependencia.

## 1.2. UNIDAD DE LOGÍSTICA

JEFE : CPC. GONZALO ACURIO MOLDIZ

De acuerdo al Plan Estratégico Institucional 2017-2019, la Unidad de Logística de la Dirección General de Administración, se encuentra alineada al Objetivo Estratégico 5. Modernizar la gestión administrativa de la UNSAAC. El Objetivo General del Plan Operativo Institucional es: "Gestionar de manera eficiente y eficaz las adquisiciones de bienes, servicios y obras requeridas y su atención oportuna para un funcionamiento óptimo y adecuado de la Institución" en el proceso de ejecución presupuestaria y financiera.

#### **GESTIONES REALIZADAS**

1. De acuerdo al cuadro que se adjunta, durante el ejercicio 2017 se ha convocado 120 procesos de selección mediante licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada, subasta inversa electrónica, adquisición directa, etc. de los cuales 48 procesos son destinados a Funcionamiento (40%), 45 procesos a Proyectos de Inversión (37.5%) y 27 procesos a Proyectos de Investigación (22.5%).

Podemos inferir que la diferencia del importe entre el valor referencial y el monto adjudicado para los procesos destinados a Funcionamiento de S/5'621,026.94 representa un ahorro del 34.31% del valor referencial; la diferencia del importe para los procesos destinados a Proyectos de Inversión de S/10'972,209.84 representa un ahorro del 39.01% del valor referencial del proceso; y la diferencia del importe para los procesos destinados a Proyectos de Investigación de S/1'251,684.20 representa un ahorro del 25.16% del valor referencial del proceso.

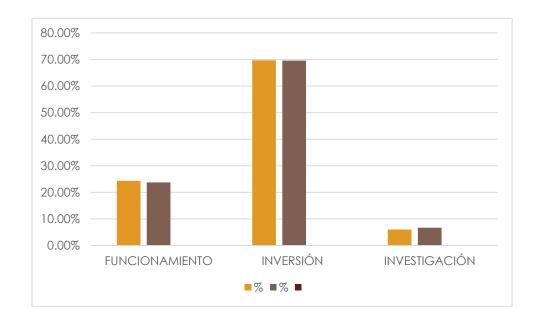
**CUADRO 52: PROCESOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2017** 

| DESTINO        | CANTIDAD PROCESOS | VALOR<br>REFERENCIAL | %      | MONTO<br>ADJUDICADO | %      | DIFERENCIA<br>IMPORTE |
|----------------|-------------------|----------------------|--------|---------------------|--------|-----------------------|
| FUNCIONAMIENTO | 48                | 20,186,476.34        | 24.20  | 13,259,554.66       | 25.25  | 5,621,026.94          |
| INVERSIÓN      | 45                | 58,263,241.25        | 69.84  | 35,535,271.88       | 67.66  | 10,972,209.84         |
| INVESTIGACIÓN  | 27                | 4,975,489.54         | 5.96   | 3,723,805.34        | 7.09   | 1,251,684.20          |
| TOTALES        | 120               | 83,425,207.13        | 100.00 | 52,518,631.88       | 100.00 | 17,844,920.98         |

**ILUSTRACIÓN 18: PROCESOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2017** 



ILUSTRACIÓN 19: DIFERENCIA ENTRE VALOR REFERENCIAL Y ADJUDICADO POR DESTINO



- 2. En la ejecución del Plan de Uso de Recursos del Convenio UNSAAC MINEDU, se ha logrado la ejecución del 99.99% del monto total de S/8'899,162.00 nuevos soles asignado por el Ministerio de Educación mediante la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, para la adquisición de equipos de avanzada tecnología para las escuelas profesionales en el proceso de licenciamiento de la UNSAAC, habiéndose ejecutado 09 procesos de selección y la emisión de más de 35 órdenes de compra, muchas de las cuales fueron mediante la modalidad de Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco a través de PERÚ COMPRAS, que ha significado una reducción significativa en el costo de los equipos adquiridos e incremento sustantivo en su cantidad, posibilitando atender a mayor número de escuelas profesionales, como la adquisición de casi 600 equipos de cómputo de tecnología avanzada denominadas como Estación de Trabajo Work Station.
- 3. A partir del mes de enero del ejercicio 2017 se viene implantando el Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA MEF en la UNSAAC, con lo que se van ordenando los procesos y procedimientos del Sistema de Abastecimiento, mejora continua de la programación de adquisiciones de bienes y contratación de servicios, reducción en tiempos y costos en el uso de recursos humanos y materiales, cambio de paradigmas sobre el uso de las tecnologías de información, cumplimiento de las normas establecidas en los sistemas administrativos de Abastecimiento, Presupuesto, Contabilidad, Patrimonio, Tesorería, Personal y Planeamiento; articulación con el Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF y el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado SEACE, posibilitando un mejor control y uso adecuado de los clasificadores presupuéstales y cuentas contables, que deben reflejarse en los resultados de la información de los estados financieros presentados por la Entidad.

El uso del SIGA WEB, es una alternativa vía internet que generará oportunidad, eficacia y eficiencia en el registro y seguimiento de requerimientos de todas las escuelas profesionales, dependencias académicas y administrativas y centros de producción que están ubicados fuera de la ciudad universitaria de Perayoc.

La implementación del SIGA genera un ahorro significativo de recursos financieros para la UNSAAC, ya que su instalación no tiene ningún costo frente a otros sistemas similares cuyo costo está por encima de los S/200,000.00; el MEF nos proporciona soporte técnico y profesional en la actualización de las versiones y modificaciones del sistema sin ningún costo para la Entidad.

**4.** Con Oficio N° 016-2018-AMS-UL, el Área de Mantenimiento y Servicios, informa sobre la atención a las diferentes dependencias, Facultades, Escuelas Profesionales, Maestrías y Doctorados de la Escuela de Post Grado, Centros de Producción (Instituto de Idiomas, Instituto Pre Universitario, Instituto de Sistemas, Centro de Capacitación en Informática, etc.), Proyectos de Investigación, Segundas Especialidades, Estudios de Factibilidad, Reembolsos, Subsidios, etc. Informa haber tramitado la siguiente documentación:

7,005 Ordenes de Servicio 1,399 Planillas de Servicios Diversos

- 958
- **5.** Con Oficio N° 013-2018-DIGA/UL/ET, que se adjunta, la jefatura del Equipo de Transportes hace llegar el resumen de las atenciones del Servicio prestado por dicha dependencia efectuados durante el ejercicio 2017 a las diferentes unidades orgánicas académicas y administrativas de la Institución.
- **6.** Mediante la Secretaría de la Unidad de Logística, se han procesado la cantidad de 1,150 oficios, 9,615 proveídos y 450 memorándums para atención de requerimientos y necesidades de las diferentes dependencias académicas y administrativas de la UNSAAC.

## PROBLEMÁTICA.

1. Restricciones establecidas por la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en la gestión de las contrataciones efectuadas por la Entidad, que originan el riesgo permanente de observaciones e imposición de sanciones aplicados por los órganos de control y fiscalización, sobre todo por errores en los requerimientos y formulación de las especificaciones técnicas y términos de referencia realizados por las áreas técnicas y áreas usuarias de la Entidad.

**ILUSTRACIÓN 20: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN AÑO 2017** 



## 1.2.1. EQUIPO DE TRANSPORTE

Director : ALBERTO PEZUA NAVARRETE

## **GESTIONES REALIZADAS**

## Cuadro 53: ATENCIONES DEL EQUIPO DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO

| MES       | ESTUD<br>FINANCI | ES DE<br>NOS SIN<br>AMIENTO<br>UNSAAC | VIAJI<br>INVESTI | ES DE<br>GACIÓN | VIAJE INSTITUCIONAL COMISIÓN DE INTERNADO RURAL SERVICIO |               |                 | VIAJES DE ESTUDIOS<br>CON FINANCIAMIENTO<br>DE LA UNSAAC |                 |               |
|-----------|------------------|---------------------------------------|------------------|-----------------|--|---------------|-----------------|--|-----------------|---------------|
|           | N° DE<br>VIAJES  | N° DE<br>DÍAS                         | N° DE<br>VIAJES  | N° DE<br>DÍAS   | N° DE<br>VIAJES  | N" DE<br>DÍAS | N° DE<br>VIAJES | N* DE<br>DÍAS  | N° DE<br>VIAJES | N° DE<br>DÍAS |
| ENERO     |                  |                                       | 1                | 2               |  |               | 4               | 12   |                 |               |
| FEBRERO   | 6                | 7                                     | 1                | 3               | 6  | 7             | 5               | 13   | 6               | 16            |
| MARZO     |                  |                                       | 3                | 11              | 7  | 11            | 4               | 12   |                 |               |
| ABRIL     | 2                | 3                                     | 1                | 5               | 3  | 4             |                 |  |                 |               |
| MAYO      | 3                | 4                                     | 2                | 8               | 7  | 14            | 4               | 12   |                 |               |
| JUNIO     | 4                | 4                                     | 6                | 24              | 1  | 1             | 4               | 12   |                 |               |
| JULIO     | 15               | 27                                    | 1                | 4               | 9  | 22            | 4               | 12   |                 |               |
| AGOSTO    | 22               | 47                                    | 4                | 14              | 14   | 23            |                 |  | 3               | 11            |
| SETIEMBRE | 12               | 16                                    | 3                | 10              | 5  | 10            | 4               | 12   | 2               | 7             |
| OCTUBRE   |                  |                                       | 3                | 10              | 12   | 24            | 4               | 12   |                 |               |
| NOVIEMBR  | 4                | 4                                     | 7                | 25              | 9  | 19            |                 |  | 6               | 30            |
| DICIEMBRE | 11               | 14                                    |                  |                 | 11   | 15            | 4               | 12   |                 |               |
| TOTAL     | 79               | 126                                   | 32               | 116             | 84   | 150           | 37              | 109  | 17              | 64            |

## Cuadro 54: UNIDADES CON LAS QUE CUENTA EL EQUIPO DE TRANSPORTES

| ENERO A DICIEMBRE DE 2017   | ATENCIÓN DE SERVICIO AL DESPACHO RECTORAL           | EGO-157 | 1 VEHÍCULO  |
|-----------------------------|---|---------|-------------|
| ENERO A DICIEMBRE DE 2017   | ATENCIÓN DE SERVICIO AL DESPACHO VRAC               | EGN-364 | 1 VEHÍCULO  |
| ENERO A DICIEMBRE DE 2017   | ATENCIÓN DE SERVICIO AL DESPACHO VRIN               | EGN-363 | 1 VEHÍCULO  |
| ENERO A DICIEMBRE DE 2017   | ATENCIÓN DE SERVICIO AL DESPACHO VRAD               | EGN-339 | 1 VEHÍCULO  |
| ENERO A DICIEMBRE DE 2017   | ATENCIÓN DE SERVICIO AL DESPACHO SECRETARIA GENERAL | EGN-365 | 1 VEHÍCULO  |
| ENERO A DICIEMBRE DE 2017   | ATENCIÓN DE SERVICIO AL DESPACHO DIGA               | EGN-366 | 1 VEHÍCULO  |
| ENERO A DICIEMBRE DE 2017   | ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES DE LA FAC. CS. AGRARIAS  | ENATRUS | 4 VEHÍCULOS |
| ENERO A DICIEMBRE DE 2017   | ATENCIÓN DE DOCENTES DE LA FAC. CS. AGRARIAS        | UZ-1479 | 1 VEHÍCULO  |
| ENERO A DICIEMBRE DE 2017   | ATENCIÓN A LA OFICINA DE TALENTO HUMANO             | EGN-215 | 1 VEHÍCULO  |
| OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2017 | ATENCIÓN A LA OFICINA DE OBRAS                      | RU-7230 | 1 VEHÍCULO  |

## a. Área de Patrimonio

JEFE : CPC. GIRALDO CUELA PAIVA

### **GESTIONES REALIZADAS**

- 1. PROCESO DE SANEAMIENTO E INSTALACIÓN DE MEDIDORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS KIOSKOS, CAFETINES Y ESPACIOS PARA FOTOCOPIADORAS.:
  - Instalación de medidores de energía eléctrica en todos los kioskos y locales que administra la UNSAAC.
  - Cobro de consumo de energía eléctrica a través del Área de Tesorería, independiente del arrendamiento.
  - Recuperación de 3 locales: 1 local que estaba arrendado por CC.FF. (E.P. Economía), 1 local que estaba en proceso judicial (E.P. Química), y 1 local (E.P. Biología) por falta de pago.
  - Invitaciones Públicas para arrendamiento de dichos locales.
  - Pintado de Kioskos Perayoc y obligatoriedad de uso de uniforme de atención.
- 2. SUBASTA PÚBLICA DE CHATARRA DE FIERRO Y MADERA.
- **3.** RECUPERACIÓN DE BIENES DE PPE DEL C.E. SAHUAYACU Y DE LA EX FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y TROPICALES DE QUILLABAMBA.
  - Traslado de los bienes de la Ex Facultad de Ciencias Agrarias y Tropicales a la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNSAAC. (Tractores, equipos de laboratorio, computadoras, impresoras, otros).
  - Transferencia de estos bienes a las sedes de Santo Tomas, Medicina Veterinaria
     Sicuani, Puerto Maldonado.
- **4.** PROCESO DE SUBASTA DE FIBRA DE ALPACA, LLAMA Y OVINOS DEL CENTRO EXPERIMENTAL LA RAYA- ESQUILA, 2016 Y 2017 EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE SICUANI.
- **5.** PROCESO DE INVENTARIO DE BIENES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DEL EJERCICIO 2017, SEDE CENTRAL Y FILIALES, CON INCORPORACIÓN EN LOS EE.FF. DE LA INSTITUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE FALTANTES.
- **6.** PROCESO DE RECOJO DE BIENES MUEBLES Y EQUIPOS PARA BAJA A NIVEL DE LA INSTITUCIÓN.
- **7.** PROCESO DE ESCLARECIMIENTO DE LOS BIENES DETERMINADOS COMO FALTANTES DEL INVENTARIO 2016. LOGRANDO LA RECUPERACIÓN DE BIENES EN UN 80%.

**8.** PROCESO DE INVENTARIO DE SEMOVIENTES DEL C.E. LA RAYA, DURANTE EL PROCESO DE ESQUILA 2017.

## 1.3. UNIDAD DE OBRAS

JEFE : ING. VLADIMIR JIMÉNEZ BLANCO

#### **GESTIONES REALIZADAS**

Dentro del Objetivo Estratégico de Modernizar la Gestión Administrativa de la UNSAAC, en lo que corresponde a la Unidad de Ingeniería y Obras, se tiene:

## A. MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA UNSAAC

I. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN EJECUCIÓN

Luego de concluidos y revisados los estudios definitivos de mantenimiento se elaboró los Términos de Referencia para la ejecución de los mismos; iniciándose las intervenciones de mantenimiento integral de la Infraestructura Académica y Administrativa de las Escuelas Profesionales de Agronomía y Zootecnia; de acuerdo al siguiente detalle:

- o Sector I se inicia la ejecución el 02 de diciembre y tiene una duración de 6 meses
- o Sector II se inicia la ejecución el 03 de diciembre tiene una duración de 5 meses
- Sector III, se inicia la ejecución el 12 de diciembre tiene una duración de 5 meses
  - II. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CON ESTUDIOS CONCLUIDOS Y EN PROCESO DE LICITACIÓN PARA SU EJECUCIÓN:

Durante el año 2017 se ha elaborado por la modalidad de contrata, los estudios que se detallan a continuación cuyos términos de referencia para su ejecución, han sido remitidos a la Unidad de Logística para iniciar los actos preparatorios para el proceso de selección que corresponda que son:

- o Mantenimiento del Pabellón "C"
- o Mantenimiento del Pabellón de Ing. Civil
- o Mantenimiento del Pabellón de Educación
- o Mantenimiento del Pabellón de Minas
- o Mantenimiento del Pabellón de Ing. Metalúrgica
- o Mantenimiento del Pabellón de Medicina Humana

## III. OBRAS EN EJECUCIÓN

- Renovación y Mejoramiento del Sistema de Energía Eléctrica en la Ciudad Universitaria de Perayoc; se inició el 15 Noviembre del 2017
- IV. OBRAS EN PROCESO DE LICITACIÓN: Elaboración de los Términos de Referencia para la Ejecución de los siguientes Obras.
- Renovación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Desagüe en la Ciudad
   Universitaria de Perayoc, iniciado el 03 de Enero del 2018
- Construcción de Infraestructura Física e Implementación del Herbario Vargas CUZ
   UNSAAC, iniciado el 11 de Enero del 2018
- Construcción de Vivienda Estudiantil se adjudica la Buena Pro el día 17 de enero del 2018.
- Adquisición de Terreno, Construcción de Infraestructura Física e Implementación de la C,.P, Turismo (Cerramiento de las Escaleras), se firma el contrato el día 11 de Enero del 2018

## V. EXPEDIENTES TÉCNICOS EN EJECUCIÓN

Se encuentran en ejecución los expedientes técnicos integrales, de los siguientes proyectos de inversión:

- o Fortalecimiento de la Fonación Profesional en la Facultad de Ciencias del Desarrollo Andahuaylas.
- Ampliación de la Infraestructura y Equipamiento de la Carrera Profesional de Ing.
   Metalúrgica.
- Fortalecimiento de la Prestación de Servicios de Formación, Investigación y Proyección Social en la Clínica Odontológica.
- Mejoramiento de la Capacidad Prestadora de Servicios en la Formación Académica de la Carrera Profesional de Medicina Veterinaria de la UNSAAC sede Espinar.

## VI. COMPONENTE EQUIPAMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

Se elaboraron los Informes Técnicos para el equipamiento de los siguientes proyectos:

- o Fortalecimiento de la Enseñanza en la Carrera Profesional de Ing. Electrónica.
- o Fortalecimiento de la Formación Profesional en la Facultad de Ciencias Forestales

- y Medio Ambiente.
- Fortalecimiento de la Enseñanza e Investigación en la Facultad de Ciencias Sociales (Equipamiento de la Escuela Profesional de HISTORIA)
- Acondicionamiento de Infraestructura Física y Equipamiento de Laboratorios de la C.P. de Ing. Eléctrica.
- Construcción y Equipamiento del Comedor Universitario de Perayoc-UNSAAC (ADQUISICIÓN DE GLP)

INFORMES TÉCNICOS DE SUSTENTO DE MODIFICACIONES EN LA FASE DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.

Con la finalidad de conocer la situación respecto a la ejecución de los proyectos de inversión, se han elaborado los informes técnicos de sustento de todo lo ejecutado con el proyecto y sin él; siendo el detalle el siguiente:

## I. POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA:

INFORMES REMITIDOS A LA UPI DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN PARA SU CONOCIMIENTO Y ACCIONES QUE CORRESPONDAN.

- Formato 14 ficha de registro de cierre del PIP denominado: "Implementación de las Tecnologías de Información y de la Comunicación en las carreras profesionales de la UNSAAC".-
- Informe que sustenta lo ejecutado sin evaluación del PIP denominado: "Renovación y Mejoramiento del Sistema de Energía Eléctrica de la Ciudad Universitaria de Perayoc".
- Informe que sustenta lo ejecutado sin Evaluación del PIP denominado: "Mejoramiento de la Prestación de Servicios para la Formación Profesional de la Facultad de Derecho".
- 4. Informe que sustenta lo ejecutado sin Evaluación del PIP denominado: "Ampliación, Mejoramiento e Implementación de la Infraestructura Física de la Facultad de Ing. Geológica.
- 5. Informe que sustenta lo ejecutado sin Evaluación del PIP denominado: "Adquisición de Equipos Especializados para la Carrera Profesional de Ing. de Minas".

## A. SERVICIO DE TERCEROS

Se monitorea y establece algunos procedimientos, instrumentos, estrategias y criterios para el recojo de la información de las diversas oficinas administrativas y para el

desarrollo de los informes que sustenten lo ejecutado, hasta el año 2016 de los siguientes proyectos de inversión pública:

- 1. Fortalecimiento de la Enseñanza e Investigación en la Facultad de Ciencias Sociales.
- 2. Acondicionamiento de la infraestructura física y equipamiento de Laboratorios para la Carrera Profesional de Ing. Eléctrica.
- 3. Equipamiento de Gabinetes y Laboratorios de la Facultad de Ing. Civil.
- 4. Mejoramiento de la Implementación e Implementación del Área de Ciencias de Salud.
- 5. Adquisición de terreno, Construcción de Infraestructura Física e Implementación de la Carrera Profesional de Turismo.
- 6. Fortalecimiento de la Enseñanza en la Carrera Profesional de Ing. Electrónica.
- 7. Mejoramiento y Fortalecimiento de la Carrera profesional de Ing. Agropecuaria Santo Tomás Chumbivilcas.
- 8. Fortalecimiento de la Formación Profesional en la Carrera profesional de Arquitectura. Ampliación de los Servicios extracurriculares de Asesoría y Consulta en la carrera profesional de Ing. Informática y Sistemas.
- 9. Mejoramiento de la Infraestructura de Riego en la Facultad de Agronomía y Zootecnia.
- 10. Ampliación y Equipamiento del Pabellón del Ciclo Básico Universitario,
- 11. Dotación de Infraestructura e Implementación para el Instituto de Sistemas Cusco.
- 12. Ampliación del Pabellón de la Carrera Profesional de Ing. de Minas

## VII. LIQUIDACIÓN TÉCNICO FINANCIERA DE OBRAS

- Ampliación de los Servicios Extra curriculares de Asesoría y Consulta Académica en la Carrera Profesional de Ing. Informática y de Sistemas-Cusco
- 2. Ampliación y Equipamiento del Pabellón de la Carrera Profesional de Economía (Mejoramiento del Techo y Adecuación de Ambientes) y (Evaluación para la Comunicación de Voz y Data)
- 3. Ampliación y Equipamiento del Pabellón del Ciclo Básico Universitario (Construcción de Tópico y Mejoramiento de Veredas)
- 4. Fortalecimiento de la Carrera Profesional de Ing. Electrónica (Obra).

## OBRAS CON ACTA DE CONCILIACIÓN FINANCIERA

1. Vías de Interconexión y Accesos a Pabellón de Facultades CU. PERAYOC VII

## **ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO**

## 1. DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

Director : DR. RIDO DURAND BLANCO

### **GESTIONES REALIZADAS**

La Dirección brinda asesoría jurídica - legal a los órganos de gobierno, así como a las unidades orgánicas de la Institución, dependiendo jerárquicamente del Rector, siendo este un Órgano de Asesoramiento, conforme establece la Estructura Organizacional de la UNSAAC y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Resoluciones Nos. CU 181 y 182-2016-UNSAAC respectivamente, modificada por la Resolución Nro. CU-198-2017-UNSAAC.

## I. LOGROS DE DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA EN EL 2017

## A. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Dirección de Asesoría Jurídica, para lograr una óptima gestión administrativa durante el ejercicio fiscal 2017, ha continuado con la emisión de documentos correspondiente a los diferentes expedientes administrativos derivados a este Despacho y otros de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro 55: DOCUMENTOS EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

| DOCUMENTOS                                 | ELABORADOS | META | PORCENTAJE |
|--|------------|------|------------|
| Dictámenes legales y colegiados            | 624        | 500  |            |
| Notas de atención previas                  | 295        | 100  |            |
| Oficios, informes, memorándums y proveídos | 344        | 100  |            |
| TOTAL                                      | 1,263      | 700  | 180%       |

En cumplimiento a las funciones establecidas, la Dirección, presta la asistencia legal y/o asesoramiento a las diferentes unidades orgánicas, académicas y Comisiones Especiales,

solicitadas por las diferentes unidades orgánicas con las que cuenta la UNSAAC, (Vicerrectorados, Dirección de Presupuesto, Dirección General de Administración, Unidad Talento Humano, Unidad de Ingeniería de Obras, unidades académicas, etc.).

La Dirección de Asesoría Jurídica, en el año 2017, ha revisado, analizado, observado y emitido dictámenes legales, sobre diversos reglamentos y directivas elevados por las diferentes unidades administrativas y académicas; también ha coadyuvado en la emisión de Convenios con los diferentes aliados estratégicos nacionales e internacionales.

**CUADRO 56: REUNIONES Y ASESORAMIENTO** 

| ACTIVIDAD                 | DEPENDENCIA                                       | N°  |
|---------------------------|---|-----|
| Reuniones y asesoramiento | Rectorado   | 179 |
| Reuniones y asesoramiento | Órganos de Gobierno CU y AU                       | 90  |
| Reuniones y asesoramiento | Planificación, DIGA, VRAD, Talento<br>Humano      | 125 |
| Convenios                 | Dirección de Cooperación Técnica<br>Internacional | 84  |

La Dirección ha integrado diversas Comisiones Especiales como: el Comité de Previsión y Coordinación de Sentencias Judiciales de Cosa Juzgada, Comité de Dirección del Proceso de Simplificación Administrativa, Comité para la Elaboración del Plan de Desarrollo de la Personas al Servicio del Estado-PDP, Comité para el Descerrajamiento de Ambientes y Comisión Especial para elaborar el Proyecto de Reglamento de Productividad de la UNSAAC.

Dentro de las Comisiones de Servicio, en la Ciudad de Quillabamba se realizó la transferencia de los bienes muebles e inmuebles de la Facultad de Ciencias Agrarias y Tropicales a la Universidad Intercultural de Quiilabamba (UNIQ); el seguimiento respecto del proceso de Acción Popular expediente 415-2015 interpuesta ante la Corte Suprema de Justicia en la ciudad de Lima; en la ciudad de Andahuaylas para asistir a la diligencia convocada por la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Andahuaylas, para prestar las declaraciones en torno a las denuncias por disturbios, daños y extorsión; en la ciudad de Lima para la conciliación pedida por la empresa INTCOMEX SAC.

Dentro del Consejo de Supervigilancia de Fundaciones; se ha realizado la inscripción en el registro correspondiente mediante Resolución del Consejo de Supervigilancia de Fundaciones N° 101-2017-JUS/CSF del 22.09.2017 de la Fundación "Universitaria para la Investigación, Desarrollo, Ciencia y Cultura San Antonio Abad del Cusco FUNSAAC" con Registro N° 346.

Se ha logrado cumplir el 90% del fortalecimiento de capacidades al personal que labora en la Dirección de Asesoría Jurídica, asistiendo a diversos eventos y/o cursos relacionados con la gestión administrativa pública y judicial.

CUADRO 57: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

| EVENTO/CURSO   | INSTITUCIÓN                                  |
|--|--|
| Il Curso de Fortalecimiento de Capacidades de Gestión en Propiedad<br>Intelectual  | INDECOPI                                     |
| Relaciones Humanas y Atención al Público   | UNSAAC                                       |
| Diplomado en Gestión Pública, Control Gubernamental y Derecho<br>Administrativo  | Colegio de Abogados y "IUSTITA<br>ET PAX"    |
| Diplomado Especialista en Gestión Pública, Control Gubernamental y Derecho Administrativo  | Colegio de Abogados y "IUSTITA<br>ET PAX"    |
| Seminario "Manejo del aplicativo de Demandas Judiciales y Arbitrales en contra del Estado y Lineamientos para el Cierre Contable III Trimestre 2017" | Dirección General de Contabilidad<br>Pública |
| Relaciones Humanas y Atención al Público   | UNSAAC                                       |
| Situaciones de necesidad en legítima defensa: Fundamentos y Estructura   | Corte Superior de Justicia                   |
| Seminario "Manejo del aplicativo de Demandas Judiciales y Arbitrales en contra del Estado y Lineamientos para el Cierre Contable III Trimestre 2017" | Dirección General de Contabilidad<br>Pública |
| Situaciones de necesidad en legítima defensa: Fundamentos y Estructura   | Corte Superior de Justicia                   |
| Seminario "Manejo del aplicativo de Demandas Judiciales y Arbitrales en contra del Estado y Lineamientos para el Cierre Contable III Trimestre 2017" | Dirección General de Contabilidad<br>Pública |
| Taller "Manejo del sistema de Seguimiento Documentario"  | UNSAAC                                       |
| Taller Proyecto "Sensibilización Institucional en Sistemas Administrativos"  | UNSAAC                                       |

Se ha logrado la desconcentración de la labor que presta la Dirección de Asesoría Jurídica, en cuanto a la emisión de dictámenes legales que deben contar los diversos expedientes administrativos, puesto que, para ejercer la doble instancia, operaron óptimamente las Asesorías Legales de los Vicerrectorados conjuntamente con la Unidad de Talento Humano quienes cuentan con delegación de funciones.

Se ha equipado la Dirección de Asesoría Jurídica, con equipos modernos para el mejor desarrollo de la función administrativa y judicial. A la fecha se tiene equipos de cómputo de última generación.

## B. GESTIÓN JUDICIAL

La Dirección de Asesoría Jurídica, luego de haber identificado la cantidad de procesos judiciales ha consolidado la "Base de datos" nombrada ANUBIS incluyendo el estado actual de cada proceso, hecho que contribuyo a la optimización de ANUBIS.

A diciembre de 2017, existen 769 procesos judiciales en materia civil, laboral, contencioso administrativo, de los cuales 182 cuentan con sentencia a favor de la entidad, 464 procesos en trámite y 123 archivados en contra de la Universidad.

El año 2017 han ingresado 56 procesos, los mismos que se encuentran en la etapa postuladora, sin que hasta fines del año, se haya emitida sentencia alguna.

CUADRO 58: PROCESOS EN MATERIA CIVIL, LABORAL, CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS Y OTROS

| PROCESOS                                  | NÚMERO                     |  |  |
|---|----------------------------|--|--|
| Con sentencia firme a favor de la entidad | 182 Expedientes judiciales |  |  |
| En trámite a diciembre del 2017           | 464 Expedientes judiciales |  |  |
| Archivados en contra de la Entidad        | 123 Expedientes judiciales |  |  |

ILUSTRACIÓN 21: PROCESOS EN MATERIA CIVIL, LABORAL, CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS Y OTROS



En lo que se refiere a los procesos penales a diciembre del año 2017, se cuenta con 261 procesos, los mismos que se encuentran en trámite, pendientes de emisión de resolución final o cumplimiento y/o ejecución de las sentencias emitidas en dichos procesos judiciales. En el año judicial 2017 se inició 24 procesos en materia penal.

**CUADRO 59: PROCESOS EN MATERIA PENAL** 

| AÑO       | N° CASOS | EN TRÁMITE | EN EJECUCIÓN DE<br>SENTENCIA |
|-----------|----------|------------|------------------------------|
| 1992-1999 | 21       | 10         | 11                           |
| 2000-2009 | 38       | 19         | 19                           |
| 2010      | 14       | 13         | 1                            |

| 2011    | 20  | 17  | 3  |
|---------|-----|-----|----|
| 2012    | 22  | 19  | 3  |
| 2013    | 38  | 31  | 7  |
| 2014    | 41  | 36  | 5  |
| 2015    | 37  | 37  | 0  |
| 2016    | 25  | 25  | 0  |
| 2017    | 24  | 24  | 0  |
| TOTALES | 280 | 231 | 49 |

# Cuadro 60: PROCESOS EN MATERIA CIVIL, LABORAL, CONTENCIOSO, ADMINISTRATIVOS Y OTROS (COMPORTAMIENTO POR AÑOS)

| AÑO       | N°<br>CASOS | EN<br>TRÁMITE | EN EJECUCIÓN<br>DE SENTENCIA | ARCHIVADOS | A FAVOR DE<br>LA ENTIDAD | EN CONTRA DE<br>LA ENTIDAD | SALDO A PAGAR     |
|-----------|-------------|---------------|------------------------------|------------|--------------------------|----------------------------|-------------------|
| 1900-2005 | 33          | 4             | 10                           | 19         | 10                       | 9                          | S/. 1,711,653.96  |
| 2006      | 14          | 0             | 7                            | 7          | 4                        | 3                          | S/. 55,145.98     |
| 2007      | 15          | 3             | 3                            | 9          | 5                        | 4                          | S/. 0.00          |
| 2008      | 35          | 4             | 17                           | 14         | 10                       | 4                          | S/. 87,472,464.34 |
| 2009      | 33          | 3             | 15                           | 15         | 10                       | 5                          | S/. 109,863.89    |
| 2010      | 55          | 7             | 19                           | 29         | 24                       | 5                          | S/. 162,336.90    |
| 2011      | 62          | 1             | 40                           | 21         | 18                       | 3                          | S/. 683,272.33    |
| 2012      | 188         | 8             | 100                          | 80         | 6                        | 74                         | S/. 628,594.35    |
| 2013      | 89          | 5             | 66                           | 18         | 14                       | 4                          | S/. 798,047.26    |
| 2014      | 63          | 11            | 17                           | 35         | 33                       | 2                          | S/. 11,209.57     |
| 2015      | 93          | 25            | 17                           | 51         | 44                       | 7                          | S/. 133,284.99    |
| 2016      | 33          | 20            | 6                            | 7          | 4                        | 3                          | S/. 23,941.70     |
| 2017      | 56          | 56            | 0                            | 0          | 0                        | 0                          | S/. 0.00          |
| TOTALES   | 769         | 147           | 317                          | 305        | 182                      | 123                        | S/. 91,789,815.27 |

La Dirección de Asesoría Jurídica, ha obtenido a favor de la UNSAAC lo siguiente:

- Proceso judicial N° 00018-2012-0-1007-JM-CI-02 tramitado ante el Segundo Juzgado Mixto de Sicuani, sobre reivindicación de lote de terreno y pago de una indemnización de daños y perjuicios por la suma de S/ 200,000.00 soles, habiendo sido aprobado el desistimiento del proceso peticionado en autos, luego de que esta dirección cumplió con absolver el traslado de la demanda.
- En cumplimiento de la Resolución N° R-0751-2017-UNSAAC de fecha 10 de julio del 2017, se ha cumplido con cursar las cartas notariales al señor Américo Jorge Vásquez Ormachea, quien conducía el módulo kiosco N° 02 sito frente al pabellón de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, habiéndose obtenido a mérito de dichas cartas notariales que el conductor lo devuelva en forma voluntaria.

- Se han obtenido diversas sentencias favorables del Tribunal Constitucional en aquellos procesos judiciales en los cuales la Universidad ha sido demandada por los docentes de más de 70 años de edad que han sido cesados, constituyendo dichas sentencias la decisión final e inapelable emitida por el máximo interprete constitucional.
- Se ha asistido ante la Corte Suprema de Justicia de la República, para efectos de informar oralmente ante la Sala Constitucional y Social Permanente, respecto al proceso judicial N° 174-2015 seguido en la vía del proceso de acción popular, con la pretensión de cuestionar la validez y legalidad del Estatuto Universitario.
- En cumplimiento de las recomendaciones de OCI, se ha presentado ante el Ministerio Público la denuncia penal, respecto a los hechos advertidos por la Oficina de Control Institucional en la filial de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco de la ciudad de Puerto Maldonado.

## II. RESULTADOS DE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

La Dirección de Asesoría Jurídica en el ejercicio fiscal 2017 obtuvo los siguientes resultados:

Fomentar un clima laboral de cordialidad, motivando la responsabilidad, el compromiso mutuo y una comunicación óptima.

 Contar con un sistema informático para mejorar la base de datos creada en el 2016 referente a los procesos judiciales y establecer con un clic el estado de los mismos.

Con la implementación del Sistema ANUBIS, a diciembre de 2017 la Dirección de Asesoría Jurídica cuenta con 1049 procesos entre civiles, laborales, Contenciosos Administrativos, Constitucionales y Penales.

En la medida de las actuaciones judiciales y conforme a las etapas del proceso, a la fecha en materia civil, laboral, contencioso administrativo, se ha logrado obtener 182 procesos con sentencia favorable a la UNSAAC.

La recuperación máxima de los recursos financieros en favor de la UNSAAC.

En el presente ejercicio fiscal, se ha logrado recuperar la suma de S/. 106,921.29 soles, que indebidamente perjudicaba a la UNSAAC; monto fue depositado a una de las cuentas bancarias de la Institución.

Se capacito al 90% del personal que integra la Dirección de Asesoría Jurídica.

2. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Director : Dr. ROGER VENERO GIBAJA

2.1. UNIDAD DE PRESUPUESTO

Jefe : MGT. MERCEDES PINTO CASTILLO

**GESTIONES REALIZADAS** 

La Unidad de Presupuesto depende de la Dirección de Planificación, está encargada como órgano técnico, de planificar, organizar, dirigir y controlar las etapas del proceso presupuestario, en base a los lineamientos de política institucional, el Plan Estratégico

Institucional y las propuestas de las unidades académicas y administrativas.

**Actividades Relevantes Realizadas** 

Aprobación del presupuesto institucional 2017

Incorporación de saldos de balance 2016

• Control mensual de ejecución presupuestaria

• Elaboración del gasto social 2017 como documento que formará parte de los estados

financieros y presupuestarios 2017

• Evaluación del programa presupuestal 0066 Formación Universitaria de Pre Grado

• Evaluación de la ejecución anual 2016

• Evaluación de la ejecución presupuestal correspondiente al primer semestre 2017.

2.2. UNIDAD DE DESARROLLO

Jefe : ECON. ROBERTO ARAUJO DEL CASTILLO

## ÁREA DE PLANES Y PROGRAMAS

## **GESTIONES REALIZADAS**

El área de Planes y Programas tiene como responsabilidad formular los documentos de gestión de planeamiento estratégico: El Plan Operativo Institucional Anual, el Plan Estratégico Institucional de Mediano Plazo, evaluar semestral y anualmente estos documentos según correspondan, así como el seguimiento y monitoreo de los mismos y otras funciones que se desprendan del Manual de Organización y Funciones.

Cuadro 61: ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL ÁREA DE PLANES Y PROGRAMAS

| DOCUMENTOS<br>ELABORADOS                                   | UNIDAD DE<br>MEDIDA | META   | TAREAS   |
|--|---------------------|--------|--|
| Plan Operativo<br>Institucional<br>2018.                   | Documento           | 1      | <ul> <li>Realización de talleres para la recopilación de información.</li> <li>Actualización y adecuación permanente del Plan Operativo Institucional con el Plan Estratégico Institucional 2018-2020.</li> <li>Reajuste de actividades y tareas en los proyectos priorizados para el ejercicio 2018.</li> <li>Reajuste del POI 2018, con la Estructura Presupuestal 2018.</li> <li>Introducción de la información al Aplicativo V-1 CEPLAN.</li> <li>Proyecto concluido del Plan Operativo Institucional 2018.</li> <li>Aprobación del POI 2018, por la autoridad universitaria.</li> </ul> |
| Plan Estratégico<br>Institucional<br>2018-2020.            | Documento           | 1      | <ul> <li>Taller con las diferentes dependencias académicas y administrativas de la UNSAAC, para la recolección de información.</li> <li>Reajuste y adecuación permanente del PEI 2018-2020.</li> <li>Reajuste de indicadores de las acciones estratégicas.</li> <li>Modificación de Priorización de Proyectos.</li> <li>Redacción preliminar del documento, para ser presentado a la comisión de Planeamiento Estratégico.</li> <li>Remisión del PEI al CEPLAN, para su certificación de viabilidad.</li> <li>Aprobación por la autoridad universitaria.</li> </ul>                          |
| Evaluación del<br>Plan Operativo<br>Institucional<br>2016. | Documento           | 1      | <ul> <li>Elaboración de formatos de evaluación del I Semestre del POI 2017.</li> <li>Distribución de formatos de evaluación del I Semestre del POI 2017, a las unidades académicas y administrativas, una vez salga la resolución aprobando la Directiva de Evaluación.</li> <li>Trabajo con dependencias académicas y administrativas la Evaluación del POI 2017, I Semestre.</li> <li>Trabajo interno de oficina de tabulación del avance de Evaluación del POI 2017.</li> <li>Remisión a la autoridad universitaria para su aprobación.</li> </ul>  |
| Reuniones con diferentes áreas                             | Reuniones           | Varios | <ul> <li>Por el tipo de trabajo participativo, se realizan diferentes<br/>reuniones con las diferentes dependencias.</li> </ul>  |
| Otras labores  | Varios              | Varios | <ul> <li>También se realiza otras labores dispuestas por la Jefatura, así<br/>como permanente coordinación con la Unidad de Presupuesto y<br/>actividades que de ella puedan desprenderse, que tengan que<br/>ver con tareas de planeamiento.</li> </ul>   |
| Talleres de capacitación                                   | Taller              | Varios | - Asistencia a talleres que estén relacionados con el Trabajo de<br>Planes y Programas.  |

## ÓRGANOS DE APOYO AL GOBIERNO UNIVERSITARIO

## 1. UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL

Jefe : MGT. DARÍO SALAZAR BRAGAGNINI

## **GESTIONES REALIZADAS**

- Se editaron siete boletines para su difusión interna en la comunidad universitaria con el fin de dar a conocer los acuerdos del Consejo Universitario, resoluciones rectorales y actividades resaltantes producidas el año 2017.
- La Unidad de Imagen Institucional ha realizado cobertura informativa de todas las actividades públicas organizadas por la institución, material que fue procesado y alcanzado a los medios de comunicación social para su difusión, obteniendo receptividad de los mismos.







• Se planificó, coordinó y ejecutó diversos actos protocolares como ceremonias institucionales, certámenes de capacitación, suscripción de convenios y otros

organizados por diferentes unidades académicas y administrativas con el propósito de contribuir a realzar las mismas como un medio para mantener y acrecentar la reputación institucional.





• Entre los eventos más importantes están, el programa por el 325 aniversario de fundación de la UNSAAC, el Día del Docente y del Trabajador Administrativo, el inicio del año académico 2017, la bienvenida al "Cachimbo Universitario", desfile en homenaje al Cusco, actividad coordinada con la Unidad de Responsabilidad Social, Foro Internacional de Ciencias Sociales: "Diálogos Interdisciplinarios sobre el Cambio Climático, Desastres y Gobernanza", Curso Internacional "Atención Temprana, Abordaje Fisioterapéutico y Trastornos del Espectro Autista", X Congreso Latinoamericano de Biomatemática, XXIV Congreso Internacional de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Computación (INTERCON), VII Congreso Internacional Latinometalurgia.











 Se ha brindado soporte profesional para la asignación de la promoción en medios de comunicación social de la sede Cusco y filiales sobre los concursos de admisión, Centro Preuniversitario, Escuela de Posgrado, Instituto de Sistemas y Centro de Idiomas.





Página | 112



- Se ha fortalecido la presencia de la UNSAAC en redes sociales, en particular en el Facebook, el uso constante de la página web de la institución para la difusión de noticias y videos sobre las actividades en general de nuestra universidad.
- A iniciativa de la Unidad de Imagen Institucional se organizó en coordinación con la Unidad de Talento Humano el "Curso Taller de Relaciones Humanas y Atención al Público" al que asistieron 60 trabajadores administrativos. El certamen conto con la participación de docentes de la UNSAAC y tuvo como objetivo principal mejorar la relación con los grupos de interés de la institución, en particular con los públicos directos.
- Se ha mantenido el relacionamiento institucional con las principales autoridades civiles, políticas, militares, policiales, edilicias y religiosas, así como jefes de instituciones públicas y privadas con fines de cooperación mutua y mantener el posicionamiento de liderazgo de la UNSAAC frente a otros centros de educación .

superior.



 Se ha replicado en el personal profesional de la Unidad los conocimientos recibidos por la Jefatura en dos certámenes realizados en Arequipa (Congreso Internacional de Relaciones Públicas) y en Lima (Red de Oficinas de RRPP para el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE). Estos certámenes de importancia permiten la actualización de planes estratégicos de comunicación social para mantener y acrecentar la reputación institucional.

# 2. DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Director : LIC. JOSÉ MAURO PILLCO QUISPE

### 2.1. UNIDAD DE CENTRO DE CÓMPUTO

Jefe : ING. LUIS BELTRÁN PALMA TTITO

### **GESTIONES REALIZADAS**

### **CUADRO 62: PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE CENTRO DE CÓMPUTO**

| Procesamiento de exámenes:                            |        |  |  |
|---|--------|--|--|
| - Centro de Estudios Preuniversitario                 | 14,347 |  |  |
| - Dirección General de Admisión                       | 38,248 |  |  |
| - Escuela de Posgrado                                 | 1,739  |  |  |
| - Facultad de Ciencias de la Salud                    | 19     |  |  |
| - Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación | 38     |  |  |
| - Examen de contrata Vice Rectorado Administrativo    | 207    |  |  |
| - Centro de Estudios Preuniversitario                 | 14,347 |  |  |
| Atención de documentos procesados:                    |        |  |  |
| - Certificado de estudios                             | 3,371  |  |  |
| - Ficha de seguimiento                                | 45,299 |  |  |
| - Constancia de no ser deudor                         | 1,845  |  |  |
| - Constancias en general                              | 8,179  |  |  |
| - Calificación de seguimiento (ranking)               | 1,684  |  |  |
| - Bachillerato  | 9,820  |  |  |
| Matrículas y pagos procesados:                        |        |  |  |
| - Alumnos matriculados                                | 37,445 |  |  |
| - Inscripciones en CEPRU                              | 14,347 |  |  |
| - Inscripciones en la Dirección General de Admisión   | 38,248 |  |  |

### DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- Mantenimiento y soporte del sistema de inscripciones de CEPRU
- Mantenimiento y soporte del sistema de
- Inscripciones de Dirección General de Admisión
- Mantenimiento y soporte del sistema de calificación de exámenes CEPRU y Admisión
- Mantenimiento y soporte del sistema de comedor universitario
- Mantenimiento y soporte del sistema de gestión docente
- Mantenimiento y soporte del sistema de matricula
- Mantenimiento y soporte del sistema de tramite documentario del Centro de Cómputo
- Mantenimiento y soporte del sistema de emisión de diploma de bachillerato y título
- Desarrollo de módulo de emisión de resoluciones de bajo rendimiento
- Desarrollo de módulo de registro de asistencia en procesos de admisión versión 2.0 OBTENCIÓN DE RESOLUCIONES DE AUTORIZACIÓN DE USO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
  - Obtención de Resolución de autorización de uso de Sistema de Matrícula
  - Obtención de Resolución de autorización de uso de Sistema de Pago Virtual

### REPOSICIÓN DE EQUIPOS A PERSONAL DE CENTRO DE CÓMPUTO

WorkStation

| • | Impresoras de alta producción | 05 |
|---|-------------------------------|----|
| • | Lectora Óptica ORM unidades   | 05 |
| • | Servidores                    | 04 |
| • | Sistema de refrigeración      | 01 |
| • | Sistema de almacenamiento     | 01 |

#### MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

- Techado de ventanillas de atención a estudiantes
- Pavimentación de vereda de acceso para personas con discapacidad

# 3. DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL

Director : ING. PERCY RUEDA PUELLES

### **GESTIONES REALIZADAS**

La Dirección de Cooperación Técnica Internacional fue creada como Oficina de Cooperación Técnica Económica y Financiera de la UNSAAC, mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° AU-008-94-UNSAAC, de fecha 28 de octubre de 1994, como un órgano de Apoyo Administrativo del Rectorado y está encargada de gestionar y captar la cooperación técnico-científica, que ofrecen los organismos e instituciones locales, nacionales e internacionales, para promover el desarrollo sostenido de la UNSAAC, mediante convenios, pasantías, becas y otros en favor de estudiantes, docentes y personal administrativo.

En la actualidad, mantiene convenios con importantes universidades nacionales e internacionales, así como con diferentes Instituciones de la región y del país, los cuales permiten desarrollar proyectos de investigación, sociales y de salud, intercambio de tecnología e innovación y de información y publicaciones; del mismo modo, facultan que los estudiantes y posgraduados realicen prácticas pre profesionales, prácticas profesionales, voluntariados y desarrollo de tesis.

Así mismo, se propicia y asesora para el otorgamiento de becas, movilidad e intercambio de estudiantes, docentes y personal administrativo, para seguir estudios de pre y post grado y capacitación técnica; los convenios permiten el apoyo de las diferentes escuelas profesionales de la UNSAAC a las diferentes instituciones de nuestra patria.

En el proceso de licenciamiento de nuestra universidad, se ha participado activamente en el cumplimiento de algunos indicadores, como la firma de convenios con los municipios donde tenemos filiales para el desarrollo de actividades culturales y deportivas y con instituciones de salud para la atención de nuestros estudiantes

De igual forma, en el objetivo de internacionalización de la UNSAAC, se ha coordinado y atendido actividades con instituciones nacionales e internacionales conducentes a su implementación y logro.

### **LOGROS ALCANZADOS**

### **CONVENIOS FIRMADOS EN EL AÑO 2017:**

Internacionales : 06
Nacionales : 19
Regionales/Locales : 15
Total convenios : 40

### **Convenios por Escuela Profesional:**

• 10 propuestas de convenio relacionadas al cumplimiento de los indicadores de atención médica y desarrollo de actividades deportivas y culturales en las Escuelas Profesionales de las sedes de la UNSAAC.

### **MOVILIDAD ESTUDIANTIL**

Estudiantes de la UNSAAC que realizaron movilidad / pasantía:

Internacional : 03
 Nacional : 22
 Total : 25

Estudiantes de otras Universidades que realizaron movilidad / pasantía en la UNSAAC:

Internacional : 06Nacional : 02Total : 08

# ESTUDIANTES DE LA UNSAAC BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO (PRONABEC)

Beca 18 : 08 becarios
 Beca Permanencia-convocatoria 2016 : 67 becarios
 Beca Permanencia-convocatoria 2017 : 137 becarios
 Total, Beneficiarios : 211 becarios

### CUADRO 63: EVENTOS DONDE PARTICIPÓ LA DCTI EN REPRESENTACIÓN DE LA UNSAAC

| N° | RESOLUCIÓN | EVENTO  | FECHA                        | CIUDAD | CALIDAD      |
|----|------------|---|------------------------------|--------|--------------|
| 1  |            | Visita a diferentes universidades, en la ciudad de<br>Lima, que cuentan con centros de producción<br>para firma de convenios y/o acuerdos de<br>cooperación | febrero de                   | Lima   | Comisión     |
| 2  |            | Participación en "Intercambio Académico Brasil-<br>Perú" y "V Encuentro de Coordinadores RPU"   | 19 al 22 de<br>abril de 2017 | Lima   | Participante |

| 3 | R-484-2017-UNSAAC<br>(26/04/2017)  | Asistencia a Taller "Creando Oportunidades de<br>Intercambio para Estudiantes de los Estados<br>Unidos y Perú"  | / / / / / / A                       | Lima  | Asistente                 |
|---|------------------------------------|---|-------------------------------------|-------|---------------------------|
| 4 | R-553-2017-UNSAAC<br>(15/05/2017)  | Comisión Especial para proponer términos de<br>Convenio Específico con el CENEPRED  |                                     |       | Integrante<br>de Comisión |
| 5 | R-641-2017-UNSAAC<br>(12/06/2017)  | Participación en la "Mesa de Trabajo para<br>Identificar Líneas de Cooperación en Relación a<br>Oportunidades Educativas entre el PRONABEC y<br>las Universidades Públicas" | 14 al 16 de                         | Lima  | Participante              |
| 6 | R-1036-2017-UNSAAC<br>(01/09/2017) | Participación en el Taller Internacional "Best<br>Practiques in Supporting Inbound Mobility"  | 5 al 8 de<br>setiembre de<br>2017   | Lima  | Participante              |
| 7 | R-1507-2017-UNSAAC<br>(21/11/2017) | Participación en el "VI Encuentro de<br>Coordinadores de la Red Peruana de<br>Universidades (RPU)" y en la "Ceremonia por el<br>X Aniversario de Creación de la RPU"        | 22 al 25 de<br>noviembre de<br>2017 | Tacna | Participante              |

## **CUADRO 64: ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2017**

| N° | FECHA                    | ACTIVIDAD   | PARTICIPANTES   |
|----|--------------------------|---|---|
| 01 | 20 feb al 10<br>mar 2017 | Curso: Metodología de Investigación: Elaboración de Proyectos de Tesis de Maestría y Doctorado, en coordinación con el Convenio ARES-UNSAAC, Componente Presencial (20 al 24 de febrero de 2017) y Componente Virtual (25 de febrero al 10 de marzo de 2017). | 40 Docentes de la UNSAAC  |
| 02 | 11/05/2017               | Visita de representante de la Fundación<br>Universitaria de Popayán - Colombia  | Ing. Juan Carlos Rojas Giraldo, Director<br>ORII-FUUP y DCTI  |
| 03 | 17/05/2017               | Reunión entre Rector UNSAAC, DCTI y representante PRONABEC UER Cusco.   | Representantes RONABEC, Rector y DCTI   |
| 04 | 22/05/2017               | Charla motivacional de Ing. Jackelynne Silva<br>Martínez Ingeniero Cusqueña; trabaja en el Centro<br>Espacial Johnson de la NASA  | Estudiantes   |
| 05 | 25/05/2017               | Seminario Taller Internacional: "La Universidad pública en los países: situación y desafíos"  | UCE, UMSS, UNSAAC,<br>Embajada de Bélgica en Perú, ARES<br>UNSAAC, FUNSAAC, DCTI                          |
| 06 | 26/05/2017               | Foro Internacional: "El rol social de la Universidad".  | UCE, UMSS, UNSAAC,<br>UNALM, PUCP, ARES<br>UNSAAC, DCTI   |
| 07 | 01/06/2017               | Charla informativa y de inducción al "Programa<br>Ferreycorp para el Desarrollo Profesional 2017"   | Estudiantes de los últimos semestres de<br>todas las Escuelas Profesionales de la<br>UNSAAC               |
| 08 | 02/06/2017               | 1 <sup>er</sup> Módulo "Programa Ferreycorp para el Desarrollo<br>Profesional 2017"   | 48 Estudiantes de los últimos semestres de la UNSAAC  |
| 09 | 03/06/2017               | 2 <sup>do</sup> Módulo" Programa Ferreycorp para el Desarrollo<br>Profesional 2017"   | 48 Estudiantes de los últimos semestres de la UNSAAC  |
| 10 | 04/06/2017               | 3 <sup>er</sup> "Programa Ferreycorp para el Desarrollo<br>Profesional 2017"  | 48 Estudiantes de los últimos semestres de la UNSAAC  |
| 11 | 07/07/2017               | Taller: "Calidad en la prestación del servicio educativo universitario"   | AM: Presidentes de CCFF y Directores de Escuela de la UNSAAC. PM: Autoridades y Funcionarios de la UNSAAC |
| 12 | 07/07/2017               | Taller de PRONABEC para Becarios de Permanencia   | Beneficiarios Beca Permanencia de la UNSAAC   |
| 13 | 01/08/2017               | Visita de Delegación de la Universidad de Barcelona   | Rector de la UNSAAC, Decana<br>de Ciencias de la Salud, EPG y DCTI  |
| 14 | 03/08/217                | Firma de convenio marco entre la UNSAAC y el INAIGEM  | Rector, DCTI y Director de INAIGEM  |

| 15 | 10/08/2017                        | Firma de Anexo 3 al convenio entre la UNSAAC y la Univ. De Varsovia   | Rector, DCTI, Dra. Celina Luizar, VRIN   |  |
|----|-----------------------------------|---|--|--|
| 16 | 15/08/2017                        | Firma de convenio específico entre la UNSAAC y la UNMSM   | Rector, Autoridades y Funcionarios de ambas Universidades.                       |  |
| 17 | 18/08/2017                        | Firma de Convenio Marco entre la UNSAAC y CONIDA  | Rector, Autoridades y Funcionarios de la UNSAAC y CONIDA                         |  |
| 18 | 23/08/2017                        | Firma de Convenio Marco entre la UNSAAC y la<br>Municipalidad Distrital de San Jerónimo                                 | Rector, Autoridades y Funcionarios de la UNSAAC y delegación de la Municipalidad |  |
| 19 | 07/09/2017                        | Desarrollo del 1er día del WorkShop: El poder de la Argumentación   | Comunidad Universitaria, DCTI  |  |
| 20 | 07/09/2017                        | Charla Informativa del Programa FERREYCORP 2017.  | Estudiantes pregrado de la UNSAAC  |  |
| 21 | 08/09/2017                        | Desarrollo del primer módulo del Programa<br>Ferreycorp   | Estudiantes pregrado de la UNSAAC  |  |
| 22 | 08/09/2017                        | Desarrollo del 2do día del WorkShop: El poder de la<br>Argumentación  | Comunidad Universitaria  |  |
| 23 | 09/09/2017                        | Desarrollo del segundo módulo del Programa<br>Ferreycorp  | Estudiantes pregrado de la UNSAAC  |  |
| 24 | 09/09/2017                        | Curso del Programa GFP Sub nacional -SECO   | Público externo  |  |
| 25 | 10/09/2017                        | Desarrollo del tercer módulo del Programa<br>Ferreycorp   | Estudiantes pregrado de la UNSAAC  |  |
| 26 | 26/09/2017                        | Desarrollo de cinco Mesas de Trabajo para firma de convenios específicos con la Municipalidad Distrital de San Jerónimo | Funcionarios de la Municipalidad docentes y funcionarios de la UNSAAC            |  |
| 27 | 25/10/2017                        | Visita de embajador de Chile  | Rector, miembros del CU, DCTI  |  |
| 28 | 28/10/2017                        | Conferencia sobre "Valor Público y Ética"   | DCTI, Estudiantes  |  |
| 29 | 8 y 9 de<br>noviembre<br>del 2017 | Programa GFP Sub nacional de la Cooperación Suiza<br>– SECO   | estudiantes, funcionarios docentes y administrativos                             |  |

# 4. DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Director : ING. TOMÁS ACHANCCARAY PUMA

### 2.1. UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Jefe : MGT. JOSÉ MOZO AYMA

### **GESTIONES REALIZADAS**

- Se auspició varios eventos propios a la promoción del arte, la cultura y la extensión universitaria, A nivel local y regional.
- Participación en el desarrollo del Seminario Taller "Responsabilidad Social Universitaria: Gestión de los Impactos", en la Universidad del Pacífico de Lima, el mes de abril.
- Taller de Trabajo "Equidad y Productos Comunitarios", mes de julio, con la participación de estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias de la

- Comunicación, para implementar el Plan de Asistencia Técnica involucrando a nuevos actores en la prevención de la violencia de género.
- Se participó en reuniones de coordinación convocada por la Dirección General Contra la Violencia de Género del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, para la implementación de la propuesta de involucrar a estudiantes en la prevención de la violencia basada en género como parte de la Responsabilidad Social; producto de ello, los estudiantes de los cursos de Producción en Prensa Impresa y Periodismo Digital de la Escuela Profesional de Cs. de la Comunicación, presentaron 14 propuestas audiovisuales.
- Reconocimiento del Grupo Voluntariado Intercultural Hatún Ñan, a través del Consejo Universitario, como parte de la Dirección de Bienestar y Responsabilidad Social.
- Reconocimiento al Voluntariado Ambiental, mediante Resolución del Consejo Universitario, como parte de la Unidad de Responsabilidad Social de la Dirección de Bienestar y Responsabilidad Social de la Institución.
- Edición y Publicación de la Revista Científico Cultural "El Antoniano" edición N°
   131.



- Con motivo del Aniversario de la UNSAAC, se organizó el Desfile Institucional con participación de la comunidad universitaria, en coordinación con la Unidad de Imagen Institucional, con el valioso apoyo de docentes de los diferentes departamentos académicos de la Universidad, en la organización y en el desfile.
- Presentaciones de gala en el Paraninfo Universitario como antesala al aniversario de la UNSAAC; en el mes de febrero se tuvo la presentación de los grupos culturales: Centro de Danzas Universitarias, Estudiantina Universitaria, Tuna Universitaria, (Scala Coral, Teatro Experimental Universitario Qosqo, Orquesta Sinfónica Universitaria y la Banda de Músicos de la UNSAAC.





- Suscripción del Convenio con la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco para el desarrollo de actividades culturales durante el año 2017, con la participación de todos los grupos artísticos de la UNSAAC.
- Análisis y opinión de la propuesta de un convenio con la Fundación Cristo Vive Perú, para que los estudiantes universitarios de los últimos ciclos transfieran sus experiencias y conocimientos, para contribuir al desarrollo de los diferentes grupos sociales de las clases más necesitadas.
- Desarrollo de eventos culturales, locales y regionales sobre educación en favor de la sociedad.
- Edición N° 001 de la Revista "INTERCAMPUS UNSAAC" con la participación de los docentes y estudiantes de Ciencias de la Comunicación.
- Elaboración de Bases, programas, afiches, cuadernillo y mosquitos para la presentación de los grupos culturales todo el mes de junio, con motivo del Mes Jubilar del Cusco, en coordinación con la Unidad de Imagen Institucional.
- Se logró la participación de la UNSAAC en la Expo Feria de Huancaro 2017, con diferentes proyectos de investigación que ejecutan los docentes universitarios a través de las diferentes Facultades.
- Presentación de actividades culturales por Fiestas Patrias en el Paraninfo
   Universitario, con la participación de los diferentes grupos artísticos de la Unidad de Responsabilidad Social, durante el mes de julio.
- Del 25 de agosto al 03 de setiembre, se ha realizado la IV Feria Internacional del Libro en Cusco denominada "Narciso Aréstegui Zuzunaga", organizado en conjunto con la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco y la Municipalidad del Cusco; con el valioso apoyo de docentes y estudiantes universitarios, así como en la exposición y venta de la producción intelectual de los docentes cesantes, activos y administrativos.
- Presentación de los grupos artísticos culturales de la Unidad en la Plaza
   Tricentenario por el Día del Estudiante.
- Se organizó el "I Encuentro Nacional de Coros Universitarios 2017", en el que participaron más de 100 artistas corales de las diferentes universidades del país

- e instituciones invitadas, celebrando las Bodas de Plata de la Scala Coral Universitaria.
- Participación de la Estudiantina Universitaria Chumbivilcana, en la presentación de EMUANDES 2017, evento que se llevó a cabo con la participación de las diferentes delegaciones artístico culturales del Sur del Perú.
- Presentación de los grupos culturales en el Paraninfo Universitario, con motivo de sus aniversarios. (Tuna de Cs. Agrarias, Banda de Músicos y Tuna Universitaria, Estudiantina Universitaria Chumbivilcana).
- Se realizó trabajos de forestación con árboles nativos en la localidad de Soraypampa del Distrito de Mollepata, con participación de estudiantes universitarios que integran el Voluntariado Ambiental.





- Participación en el II Encuentro Nacional de Responsabilidad Social –
   Fundamento de la Vida Universitaria, realizado los días 29 y 30 de noviembre y
   01 de diciembre en la ciudad de Chiclayo.
- La quincena de diciembre se inició con el Maquetado del contenido de textos y tablas, grafismo de esquemas e ilustraciones, retoque fotográfico, diseño de tapa y contratapa de la Revista Científico Cultural "El Antoniano" edición N° 132, para su impresión.
- Bajo la orientación del Director de Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Fernando Murillo Salazar se llevó a cabo la Campaña Odontológica en la comunidad de Corao, donde participaron docentes del Departamento Académico y estudiantes de Odontología.
- Se viene elaborando la edición N° 133 de la Revista Científico Cultural "El Antoniano", trabajo que se realiza en coordinación con los integrantes del Comité Editorial y el Comité Consultivo.
- Por las fiestas navideñas, se realizó la presentación del Teatro Experimental Universitario Qosqo, en el Paraninfo Universitario; para recaudar juguetes y hacer entrega a los niños de escasos recursos económicos. Igualmente se hizo una presentación los grupos culturales: Centro de Danzas Universitarias, Tuna Universitaria, Tuna de Ciencias Agrarias y el Coro Infantil Misky Simi en calidad de invitado, en el Parque Tricentenario.

### 2.2. UNIDAD DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Jefe : MGT. EFRAÍN W. SEQUEIROS PÉREZ

### **GESTIONES REALIZADAS**

La Unidad de Bienestar Universitario cuenta con las áreas de Asistencia Social, Centro de Educación Física Recreación y Deporte, Comedor Universitario y Centro de Salud Universitario.

• Número de comensales atendidos cada día : 3,200

2. Administración del Comedor De Kayra.

Número de comensales atendidos cada día : 340

3. Centro de Asistencia Social.

### a. Becas para comedor universitario

| Banda de músicos   | 76    |
|--|-------|
| Becas para comedor Universitario por caso social – Total | 629   |
| Becas para comedor Universitario por Primeros puestos    | 797   |
| Casos especiales   | 77    |
| Danzas Universitarias                                    | 74    |
| Deportistas calificados                                  | 23    |
| Escala coral   | 27    |
| Habilidades diferentes discapacitados                    | 42    |
| Hatun Ñan  | 8     |
| Segundo grupo  | 4     |
| Teatro experimental                                      | 27    |
| Tuna universitaria                                       | 9     |
| Voluntariado ambiental                                   | 7     |
| TOTAL  | 1,800 |

## b. Otras becas. Apoyo económico.

| Aplicación de fichas a ingresantes                     | 2,/18 |
|--|-------|
| Exoneración de matrícula por salud                     | 10    |
| Exoneración del centro de Idiomas (caso social)        | 20    |
| Exoneración del Instituto de sistemas (caso social)    | 7     |
| Exoneración por salud                                  | 15    |
| Inscripción de estudiantes al seguro integral de salud | 520   |
| TOTAL  | 3,290 |

### 4. Centro de Educación Física y Deporte.

- Participación en los Campeonatos de estudiantes en ínter Escuelas Profesionales anuales 2017.
- Juegos deportivos ínter ingresantes UNSAAC 2017. Participaron los cachimbos de todas las Escuelas Profesionales. Del 22 de julio al 22 de setiembre de 2077.
- Participación en los Juegos Deportivos Universitarios Regionales FEDUP SUR Arequipa 2017. Participaron 78 alumnos en 7 disciplinas; de las cuales se obtuvo el 3er lugar en Futsal Damas y 2do lugar en Futsal Varones.
- Participación en el campeonato de Re-copa UNSAAC 2017 entre Personal Administrativo y Docentes.

• Festejo Navideño Estudiantil con asistencia de los Estudiantes, autoridades y público en general, sortearon diferentes premios como indumentaria y material deportivos y otros llevado a cabo en el Parque Tricentenario el 22 de diciembre de 2017.

# **ÓRGANOS DE LÍNEA- DESCENTRALIZADOS**

### 1. FACULTADES

### 1.1. FACULTAD DE CIENCIAS

Decano : DR. ALEJANDRO TTITO TTICA

#### **GESTIONES REALIZADAS**

Mediante Resolución de la Dirección General N° 074-2017-SERFOR/DGGSPFFS de fecha 10 de marzo de 2017, el Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco es autorizado y reconocido como Institución Científica Nacional Depositaria de Material Biológico y es incorporado en el Registro de Instituciones Científicas Nacionales Depositarías de Material Biológico.

Mediante Resolución N° 358-2017-DIGA-UNSAAC de fecha 28 de noviembre de 2017 se aprueba el Procedimiento de Selección de Concurso Público N° 008-2017-UNSAAC para la "Contratación del Servicio de Mantenimiento de Infraestructura Física del Pabellón C de la UNSAAC" y por Resolución N° 385-2017-DIGA-UNSAAC, de fecha 14 de diciembre de 2017 se aprueba las bases del Procedimiento de Selección: Concurso Público N° 008-2017-UNSAAC, para la "Contratación del Servicio de Mantenimiento de Infraestructura Física del Pabellón C de la UNSAAC", cuyo valor Referencial es de S/. 1'919,764.04 contando con Previsión Presupuestal.

La Resolución N° 068-2017-VRAD-UNSAAC de fecha 21.09.2017, aprueba la actualización del expediente Técnico del Proyecto denominado "Construcción de Infraestructura Física e Implementación del Herbario Vargas CUZ de la Facultad de Ciencias Biológicas" con un presupuesto de S/. 6'361.121.50.

Firma de Convenio marco de colaboración interinstitucional entre la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y la Asociación Civil Ayuda para la vida silvestre amenazada Sociedad Zoológica de Fráncfort Perú, que tiene como objetivo generar una amplia plataforma de colaboración interinstitucional que permita establecer mecanismos de coordinación, interacción, cooperación y reciprocidad entre ambas partes.

# PROCESO DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL Y ACREDITACIÓN DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES

Para el cumplimiento de los objetivos del proceso de Licenciamiento Institucional y la Acreditación de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias se conformó diferentes comisiones en los Departamentos Académicos de Química, Física, Matemáticas y Estadística, Biología y diferentes direcciones de unidades, los que actualmente cumplen una ardua labor con el objetivo de lograr el licenciamiento institucional y la acreditación.

## 1. ESCUELA PROFESIONAL DE QUÍMICA

- Curso Taller "Autoevaluación de la Especialidad de Química" Realizado los días 28 y 29 de setiembre de 2017, a cargo de la Lic. Karina Castañeda Checa Docente de la PUCP.
- Conformación de comisiones de trabajo para el proceso de reestructuración curricular.
- "Festival de Química Cusco 2017", evento organizado con el objetivo de enseñar a los escolares de educación secundaria (3° a 5° año) el poder de la química a través de experimentos simples e inocuos incentivando en ellos el estudio de la ciencia.

## 2. ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA

### Logros en Rediseño Curricular

En el año 2017, se continuó con actividades de Licenciamiento.

En el semestre 2017 – I, se han constituido comisiones de reestructuración curricular para luego iniciar con actividades de socialización entre docentes y alumnos sobre la reestructuración curricular de la Escuela Profesional de Física.

# Situación de la Escuela Profesional en el Proceso de Acreditación, Licenciamiento y Plan de Mejora.

En el semestre 2017 – II, se ha reestructurado la comisión de calidad y acreditación de la Escuela Profesional de Física.

La Escuela Profesional continúa con sus actividades académicas con la esperanza de conseguir una adecuada implementación de sus laboratorios en beneficio de todos los alumnos de Ingeniería y Ciencias de la UNSAAC, ya que están pendientes las solicitudes de reposición de equipos.

Finalmente, la Dirección de la Escuela organizó un plenario general de docentes y alumnos para dar inicio con las actividades de Tutoría con la participación de autoridades y el comité central de tutorías de la UNSAAC.

La Tutoría Docente para los estudiantes, se dio inicio con la actuación especial y plenaria de estudiantes.

### **Eventos realizados**

- Charlas de divulgación científica organizado por la dirección de la Escuela Profesional de Física.
- "La Mujer Hacia El Límite De Las Ciencias"
- "Cristales Fototónicos: Principios y Aplicaciones", ponente: Dr. Danilo Roque
   Huanca Universidad Federal de ITAJUBA Brasil.
- "Desigualdad De Besell", Ponente: Dr. Rubén Aucaisse Estrada Universidad Estadual Ponta Grossa – Brasil.





Laboratorios de la Escuela Profesional de Física

Los docentes del Departamento Académico de Física asistieron a eventos nacionales e internacionales:

- VI Simposio Latinoamericano de Física y Química en Arqueología, Arte y Conservación del Patrimonio Cultural- Bolivia
- VI Congreso Colombiano y conferencia internacional de calidad de aire y salud pública-Colombia
- Il Curso Teórico Práctico de Sistemas Fotovoltaicos- Arequipa
- XXIV Simposio Peruano de Energía Solar y del Ambiente- Huancayo
- Pasantía en el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico- Lima

Los docentes del Departamento Académico de Física realizaron visitas a los laboratorios de Física de las diferentes Instituciones Educativas del Nivel Secundario de la región, con el fin de despertar el interés y motivar a los estudiantes para que puedan estudiar carreras de ciencias fundamentalmente Física.





La Escuela Profesional de Física presente en el desfile por las Fiestas del Cusco

Se han efectuado visitas a diferentes Instituciones Educativas de Nivel Secundario

Estudiantes de diferentes instituciones educativas de nivel secundario, visitaron las instalaciones de los laboratorios de la Escuela Profesional de Física.





### 3. ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICA

### V JORNADA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA EN MATEMÁTICA

| EXPOSITOR  | UNIVERSIDAD                     | TEMA  | FECHA                    |
|--|---------------------------------|---|--------------------------|
| Mgt. Maritza Luna  | Pontificia Católica del<br>Perú | Enseñanza de la matemática por medios inter-activos   | 15-01-2017<br>(04 horas) |
| Dr. Jimmy Santamaría   | 1 7                             | Una visión Estocástica de los<br>Sistemas Dinámicos   | 17-01-2017<br>(04 horas) |
| Dra. Elizabeth Gasparin  | Pontificia Católica de<br>Chile | Geometría Algebraica y<br>Construcción de Espacios de<br>cuarto dimensiones                     | 16-08-2017<br>(04 horas) |
| Dr. Francisco ligarte<br>Guerra y Dra. Cecilia<br>Gaita Iparraguirre | Pontificia Católica del<br>Perú | Reflexiones en Torno al uso de<br>los Tic en la enseñanza de la<br>Matemática, uso del Geogebra | 06-09-2017<br>(08 horas) |

### X CONGRESO LATINOAMERICANO DE BIOMATEMÁTICA 2017

La Facultad de Ciencias en coordinación con las direcciones de las Escuelas Profesionales de Matemática y Biología, y el Departamento Académico de Matemáticas y Estadística organizó el "X CONGRESO LATINOAMERICANO DE BIOMATEMÁTICA - X SOLABIMA" del 07 al 11 de agosto de 2017. El congreso tuvo como objetivo difundir, promover y coadyuvar a la generación de conocimiento biológico y matemático a problemas biológicos relacionados con fenómenos biológicos. En el congreso participaron conferencistas nacionales e internacionales de los países: Argentina, Chile, Brasil, Colombia, Venezuela, México, Estados Unidos y Pakistán.





# • I SEMINARIO REGIONAL DE ESTADÍSTICA, MATEMÁTICA Y APLICACIONES: PERUANO - BRASILERO.

Los docentes del Departamento Académico de Matemáticas y Estadística asistieron a eventos nacionales e internacionales:

- Congreso Interamericano en Estadística Argentina
- XIX congreso Nacional de Estudiantes Huacho Lima
- Curso de Capacitación Silabo pro Competencias UNSAAC

### 4. ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGÍA

- I Foro "Jóvenes en Acción Comprometidos con la Recuperación del Huatanay –
   Experiencias y Planes A Futuro"
- X Congreso Latinoamericano de Biomatemática 2017
- Expobio Cusco 2017- Investigación y Conservación para el Desarrollo
- Seminario: "Valoración y Puesta en Valor: Estrategias para el Uso Sostenible de la Biodiversidad"
- Implementación y Renovación de la Atención a los Usuarios de la Biblioteca
   Especializada de la Escuela Profesional de Biología con apoyo del Convenio ARES.
- Se Inauguró la Atención Automatizada de la Biblioteca Especializada y la Estantería Abierta.

Los docentes del Departamento Académico de Biología asistieron a eventos nacionales e internacionales:

- Curso de Introducción al PCR tiempo Real y sus aplicaciones: cualitativas y cuantitativas - México.
- Curso Internacional Teórico Práctico "Retos y oportunidades de los péptidos Bioactivos. UNMSM
- Simposio internacional de Extremófilos. Cuernavaca México
- IX Congreso Latinoamericano de Micología UPHC Lima
- I Simposio Peruano de especies CITES y el Taller Anual de los Comités de Flora y Fauna Silvestres. MINAM - Lima

- XXIV Congreso Latinoamericano de Parasitología y Curso de Mecanismos de Resistencia Antimicrobiología y su Diagnóstico - Chile
- XIII Encuentro Latinoamericano de Liquenólogos -GLAL-Chile
- Curso de Modelamiento de Nichos Ecológicos -UNALM Lima
- I Congreso Internacional de Cambio Climático Huaraz

# INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE QUÍMICA, FÍSICA, MATEMÁTICA Y BIOLOGÍA

**CUADRO 65: INFORMACIÓN ESTADÍSTICA POR ESCUELAS PROFESIONALES** 

| ESCUELAS<br>PROFESIONALES | SEMESTRES | MATRICULADOS | EGRESADOS | GRADUADOS |
|---------------------------|-----------|--------------|-----------|-----------|
| QUÍMICA                   | 2017-I    | 163          | 02        |           |
| QUIMICA                   | 2017-II   | 143          | 05        |           |
| FÍSICA                    | 2017-I    | 153          | 12        |           |
| FISICA                    | 2017-II   | 143          | 10        |           |
| MATEMÁTICA                | 2017-I    | 175          | 12        | 03        |
| MATEMATICA                | 2017-II   | 175          | 10        | 04        |
| DIOLOCÍA                  | 2017-I    | 628          | 51        | 20        |
| BIOLOGÍA                  | 2017-II   | 615          |           | 12        |

# CUADRO 66: DOCENTES POR DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

| DOCENTES   | NOMBRADOS | CONTRATADOS | TOTAL |
|--|-----------|-------------|-------|
| Departamento Académico de Química                      | 27        | 16          | 43    |
| Departamento Académico de Física                       | 39        | 21          | 60    |
| Departamento Académico de Matemáticas y<br>Estadística | 57        | 33          | 90    |
| Departamento Académico de Biología                     | 39        | 15          | 54    |

# 5. <u>ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</u>

 Inscripción y evaluación de los Proyectos de Investigación vía FEDU Periodo 2017, para ello se formaron comisiones de evaluación en los cuatro Departamentos Académicos que integran esta Facultad. Se presentaron en total 59 proyectos de investigación pertenecientes a cada centro de Investigación como sigue:

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE QUÍMICA : 13 proyectos

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE FÍSICA : 14 proyectos

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE MATEMÁTICAS : 10 proyectos

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ESTADÍSTICA : 7 proyectos

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE BIOLOGÍA : 15 proyectos

- Evaluación del informe final de los Proyectos de Investigación vía FEDU Periodo 2015 - 2016, de igual forma que en la actividad anterior se formaron comisiones de evaluación en los cuatro Departamentos Académicos que integran esta Facultad, entregando los informes parciales al Consejo de Unidades de Investigación en las fechas programadas para la emisión de las respectivas resoluciones de conclusión de proyectos.
- En la IV Semana de la Investigación UNSAAC-2016, evento académico -científico promovido por el Vicerrectorado de Investigación la Facultad de Ciencias participó activamente primero con la evaluación de los trabajos de investigación presentados a la IV SEMANA en el Eje temático CIENCIAS BÁSICAS BIOTECNOLOGÍA los cuales fueron catalogados en exposiciones orales y Poster. Luego la participación de Moderadores de las conferencias y exposiciones orales con docentes de los Departamentos Académicos de "Biología", "Física", "Química" y "Matemáticas y Estadística".
- En el mes de junio del año 2017 se aprobó la Resolución Nro. CU-0240-2017-UNSAAC de Reglamento para Creación, Adecuación y Actividades de los Centros de Investigación. Reglamento que fue elaborado en una primera etapa por el Consejo de Unidades de Investigación con la participación de los directores de las unidades de Investigación de las Facultades.

Cuadro 67: INFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

| MAESTRÍAS  | INGRESANTES | GRADUADOS |
|--|-------------|-----------|
| Maestría en Ciencias, Mención Matemática<br>Sede Cusco                   | 7           |           |
| Filial Puerto Maldonado  | 7           | 7         |
| Maestría en Estadística  | 17          |           |
| Maestría en Ciencias, Mención Ecología y<br>Gestión Ambiental Sede Cusco | 59          | 10        |
| Filial Puerto Maldonado  | 27          |           |
| Maestría en Ciencias, Mención Química<br>Especialidad Recursos Naturales |             | 4         |
| Maestría en Física   |             | 3         |
| Maestría en Enseñanza de la Matemática                                   |             | 2         |

Todos los estudiantes que aprueban el curso de seminario de tesis, escribieron su proyecto de tesis con su resolución respectiva.

# 6. <u>ACTIVIDADES</u> REALIZADAS POR EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

- El 10 de marzo del 2017 y por Resolución de Dirección General N° 074 -2017-SERFOR/DGGSPFFS se autoriza y reconoce al Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco como Institución Científica Nacional Depositaría de Material Biológico.
- El SERFOR, considerando la nominación como Institución Científica, ha realizado
   03 transferencias de especímenes al Museo, los que, curados y tratados previamente, han permitido incrementar las muestras de la exhibición.
- El avance de la base de datos en la sección de investigación área de invertebrados (entomología) ha tenido un 40% de avance, el mismo que viene siendo ordenado y actualizado para la próxima verificación del SERFOR, lo que permitirá mantener la nominación.
- Se ha realizado la actualización de nombres científicos en toda la exhibición; así como el re-etiquetado respectivo, lo que ha permitido además algunas modificaciones en su presentación.
- El trabajo curatorial de todos los especímenes ha sido bastante intenso tanto en la sección de investigación como en la de exhibición.
- El Museo se ha integrado al Grupo Técnico contra el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre, siendo miembro del comité directivo en calidad de tercer vocal.
- Se ha contado con 03 practicantes del curso de Practicas Calificadas de la Escuela Profesional de Biología.
- Hemos recibido un buen número de visitas entre el público en general, estudiantes, profesionales e investigadores.
- Se ha tenido charlas relacionadas a fauna silvestre por parte de investigadores nacionales y extranjeros, en temas relacionados al Oso de Anteojos y en estudios relacionados a herpetología.
- Se inició la coorganización del IV Congreso Nacional de Mastozoología en alianza con la Asociación de Mastozoólogos del Perú, el mismo que reunirá a investigadores de renombre en esta área en noviembre del 2018.

### 7. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DEL JARDÍN ZOOLÓGICO

- Construcción de 8 nuevos nidos de dos pisos para loros y palomas mensajeras
- Construcción de una jaula para albergar al mono machín negro
- Cambio de techo de la jaula N° 25 que alberga a los zorros
- Cambio de mallas del techo de las Huallatas
- Construcción de cajas para tortugas
- Pintado de cercas de protección y de soporte

Número total de Instituciones Educativas que visitaron al Jardín Zoológico: 127

### 8. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE HERBARIO VARGAS- CUZ

- Implementación del registro de usuarios e ingreso de muestras
- Elaboración del protocolo de bioseguridad y protocolo para el usuario
- En proceso de construcción de la base de datos faltantes para cumplir con las exigencias de SERFOR con el propósito de lograr el registro de depositario de material biológico.

### **INFORME SOBRE AVANCES Y LOGROS DEL AÑO 2017**

#### I. LOGROS Y METAS ALCANZADAS

- Se ha firmado una carta de intención entre el Herbario Vargas CUZ y la Municipalidad Distrital de Pichari La Convención- Cusco, en el marco del proyecto "Mejoramiento de Capacidades para el Ordenamiento Territorial y Mejor Uso de los Suelos del distrito de Pichari en La Convención" el que tiene por objetivo conocer la diversidad florística de este distrito. En dicho proyecto trabajan biólogos y estudiantes, producto de este convenio, dos estudiantes de la Escuela Profesional de Biología, se encuentran realizando tesis de pregrado. Las colecciones realizadas en este trabajo serán depositadas en el Herbario Vargas CUZ.
- Se ha firmado una carta de intención entre el Herbario Vargas CUZ y la Universidad de Columbia Británica Vancouver Canadá -Departamento de Botánica Centro de investigación en biodiversidad. En el proyecto "Coevolución entre Centropogon y el colibrí pico curvo (Eutoxeres condamini), en dicho proyecto, participan cuatro estudiantes de la Escuela Profesional de Biología en calidad de asistentes.
- Se ha firmado una carta de intención entre el Herbario Vargas CUZ y el profesor Brian J. Enquist, del departamento de Ecología y Biología evolucionaría de la

Universidad de Arizona de los Estados Unidos; quien viene realizando investigaciones sobre ecofisiología y ecología funcional de plantas en el Valle de Kosñipata. Este estudio se realizará in situ en el Parque Nacional del Manu y su zona de amortiguamiento, producto de este convenio se obtendrán fondo bibliográfico para el Herbario, publicaciones, así como el 50% de las colecciones botánicas serán depositadas en el herbario Vargas CUZ.

- Se está elaborando un convenio de cooperación entre el Herbario Vargas CUZ y la OEFA (El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental).
- Se ha gestionado la cooperación de la Academia del Sur de China para que estudiantes de las distintas Escuelas profesionales de la UNSAAC, puedan realizar estudios de maestrías y pasantías en 161 ramas de la ciencia.
- Se la logrado la inscripción del Herbario Vargas CUZ a la red Mesoamericana de Herbarios.
- Implementación del registro de usuarios, ingreso de muestras, y otros.
- Se continúa realizando la base de datos del Herbario Vargas, de los especímenes faltantes.
- Se está gestionado la donación del Centro Internacional de la Papa (CIP) de especímenes de parientes silvestres de papa (Solanaceae) y de los géneros Lepidium (Brassicaceae) y Oxalis (Oxalidaceae).
- También se recibió el depósito de especímenes vegetales vía tesis, seminarios y trabajos de investigación.
- Se viene realizando el listado del fondo bibliográfico del Herbario.
- Se ha recibido la visita de 34 investigadores nacionales y extranjeros especialistas en los diferentes grupos taxonómicos. 12 estudiantes de la UNSAAC de diferentes Escuelas Profesionales, han solicitado el ingreso al Herbario para realizar trabajos de seminario y tesis de pregrado y post grado.
- 02 estudiantes se encuentran realizando Prácticas calificadas correspondientes al semestre 2017-II,
- Se han otorgado 12 certificaciones de muestras botánicas herborizadas para seminarios y tesis tanto de pre grado como de post grado para las diferentes Escuelas Profesionales de La UNSAAC.
- Se han otorgado 02 certificaciones de muestras botánicas herborizadas para tesis tanto de pregrado como de post grado para otras universidades.
- Se ha otorgado 01 certificación de muestra botánica de semillas para el Misterio Publico.
- Se ha recibido la visita de una delegación de especialistas de la Academia de

Ciencias del Sur de China con los que se encuentra elaborando un convenio para realizar estudios de filogenia en los diferentes grupos taxonómicos.

- Se ha realizado el Curso Taller: "Entendiendo los Procesos Ecológicos de los bosques Andino Amazónicos-Respuesta al Cambio Climático Antropogénico-Biosfera del Manu" el 31 de julio de 2017, con la participación de 120 asistentes (entrada libre).

#### II. PROYECTOS PARA EL 2018

- Reestablecer el convenio con otros Herbarios para realizar trabajos de investigación en forma conjunta y poder publicar dichos trabajos.
- Continuar con la digitalización de las muestras del Herbario y de esta forma, implementar mejor la base de datos existente.
- Realizar un convenio con la Universidad Cayetano Heredia para realizar estudios de investigación en palinología de la flora local.
- Realizar un convenio con el Centro Internacional de la Papa (CIP) para realizar trabajos de investigación en raíces y tuberosas andinas.
- Iniciar el cambio del Sistema de Clasificación de Arthur Cronquist (1981) por el nuevo sistema Filogenético para poder ordenar mejor la diversidad existente en el Herbario y estar a acorde con los nuevos enfoques de clasificación.

# 1.2. FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS, Y TURISMO

Decano : DRA. MÉRIDA MARLLENY ALATRISTA GIRONZINI

### 1. ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

### **ASPECTO ACADÉMICO:**

Grado académico bachiller : 154 alumnos

- Titulados modalidad tesis : 10

Titulados modalidad examen de suficiencia : 20

Juramentación en las distintas modalidades y de diferentes códigos : 35

Alumnos matriculados por semestre : 2017-I=869 2017-II=869

Proceso de acreditación, licenciamiento y plan de mejoras. Se ha culminado con el proceso de autoevaluación y dichos informes han sido presentados a las instancias correspondientes VRAC y Dirección de Calidad y Acreditación

### CAPACITACIÓN DOCENTE, REALIZACIÓN DE CURSOS

- Se participó en el Congreso de Contadores Públicos en la ciudad de Tumbes
- Se participó en la capacitación organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú
- Se ha realizado la contrata de 14 docentes a tiempo completo y a tiempo parcial

### **INVESTIGACIÓN**

27 docentes realizan investigación en:

- "Impacto de la Auditoría Financiera en la Gestión de Financiamiento de los Principales Contribuyentes del Distrito de Wanchaq - Periodo 2017"
- 2. "La Auditoria Forense Como Herramienta de Control Contra la Corrupción en los Gobiernos Locales de la Provincia del Cusco"
- 3. "La Responsabilidad Social Empresarial y su Incidencia en la Gestión Ambiental por las Empresas Metálicas en la Ciudad del Cusco Periodo 2016"
- 4. Ampliación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las Regiones de Cusco y Puno
- 5. Los Costos Judiciales y la Administración de Justicia en los Juzgados Penales del Cercado de Cusco, Periodo 2015

### 2. ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO

Durante el año 2017, se realizaron las siguientes actividades:

- Campaña de forestación en los humedales de Lucre y Huacarpay el 20.01.17; organizado por la Escuela Profesional de Turismo, con el apoyo del Sr. Gustavo Malpartida Ayma, Alcalde de la Municipalidad de Lucre; encabezado por la Dra. Roxana Abarca Arrambide, Dra. Felicia Valer Lopera y el Dr. Francisco Astete Saavedra.
- 2. Campaña de Proyección Social en la Comunidad de Q'enke Laguna de

Koricocha el 25.01.17, organizado por la Escuela Profesional de Turismo, con la participación del Dr. Stah Macoganey PhD. International Tourist, bajo la dirección de la Dra. Roxana Abarca Arrambide, Dra. Felicia Valer Lopera, Dr. Walter Santiago Pardo y el Dr. Francisco Astete Saavedra.

- 3. Seminario Modelo Turístico 05.08.2017, organizado por la Escuela Profesional de Turismo, con la participación del Dr. STAH MACOGANEY PhD Internacional Tourist, bajo la dirección de la Dra. Roxana Abarca Arrambide, Dra. Felicia Valer Lopera, Dr. Walter Santiago Pardo y el Dr. Francisco Astete Saavedra.
- 4. Jornada Mundial por un Turismo responsable, Casa Campesina del Centro Bartolomé de las Casas del Cusco, organizado por la Escuela Profesional de Turismo, bajo la dirección de los docentes Dra. Roxana Abarca Arrambide, Dra. Felicia Valer Lopera, Dr. Francisco Astete Saavedra.
- Seminario organizado por la Escuela Profesional de Turismo, con la asignación de Congreso y Evento, bajo la dirección de los docentes Dra. Roxana Abarca Arrambide, Dra. Felicia Valer Lopera y Dr. Walter Santiago Pardo.
- 6. Congreso organizado del 27 al 30 de septiembre, organizado por la Escuela Profesional de Turismo, como presidente se encuentra la Dra. Roxana Abarca Arrambide y la participación de la Dra. Felicia Valer Lopera y todos los docentes de la Escuela Profesional de Turismo.

### 1.3. FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Decano : DR. VICTOR LÓPEZ DURAND

### 1. ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA

### **Aspecto Académico**

1. Información estadística sobre alumnos ingresantes matriculados por semestre:

2017-I : 67 2017-II : 49

#### **CUADRO 68: DOCENTES NOMBRADOS POR DEDICACIÓN – GRADOS**

| DOCENTES<br>NOMBRADOS | DOCTORADO | MAESTRÍA | TITULO | TOTAL |
|-----------------------|-----------|----------|--------|-------|
| Dedicación exclusiva  | 06        | 07       | 01     | 14    |

| Tiempo Completo               |    | 01 | <br>01 |
|-------------------------------|----|----|--------|
| Auxiliar dedicación exclusiva |    | 01 | <br>01 |
| Auxiliar tiempo completo      | 01 |    | <br>01 |
| Auxiliar tiempo completo      |    | 02 | <br>02 |
| TOTAL                         |    |    | 19     |

### **CUADRO 69: DOCENTES CONTRATADOS**

| Docentes contratados             | TOTAL |
|----------------------------------|-------|
| Auxiliar tiempo completo         | 03    |
| Auxiliar tiempo parcial          | 01    |
| Jefe de practica tiempo completo | 04    |
| TOTAL                            | 08    |

#### **CUADRO 70: DOCENTES FUERA DE LA UNIVERSIDAD**

| Docentes Fuera de la Universidad | TOTAL |
|----------------------------------|-------|
| Docente tiempo completo          | 01    |
| TOTAL                            | 01    |

### 2. Logros en diseño curricular

En la restructuración curricular en la Escuela Profesional de Agronomía se logró llegar al 80% de avance faltando concluir con un 20% antes de la finalización del semestre 2017-II; fue presentado al Consejo de Facultad para su aprobación y enviado al Consejo Universitario para su vigencia correspondiente a partir del semestre 2018-I

3. Situación de la Escuela Profesional en cuanto al proceso de Acreditación, Licenciamiento y Plan de Mejoras

En cuanto al proceso de Acreditación, se está implementando con el nombramiento de la Comisión correspondiente

Sobre el Licenciamiento y Plan de Mejoras de igual forma se tiene un plazo para el levantamiento de las observaciones. El plan se está desarrollando a nivel de la Facultad de Ciencias Agrarias.

4. Implementación de tutorías docente para los estudiantes de acuerdo a la Ley Universitaria:

Se implementó la tutoría a partir del semestre 2017-II, donde cada docente tiene una cantidad de alumnos a su cargo distribuidos de acuerdo a los códigos de ingreso de estudiantes.

5. Implementación de laboratorios y equipamiento de acuerdo a las necesidades de la formación profesional

6. Investigación FEDU (Fondo Especial de Desarrollo Universitario)

Todos los docentes de la Escuela Profesional desarrollan proyectos vía FEDU, cuya información cuantitativa se encuentra en la Dirección de Investigación de la Facultad

### 1.4. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Decano (e) : DRA. TATIANA DEL CASTILLO DE LOAYZA

#### **GESTIONES REALIZADAS**

### **ASPECTO ACADÉMICO:**

- Se ha ejecutado un trabajo permanente y coordinado con las diferentes Escuelas de la Facultad para cumplir los lineamientos establecidos por el licenciamiento
- Se han realizado numerosas actividades conducentes al fortalecimiento del proceso de acreditación de las escuelas profesionales de Medicina Humana, Farmacia y Bioquímica, Odontología y Enfermería.
- Actualización de reglamentos y directivas para el Internado Rural de Medicina Humana, Odontología y Enfermería.
- Revisión y evaluación del Currículo de Estudios de las Escuela Profesionales de Medicina Humana, Odontología, Enfermería, Farmacia y Bioquímica y Obstetricia.
- Alumnos de la Escuela Profesional de Medicina Humana, lograron ocupar plazas para la realización de su Internado Hospitalario en los Hospitales de EsSalud de las ciudades de Lima, Arequipa, Cusco, Ica, Tacna, Ayacucho, Tarapoto, así como en los Hospitales del Ministerio de Salud de Cusco (Hospital Regional y Hospital Antonio Lorena).
- Un alumno de la Escuela Profesional de Medicina Humana, logró ocupar el primer lugar en el Examen Nacional de Medicina (ENAM), aplicado a nivel nacional el día 23 de noviembre de 2017, por la Asociación Peruana de Facultades de Medicina.
- Un alumno de la Escuela Profesional de Odontología, logró ocupar el primer lugar a nivel nacional., de acuerdo a los resultados del Examen Nacional de Odontología (ENAO), en el mes de noviembre.
- Se aprobó el Proyecto: Programa de Actualización del Sistema de Gestión de Calidad de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNSAAC, en el Marco de los Modelos Actuales de Acreditación Nacional e internacional-2017.

 Se aprobó el Proyecto: Elaboración del Sistema de Monitoreo de Gestión de la Calidad de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco-2017 y en forma de anexo constituye parte de la presente resolución.

### INVESTIGACIÓN:

• Desarrollo de trabajos de investigación por parte de los señores docentes, financiados con FEDU y proyectos Canon.

### CAPACITACIÓN:

 Participación de personal docente y estudiantado en eventos de capacitación; seminarios, talleres, congresos, fórums, etc.

### **CONVENIOS:**

- Suscripción del Convenio Marco de Cooperación Docente Asistencial entre EsSalud-Cusco y la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Suscripción de Convenios con el Colegio Médico del Perú, Consejo Regional VI, para el desarrollo de diplomados y eventos de capacitación en beneficio de los médicos y personal de la salud.
- Suscripción del Convenio Específicos de Cooperación Docente Asistencial entre el Hospital Antonio Lorena del Ministerio de Salud y la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Suscripción de Convenio de Cooperación Interinstitucional Docente entre la Red de Servicio de Salud La Convención y la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNSAAC
- Suscripción de Memorándum de Entendimiento Por y entre la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco-UNSAAC y el Centro de Ciencias de la Salud de la Universidad del Estado de Louisiana en Nueva Orleans (Estados Unidos), cuyo objetivo es promover la Cooperación Académica en las áreas de investigación biomédica, medicina y odontología entre otros por medio del Intercambio de estudiantes, quienes realizarán el Internado Rural en las Sedes Asistenciales de Quiquijana y Ocongate-Cusco.
- Suscripción de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la UNSAAC y la Municipalidad Distrital de Kosñipata
- Delegan funciones a la Mgt. Tatiana del Castillo de Loayza, Decana (e) de la

Facultad de Ciencias de la Salud de la UNSAAC, a efectos de que pueda suscribir Convenios Específicos con los Centros Hospitalarios y otros Ministerio de Salud-MINSA y de EsSalud.

### **EQUIPAMIENTO:**

• Implementación con mobiliario para las aulas virtuales para las diferentes Escuelas Profesionales.

### **PROYECCIÓN SOCIAL:**

- Campañas y Cursos organizado por docentes y estudiantes de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica, conforme se detalla:
- Campaña de Capacitación Nutricional e Implementación de un Mini Botiquín de productos galenos en base a plantas medicinales de la zona, realizada el 04 de diciembre de 2016 en la Comunidad de Unuraqui-Provincia de Calca-Cusco.
- Campaña Informativa sobre Interacciones Medicamentosas, realizada el día sábado
   07 de enero de 2017, en la plaza Túpac Amaru del Distrito de Wanchaq-Cusco;
- Campaña de Proyección Social informativa Sobre Vacunación y Uso Racional de Antibióticos y de Servicio: Determinación de Glucosa y Control de Presión Arterial, llevada a efecto el día Jueves 14 de julio de 2016 en el horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en el local del Parque de Exposiciones (detrás del pabellón del Centro de Idiomas) Ciudad Universitaria.
- IX Festival Científico de Estudiantes de Farmacia y Bioquímica, organizado por la Asociación Peruana de Estudiantes de Farmacia y Bioquímica (APEFYB) de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica, que se realizó los días 23, 24 y 25 de setiembre de 2017 en diferentes locales de la ciudad Universitaria – Perayoc.
- "Campaña de Donación Voluntaria de Sangre-Copa Vampiro", el mismo que se llevó a cabo los días 13, 14 y 15 de junio de 2017, en el frontis del pabellón de Medicina Humana de la ciudad universitaria de Perayoc.
- "Difusión Científica a la Comunidad Antoniana sobre Nutrición Saludable, Alimentación y Cáncer", llevada a efecto el día 21 de Febrero de 2017 en el horario de 08:00 a.m. a 14:00 h. en el frontis del local de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica.
- Curso de Capacitación Extracurricular "Riesgos de la Automedicación y Uso de Medicamentos en el Embarazo-Centro de Salud Belenpampa-MINSA" llevada a

- efecto el día 25 de Febrero de 2017, en el Centro de Salud de Belenpampa.
- Mesa Redonda "Manejo de la Energía como Problema Mundial desde El Punto De Vista De Los Jóvenes De Hoy", que se realizó el 15 de noviembre de 2017 en el Salón de Grados de Farmacia y Bioquímica.
- Curso de Capacitación Extracurricular denominada "Manejo Adecuado de Medicamentos en el Hogar", programado del 01 al 31 de agosto de 2017.
- Curso de apacitación "Formulación, Control de Calidad y Comercialización de Productos a Base de Fitoconstituyentes", realizado los días 5 y 6 de diciembre de 2017 en el Salón de Grados de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica, equivalente a 0.5 crédito.
- III Curso Teórico-Práctico Protocolos de Investigación en Farmacología Clínica y Experimental, realizado los días 15 y 16 de diciembre de 2017, en el Auditórium de la Escuela Profesional de Medicina Humana.

#### **AUSPICIOS**

 Se ha dado auspicio a 20 eventos académicos en diferentes especialidades de medicina Humana, Farmacia y Bioquímica, Odontología, Enfermería y Obstetricia.

## 2. ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

#### **Aspecto Académico**

Fue creada como Carrera Profesional, el 25.09.1972. El currículo de estudios aún vigente del 2005 comprende 10 semestres académicos con un total de 220 créditos con un currículo flexible. El nuevo plan curricular del 2017 que ya está en vigencia con tres semestres de estudios, tiene un total de 219 créditos dividido en 10 semestres académicos. La estadística de estudiantes es la siguiente:

| N° de Estudiantes | 2017-I  | 398 |  |
|-------------------|---------|-----|--|
| Matriculados      | 2017-II | 384 |  |
| N° de Graduados   | 2017    | 68  |  |
| N° de Titulados   | 2017    | 65  |  |

El Departamento Académico de Enfermería cuenta con 18 docentes nombrados y 34 docentes de prácticas de 10 horas contratados.

#### **GESTIONES REALIZADAS**

- Talleres de evaluación curricular con participación de licenciamiento en enfermería, con jefes de los hospitales como Hospital Regional, Hospital Antonio Lorena, Hospital Adolfo Guevara Velazco (Es Salud) y Dirección Regional de Salud DIRESA para la formulación de un nuevo Plan Curricular
- Elaboración del nuevo Plan Curricular por competencias de la Escuela Profesional de Enfermería; cuenta con aprobación del plan de estudios.
- En el proceso de acreditación, se ha culminado la autoevaluación de Escuela Profesional de Enfermería, y se han elaborado dos proyectos de planes de mejora:
   "Sistema de Tutoría y Seguimiento del Aprendizaje de los Estudiantes" e
   "Información y Seguimiento de Egresados"; cuentan con resolución y presupuesto.
- Se viene implementando el Sistema de Tutoría y Seguimiento del Aprendizaje de los Estudiantes en coordinación con las autoridades de la UNSAAC: se ha iniciado con la Nivelación Académica de los ingresantes, adecuación de ambientes de tutoría y se iniciará con el proceso de tutoría de los estudiantes del semestre 2017-II
- Desarrollo de talleres de Auditoría, Planes de Mejora, y tutoría.
- Participación en varios eventos como es el Curso Taller de Acreditación organizado por la Dirección de Calidad y Acreditación de la UNSAAC, Taller de Metodología de la Investigación Científica. Organizado por el Convenio ARES UNSAAC.
- Participación de 50 estudiantes de Enfermería en el XV Congreso Nacional de estudiantes de Enfermería realizado en la Universidad Católica de Santa María – Arequipa.
- La Escuela Profesional de Enfermería a través de sus docentes y estudiantes realizan actividades de proyección social y extensión universitaria de promoción, prevención y recuperación de la salud en las zonas urbano marginales y rurales, se tiene 6 sedes docente asistenciales para el desarrollo del "Internado Rural de las estudiantes" donde permanecen por el lapso de tres meses como parte de su formación profesional integrándose al trabajo del equipo de salud
- Se ha desarrollado importantes investigaciones vía Fondo de Desarrollo Universitario
   FEDU, donde participaron 18 docentes nombrados y como colaboradores docentes de Practicas; los temas de investigación a fueron:
  - Factores de Riesgo Asociados a la Anemia en Niños Menores de 3 Años en el Centro de Salud de Wanchag -2016.

- Factores Asociados a la prevalencia de Anemia Ferropénica en adolescentes embarazadas -Hospital Antonio Lorena Cusco -2017
- Efectos no deseados del programa juntos y su relación con el estado nutricional en beneficiarios de los distritos de Quiquijana Ccatca y Ocongate Cusco 2017.
- Diseño, validación y confiabilidad de una escala para medir la calidad del cuidado de enfermería en pacientes hospitalizados Cusco-2017
- Factores relacionados a la adherencia de la suplementación con Multinutrientes en niños y niñas de 6 a 25 meses atendidos en el CLAS de Ttio Wanchaq 2017.
- Autocuidado de la salud en estudiantes de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco 2017.

## 1.5. FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Decano : DR. MARIO MORVELÍ SALAS

## **GESTIONES REALIZADAS**

#### **Cuadro 71: ACTIVIDADES DE LA DECANATURA**

| ACTIVIDADES   | LOGROS   |  |
|---|--|--|
| Sesiones de Consejo de Facultad   | Facultad encaminada  |  |
| Procesamiento de matrículas semestre 2017 I y II  | Alumnos estudiando regularmente  |  |
| Procesamiento de concursos para contrata de Docentes.   | Contrata de docentes para estudios Generales y 6 escuelas profesionales. |  |
| Procesamiento de traslados internos y externos. Segunda<br>Profesión  | Ganadores del concurso matriculados.                                     |  |
| Conformación de Comisión de procesos disciplinarios para profesores   | Informe de Comisión y envió a la instancia correspondiente.              |  |
| Conformación de Comisión de procesos disciplinarios para estudiante   | Informe de Comisión y envió a la instancia correspondiente.              |  |
| Procesamiento de Grados y Títulos   | Grados académicos y títulos profesionales otorgados.                     |  |
| Implementación de la biblioteca de la Facultad.   | Funcionamiento de la biblioteca.   |  |
| Juramentación de nuevos profesionales en las 4 escuelas profesionales   | Acto de juramentación y entrega de Títulos profesionales.                |  |
| Nombramiento de Docente Honorario (uno en Antropología)   | Compromiso del profesor con la Escuela de<br>Antropología                |  |
| Firma de convenio específico con el Ministerio Público para práctica de alumnos de Derecho, antropología y psicología | Convenio en proceso de implementación.                                   |  |

## 1. ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA

#### Información Estadística

#### Ingresantes:

Semestre Académico 2017-I : 24 Semestre Académico 2017-II : 26

#### Número Total de Matriculados:

Semestre Académico 2017-I : 412 Semestre Académico 2017-II : 377

#### Grado Académico de Bachiller:

Semestre Académico 2017-I : 25 Semestre Académico 2017-II : 51

#### **Titulados Modalidad Tesis**

Semestre Académico 2017-I : 08 Semestre Académico 2017-II : 08

#### <u>Juramentación</u>

Semestre Académico 2017-I : 07 Semestre Académico 2017-II : 07

## 2. ESCUELA PROFESIONAL DE FILOSOFÍA

#### **GESTIONES REALIZADAS**

 Participó en el proceso de Licenciamiento con la Reestructuración Curricular y las implementaciones de ambientes y aulas.  Capacitación con respecto a los parámetros para la Reestructuración Curricular, tarea que se ha efectuado en forma constante y con resultados. Se ha realizado la contrata

de 11 nuevos docentes.

• En el año 2017 no ha habido ascensos, ni cambio de régimen para los docentes de

la Escuela de Filosofía.

• En los semestres 2017-I y 2017-II nuestros estudiantes evaluaron a los docentes a

través de la ficha de evaluación proporcionada por el sistema de cómputo de la

UNSAAC.

• La Escuela aún no cuenta con laboratorios porque recién fue construido el pabellón

Los docentes y estudiantes utilizan permanentemente las TICs, a través del Classroom

y el Modle.

• La Escuela de Filosofía por reciente reinicio de sus actividades académicas, cumplió

con nombrar como director del Instituto de Investigación de Filosofía Mgt. José

Moriano Alendez.

• La Escuela Profesional de Filosofía cuenta con una Biblioteca especializada que

vienen brindando sus servicios a los estudiantes.

Implementación de Tutorías

• Considerando que la Escuela Profesional de Filosofía reinició sus actividades

académicas en el semestre 2017 – I, no se cuenta con estudiantes que se encuentren

dentro del artículo 87, inciso 87.5 de la Ley Universitaria, para designar a Tutores, sin

embargo se cumple con seguir los lineamientos de tutoría.

El Comité de Tutoría de la Escuela Profesional de Filosofía está compuesta de la

siguiente manera:

Presidente : Dr. Mario Morveli Salas

Integrantes: Mgt. Anny Yudith Rivera Vargas

Mgt. Jose Moriano Alendez

Los docentes asignados para esta labor tutorial, son los siguientes:

Dr. Jaime Pilco Loaiza

Mgt. Adrián Gonzales Ochoa

Dr. Richard Suarez Sánchez

Prof. Waldo Valenzuela Zea

Constitución de los Consejos de Facultad

- Mgt. Adrián Gonzales Ochoa, como Decano electo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, hasta marzo del 2017
- Integrantes del Consejo de Facultad: Dr. Jaime Pilco Loaiza y Mgt. José Moriano Alendez

**CUADRO 72: CAPACITACIÓN DOCENTE** 

| CURSOS, CONGRESOS, TALLERES  | DOCENTES PARTICIPANTES  |
|--|---|
| El poder de la argumentación - Red Peruana de<br>Universidades (RPU)   | Mgt. Anny Yudith Rivera Vargas<br>Mgt. José Moriano Alendez<br>Mgt. Patricia Ortega Rodriguez<br>Mgt. Maria Elena Huamán Pillco |
| Taller modularizado de didáctica universitaria basada en competencias 2017   | Mgt. Doris Champi Huillca<br>Mgt. Amalia Huarancca Valderrama<br>Mgt. Nancy Sapana Valdivia                                     |
| Estrategias de didáctica de la enseñanza   | Mgt. Patricia Ortega Rodríguez<br>Mgt. Fabio Sánchez Florez<br>Mgt. Mauro Checcori TTito<br>Mgt. Amalia Huarancca Valderrama    |
| Curso de auto acreditación.<br>UNSAAC  | Dr. Jaime Pilco Loaiza<br>Mgt. Anny Y. Rivera Vargas<br>Mgt. José Moriano Alendez   |
| XVI Congreso Nacional de Filosofía. Universidad<br>Nacional San Cristóbal de Huamanga 2017                             | Prof. Waldo Valenzuela Zea (ponente)  |
| Metodología de la Investigación Científica. Instituto peruano de Psicología Aplicada.                                  | Mgt. Fabio Sánchez Flórez (ponente)   |
| Seminario Hatun Taqe – Cultura Andina. 2017.<br>Seminario Internacional "Economía Global y Finanzas".<br>FELEBAN. 2017 | Dr. Richard Suarez Sánchez  |

#### **Eventos realizados**

Durante los semestres académicos 2017 – I y 2017 – II, se realizaron las siguientes actividades:

 Presentación de la Escuela Profesional de Filosofía a los estudiantes ingresantes como proceso de Inducción.



 Participación con una Danza Folklórica organizado por la Universidad en las Fiestas Jubilares del Cusco.



**CUADRO 73: CAPACITACIÓN DOCENTE EN INVESTIGACIÓN** 

| Talleres, eventos   | Docentes participantes                                 |
|---|--|
| VI Semana de la investigación UNSAAC  | Dr. Doris Champi Huillca<br>Mgt. Nancy Sapana Valdivia |
| Taller de investigación científica, búsqueda de literatura de artículos científicos | Mgt. José Moriano Alendez                              |

**CUADRO 74: INVESTIGACIÓN FEDU** 

| Docentes investigadores  | Título de investigación  |  |  |
|--|--|--|--|
| Dr. Jaime Pilco Loayza   | Condiciones académicas en estudiantes de ciclos superiores de la UNSAAC, periodo 2017  |  |  |
| Dra. Vilma Pacheco Sota<br>Mgt. Anny Yudith Rivera Vargas<br>Mgt. Evelyn Vivanco Morán<br>Ps. Roxana Masias Figueroa | Perfil socio-económico y psico-educativo del<br>ingresante a la escuela profesional de psicología:<br>un aporte para optimizar la labor tutorial |  |  |
| Mgt. Adrián Gonzales Ochoa<br>Dr. Richard Suarez Sánchez<br>Jose Moriano Alendez                                     | Corrientes Filosóficas del siglo XX en el pensamiento filosófico de la UNSAAC  |  |  |

Informe final de investigación CANON "LA LIBERTAD Y EL PODER POLÍTICO EN EL MUNDO NOVOHISPANO ANDINO: ANÁLISIS FILOSÓFICO", por parte del docente Dr. Richard Suárez Sánchez.

#### **DATOS ESTADÍSTICOS:**

**CUADRO 75: NÚMERO TOTAL DE MATRICULADOS** 

| SEMESTRE 2017 – I | SEMESTRE 2017- II |
|-------------------|-------------------|
| 26                | 42                |

Nivel de deserción: 19%

**CUADRO 76: PROCESOS DE ADMISIÓN 2017 - I** 

| DIRIMENCIA |                 |             |  |  |  |  |
|------------|-----------------|-------------|--|--|--|--|
| VACANTES   |                 |             |  |  |  |  |
| 5          | 5               | 05          |  |  |  |  |
|            | ORDINA          | RIO         |  |  |  |  |
| VACANTES   | INGRESANTES     | POSTULANTES |  |  |  |  |
| 11         | 13              | 11          |  |  |  |  |
|            | PRIMERA OPOI    | RTUNIDAD    |  |  |  |  |
| VACANTES   | INGRESANTES     | POSTULANTES |  |  |  |  |
| 8          | 8               | 48          |  |  |  |  |
|            | CEPRU INTENSIVO |             |  |  |  |  |
| VACANTES   | INGRESANTES     | POSTULANTES |  |  |  |  |
| 3          | 3               | 03          |  |  |  |  |
|            | TOTAL           |             |  |  |  |  |
| 27         | 29              | 67          |  |  |  |  |

**CUADRO 77: PROCESOS DE ADMISIÓN 2017 - II** 

| DIRIMENCIA |                                  |             |  |  |  |
|------------|----------------------------------|-------------|--|--|--|
| VACANTES   | INGRESANTES                      | POSTULANTES |  |  |  |
| 5          | 5                                | 05          |  |  |  |
|            | ORDINARIO                        |             |  |  |  |
| VACANTES   | INGRESANTES                      | POSTULANTES |  |  |  |
| 7          | 7                                | 22          |  |  |  |
|            | <b>CEPRU ORDINARIO 2017 -</b>    |             |  |  |  |
| VACANTES   | VACANTES INGRESANTES POSTULANTES |             |  |  |  |
| 8          | 08                               |             |  |  |  |
| TRASLADO   |                                  |             |  |  |  |
| 1          | 1                                | 01          |  |  |  |
| TOTAL      |                                  |             |  |  |  |
| 21         | 20                               | 36          |  |  |  |

## 1.6. FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA CIVIL

Decano : Dr. Jesús Ormachea Carazas

#### **GESTIONES REALIZADAS**

#### 1. ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

La Escuela Profesional de Arquitectura tiene como objetivo principal de formar arquitectos, capacitándolo científica, técnica y artísticamente en la creación y construcción del hábitat físico del hombre. La ciudad, los edificios y el espacio territorial son el objeto central del Arquitecto. Sus especialidades son: la arquitectura, urbanismo, construcción, conservación del patrimonio del ambiente de la ciudad, planificación y gestión de las ciudades, la historia y el arte.

**CUADRO 78: ACCIONES ADMINISTRATIVAS:** 

| N° | ACTIVIDAD           | TOTAL |
|----|---------------------|-------|
| 1  | Títulos otorgados   | 25    |
| 2  | Grados de Bachiller | 60    |
| 3  | Colación Titulados  | 01    |

**CUADRO 79: ACCIONES ACADÉMICAS:** 

| N° | ACTIVIDAD                            | TOTAL | OBSERVACIONES |
|----|--------------------------------------|-------|---------------|
| 1  | Capacitación Profesional             |       |               |
|    | Seminarios                           | 02    | Cusco         |
|    | Congreso Arquitectos XIV             | 12    | Puno          |
|    | Encuentro II – Bi Nacional           | 12    | Puno          |
| 2  | Capacitación Académica               |       |               |
|    | Estudios de Posgrado                 | 02    | Cusco         |
|    | Estudios de Doctorado                | 01    | Arequipa      |
| 3  | Viajes de Estudio                    |       |               |
|    | Semestre 2017-I y II                 |       |               |
|    | Dentro de la región                  | 12    | Cusco         |
|    | Fuera de la región                   | 06    | Lima          |
|    | Fuera del país                       | 01    | Colombia      |
| 4  | Charlas y Seminarios                 |       |               |
|    | Seminarios                           | 02    | Cusco         |
|    | Exposiciones                         | 03    | Cusco         |
| 5  | Acreditación                         |       |               |
|    | Sesiones de trabajo                  | 02    | UNSAAC        |
|    | Difusión de estándar de acreditación | 02    | UNSAAC        |
| 6  | Laboratorios                         |       |               |
|    | Implementación                       | 03    | UNSAAC        |
|    | Funcionamiento                       | 03    | UNSAAC        |
| 7  | Seguridad de Aulas y Talleres        |       |               |
|    | Aulas                                | 04    | UNSAAC        |
|    | Talleres                             | 12    | UNSAAC        |

# 1.7. FACULTAD DE INGENIERÍA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, INFORMÁTICA Y MECÁNICA

Decano : MGT. VLADIMIRO CASILDO CANAL BRAVO

## 1. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

La Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica ha desarrollado las siguientes actividades durante el año 2017:

- Se han desarrollado dos talleres curriculares, con fines de la Reestructuración Curricular, en los meses de agosto y setiembre del 2017, con la participación de la totalidad de docentes del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica
- 2. Se ha concluido con la Reestructuración Curricular de la EP, la misma que fue sustentada ante la Comisión Académica de la Universidad, para su consiguiente aprobación por el Concejo Universitario.
- Se han desarrollado las actividades concernientes al levantamiento de observaciones con fines de licenciamiento de la UNSAAC por parte de la SUNEDU
- 4. Se ha conformado la Comisión Especial de Acreditación de la Escuela, y se han participado en los diferentes talleres programados para tal fin por parte de la Unidad de Calidad de la UNSAAC.
- Se ha gestionado la adquisición de 400 carpetas nuevas para la Escuela, la misma que actualmente se encuentra en proceso de licitación para su adquisición final.
- 6. Se ha gestionado el plan de mantenimiento del Pabellón de Ingeniería Eléctrica, lográndose concluir con la planificación del reordenamiento de todos los ambientes del pabellón, encontrándose actualmente en el proceso de concluirse el Proyecto final de Mantenimiento.
- 7. Se ha implementado el taller especializado de tecnología eléctrica, en el ambiente del sótano, el que se encuentra a cargo del Ing. Jorge Chinchihuallpa G.
- 8. Se vienen desarrollando las coordinaciones necesarias con algunas empresas públicas del sector, con la finalidad de realizar convenios para la realización de Prácticas Pre Profesionales.

## 1.8. FACULTAD DE INGENIERÍA DE PROCESOS

Decano : MGT. WILBER EULOGIO PINARES GAMARRA

## 1. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA

La Escuela Profesional de Ingeniería Química durante el año 2017, tuvo activa participación en los Cursos Taller organizados por el Vicerrectorado Académico sobre Reestructuración Curricular, Autoevaluación con fines de Acreditación, Calidad y Acreditación Universitaria.

Se trabajó la Reestructuración Curricular de acuerdo al Modelo Educativo Basado en Procesos de la UNSAAC, el mismo que debe ser aprobado en febrero de 2018 y entrar en vigencia el Primer Semestre del 2018.

La Escuela Profesional proyecta para el año 2018 presentar el Informe de Autoestudio para lograr la Acreditación del Programa por el Instituto de Calidad y Acreditación de Programas de Computación, Ingeniería y Tecnología (ICACIT).

De acuerdo a la Ley Universitaria se realiza el Programa de Tutoría, con la participación activa de Docentes nombrados y contratados.

Alumna del Décimo Semestre Srta. Carmen Atauconcha Mendoza fue seleccionada por THE MARS SOCIETY PERU, para realizar una simulación marciana en el desierto de Utah - EEUU, en la Estación de simulación Mars Desert Reserach Station MDRS, donde realizó el Proyecto de Investigación "INCIDENCIA DEL CONSUMO DE GALLETAS DE KIWICHA EN LA PÉRDIDA DE MASA MUSCULAR QUE LOS ASTRONAUTAS SUFREN EN LOS VIAJES ESPACIALES", siendo calificada como tripulante ingeniero de la tripulación 182, evento que se realizó del 04 al 19 de noviembre del 2017.

La Escuela Profesional registra las siguientes cifras a diciembre de 2017:

**CUADRO 80: DATOS ESTADÍSTICOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL** 

| SEMESTRE 2017 – I  |     | SEMESTRE 2017      | 7 –II |
|--------------------|-----|--------------------|-------|
| N° de matriculados | 430 | N° de matriculados | 436   |
| N° de egresados    | 32  | N° de egresados    | 28    |
| N° de Bachilleres  | 15  | N° de Bachilleres  | 10    |

| N° de Titulados | 16 | N° de Titulados | 09 |
|-----------------|----|-----------------|----|
|-----------------|----|-----------------|----|

## 2. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL - SICUANI

#### **Cuadro 81: EXCELENCIA EDUCATIVA Y ACADÉMICA**

| DESCRIPCIÓN  | METAS POI   | METAS<br>LOGRADAS         |
|--|---|---------------------------|
| Situación de la curricula: el currículo reestructurado se desarrolló al 100% y se remitió al VRAC, actualmente se encuentra en proceso de evaluación por las autoridades pertinentes de la UNSAAC  | aprobado  | Documento<br>(Resolución) |
| Número de estudiantes matriculados, graduados, titulados.<br>Estudiantes matriculados en el semestre 2017-I: 197<br>Estudiantes matriculados en el semestre 2017-II: 193<br>Estudiantes graduados (bachiller): 15<br>Estudiantes titulados: 10 | Matrículas: 98%<br>Graduados: 100%<br>Titulados: 100% | Resolución                |
| Número de alumnos que realizaron practicas pre profesionales: 11   | 100%  | Resolución                |
| Número de tesistas: 10   | En proceso  |                           |
| Número de docentes en la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial:<br>Docentes Nombrados: 15<br>Docentes Contratados: 07   | 100%  | Documento                 |
| Número de docentes con licencia por comisión de estudios: 01   | 50%   | Documento                 |
| Número de eventos académicos organizados por la Escuela<br>Profesional: 11   | 100%  | Documento                 |
| Número de docentes y estudiantes participantes en eventos académicos en el ámbito nacional e internacional: CONEIA, CONACYTA, AGAPITO CHUCTAYA ALCCAMARI ESPAÑA DOCTORADO  | SI<br>SI  | 40<br>03                  |

## **Cuadro 82: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**

| DESCRIPCIÓN   | METAS POI                                 | METAS<br>LOGRADAS |  |  |  |
|---|---|-------------------|--|--|--|
| úmero de Proyectos de investigación vía FEDU realizados por los ocentes de la EPIA: 06  |   |                   |  |  |  |
| Publicación de trabajos de investigación  | n de trabajos de investigación 80% Docume |                   |  |  |  |
| Participación de estudiantes en trabajos de investigación: 12 trabajos de investigación de Seminario, expuesto por estudiantes, con evaluación de jurados |   |                   |  |  |  |
| Participación de docentes en proyectos de investigación Inter disciplinarios: 21 FEDU   |   |                   |  |  |  |
| Otras modalidades: Curso taller, certificados   | 40%                                       | Documento         |  |  |  |

## **Cuadro 83: POSICIONAMIENTO E INTERACCIÓN REGIONAL**

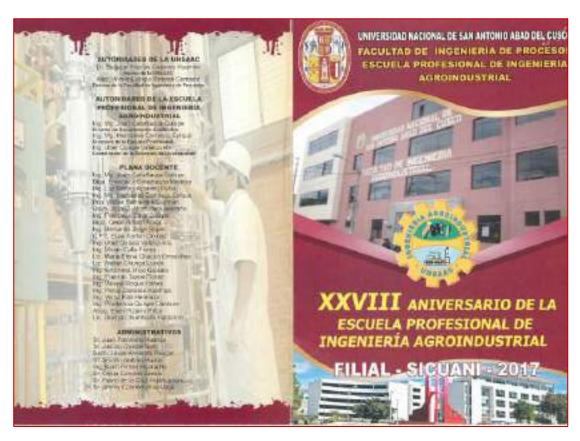
| DESCRIPCIÓN  | METAS POI | METAS<br>LOGRADAS |
|--|-----------|-------------------|
| Convenios firmados con instituciones públicas, empresas estatales o privadas, asociaciones, comunidades, otros para realizar trabajos de investigación y de interés social, así como para las prácticas pre profesionales de los estudiantes.  Convenio de las instituciones UNSAAC y Municipalidad Provincial de Canchis  Convenio de la Universidad de Puebla México y Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco  Convenio de la Universidad de Bahía de Brasil y la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco   | 100%      | Documento         |
| <ul> <li>Participación de la EPIA en certámenes académicos, culturales, convocados por diferentes instituciones:</li> <li>Participación en la Feria Agropecuaria, artesanal, agroindustrial de la Feria de Pampacucho, organizado por la Municipalidad Provincial de Canchis, en el mes de agosto del 2017, con la participación de docentes de la EPIA, nombrados como jurados por la organización de la feria, para la evaluación de productos agroindustriales que se inscribieron para concurso. Participación de estudiantes con exposición de diferentes de diferentes productos como néctar, yogurt, quesos, galletas, vinos, jarabes, y otros.</li> <li>El 01.09.2017, conmemorando el XXVIII aniversario de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, se realizaron diferentes actividades con la participación de docentes, estudiantes, y personal administrativo, desfile en la plaza de armas de Sicuani, misa Tedeum, velada cultural y ceremonia central.</li> <li>Participación en el desfile patriótico del 28 de julio, del personal docente, estudiantes y personal administrativo, invitado por la Municipalidad Provincial de Canchis</li> </ul> | 100%      | Documento         |
| Participación de estudiantes en acciones de proyección social de acuerdo a la naturaleza de cada Facultad<br>Chocolatada para 193 estudiantes de la EPIA por navidad entregado por parte del Sr. Rector de la UNSAAC   | 100%      | Documento         |
| Ciclo de conferencias para estudiantes secundarios de los Centros<br>Educativos de la ciudad, así como de las provincias con el objeto de<br>orientar sus aptitudes<br>Orientación vocacional realizada por los docentes ingenieros a colegios<br>secundarios del distrito de Sicuani  | 50%       | Documento         |
| Actividades inclusivas, interculturales, de apoyo en asociaciones de vivienda urbano marginales, comunidades campesinas, poblaciones indígenas andino-amazónicos, otros sectores marginados, discriminados   |           |                   |

## **Cuadro 84: INTERNACIONALIZACIÓN**

| DESCRIPCIÓN  | METAS POI | METAS<br>LOGRADAS |
|--|-----------|-------------------|
| Fomentar el dominio de Idiomas extranjeros – participantes.<br>Se desarrolló el idioma Portugués, con la participación de 55 estudiantes | 50%       | Documento         |

#### **Cuadro 85: GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CALIDAD**

| DESCRIPCIÓN  | METAS POI          | METAS<br>LOGRADAS |  |  |
|--|--------------------|-------------------|--|--|
| Mejoramiento del sistema de control de asistencia y permanencia<br>automatizado-sistema<br>Se colocó el reloj biométrico por parte de la Unidad de Talento Humano<br>para el control de asistencia del personal administrativo | 100%               | Documento         |  |  |
| Evaluación del avance del silabo – evaluación<br>Se realizó por la Dirección de Departamento Académico   | 60% Documo         |                   |  |  |
| Realización de la distribución de la carga académica para el dictado de asignaturas rotacional   | ado de 80% Documer |                   |  |  |
| Actualización permanente del docente<br>Cursos Semana de la Investigación  | 20%                | Documento         |  |  |
| Disposición de la capacitación del personal administrativo<br>Sistemas de Seguridad SINTUC   | 40%                | Documento         |  |  |
| Uso adecuado de la infraestructura física  | 80%                | Documento         |  |  |
| Elaboración de un Plan de mantenimiento de la infraestructura física<br>Local Central mejoramiento de todos los servicios higiénicos de la EPIA<br>frigoríficos, mantenimiento de la planta piloto de carnes y frutas          | 100%               | Documento         |  |  |
| Elaboración y presentación del Cuadro de Necesidades   | 100%               | Documento         |  |  |



Programa para el Aniversario N° 28 de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de Sicuani

## 3. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PETROQUÍMICA

La Escuela Profesional de Ingeniería Petroquímica ha sido creada por Resolución N° AU-009-2011-UNSAAC del 26.10.11; está adscrita a la Facultad de Ingeniería de Procesos.

#### **ASPECTO ACADÉMICO**

**CUADRO 86: ALUMNOS INGRESANTES POR DIVERSAS MODALIDADES** 

| MODALIDAD                 | N° INGRESANTES |
|---------------------------|----------------|
| Primera Oportunidad 2017  | 08             |
| Ordinario 2017 – I        | 09             |
| CEPRU Ordinario 2017 – I  | 11             |
| Ordinario 2017 – II       | 09             |
| CEPRU Ordinario 2017 – II | 02             |
| Dirimencia 2017 – II      | 05             |
| Víctimas del Terrorismo   | 01             |
| TOTAL                     | 45             |

Fuente: Centro de Cómputo — UNSAAC/reelaborado por la Dirección de la Escuela

**CUADRO 87: ALUMNOS MATRICULADOS POR SEMESTRE ACADÉMICO** 

| N° Alumnos   | 2017- I   | 133 |
|--------------|-----------|-----|
| Matriculados | 2017 - II | 164 |

Fuente: Centro de Cómputo – UNSAAC/reelaborado por la Dirección de la Escuela

#### **GESTIONES REALIZADAS**

Con motivo de celebrar el "VI Aniversario de la Escuela Profesional de Ingeniería Petroquímica"; la Dirección en coordinación con el Centro Federado, realizó exposiciones en temas referentes a la Ingeniería Petroquímica:

- "Ingeniería y Procesamiento del Gas Natural en los Yacimientos de Camisea"; ponente: Carlos Alfredo Centena Villena (Docente del Departamento Académico de Ingeniería Química)
- "La Cadena de Comercialización de Combustibles Líquidos y Derivados de los Hidrocarburos", ponente: Pedro Ruperto Ordaya Miranda (Director de OSINERGMIN)

Así mismo se llevó a cabo la presentación de la Segunda Edición de la Revista "ALLPA WIRA" DE LA Facultad de Ingeniería de Petróleo, Gas Natural y Petroquímica de la Universidad Nacional de Ingeniería de Lima, con el fin de difundir la Revista en nuestra Universidad e impartir nuevos conocimientos en los estudiantes y docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Petroquímica.

#### IMPLEMENTACIÓN DE TUTORÍAS

La Escuela Profesional de Ingeniería Petroquímica ha iniciado las Tutorías Académicas en el Semestre Académico 2017-II, las que se efectúan de manera personalizada, organizándose los horarios en los que cada estudiante deba presentarse ante su profesor tutor.

En cumplimiento a la Resolución N° CU-0220-2017-UNSAAC, se ha conformado el Comité Tutorial para la Escuela Profesional de Ingeniería Petroquímica, mediante Resolución N° 1807-D-FIP-UNSAAC-2017, integrado por:

- Mgt. Wilber Eulogio Pinares Gamarra Decano de la Facultad
- > Dr. Antonio Bueno Lazo Director de Escuela Profesional de Petroquímica
- > Ing. Fidel Gamarra Soto Docente Dpto. Académico de Ingeniería Química

Así mismo, mediante Resolución N° 1851-D-FIP-UNSAAC-2017, se ha nombrado a los profesores tutores de la Escuela Profesional de Ingeniería Petroquímica, integrado por:

- > Dra. Lecsi Maricela Romero Peña
- Mgt. Karen Melissa Garcés Porras
- Mgt. Uriel Raúl Fernandez Bernaola

#### **DATOS ESTADÍSTICOS:**

**CUADRO 88: SEMESTRE ACADÉMICO 2017-I** 

|                            |  | 2017-I                       |  |  |                    |  |                   |  |  |
|----------------------------|--|------------------------------|--|--|--------------------|--|-------------------|--|--|
| ESCUELA<br>PROFESIONAL     | EXAMEN POR<br>COMPETENCIA<br>ORDINARIO<br>2017-I | CEPRU<br>ORDINARIO<br>2017-I | CEPRU PRIMERA<br>OPORTUNIDAD<br>2017-I | EXAMEN POR COMPETENCIA DE PRIMERA OPORTUNIDAD 2017 | CEPRU<br>INTENSIVO | EXAMEN POR<br>COMPETENCIA 1<br>Y 2 PUESTOS<br>2017 | TOTAL<br>2017 - I |  |  |
|                            | 32%  | 23%                          | 7%                                     | 25%  | 8%                 | 5%   | 100%              |  |  |
| INGENIERÍAS                |  | VACANTES                     |  |  |                    |  |                   |  |  |
| INGENIERÍA<br>PETROQUÍMICA | 10   | 7                            | 2                                      | 8  | 2                  | 2  | 31                |  |  |

Fuente: Dirección de Admisión UNSAAC

**CUADRO 89: SEMESTRE ACADÉMICO 2017-I** 

|                            |   |                           |                                      |                            |                       |   | 2017-II                                   |   |                              |                            |                                  |                 |            |
|----------------------------|---|---------------------------|--------------------------------------|----------------------------|-----------------------|---|---|---|------------------------------|----------------------------|----------------------------------|-----------------|------------|
| ESCUELA<br>PROFESIONAL     | EXAMEN POR<br>COMPETENCIA<br>ORDINARIO 2017-I | CEPRU ORDINARIO<br>2017-I | CONVENIO<br>ANDRÉS BELLO<br>Y/O COAR | TITULADOS Y/O<br>GRADUADOS | TRASLADOS<br>EXTERNOS | TRASLADOS<br>INTERNOS DE LA<br>MISMA FACULTAD | TRASLADOS<br>INTERNOS DE<br>OTRA FACULTAD | DEPORTISTAS<br>CALIFICADOS<br>PROFESIONALES | PERSONAS CON<br>DISCAPACIDAD | VICTIMAS DEL<br>TERRORISMO | CONVENIOS<br>APROBADOS POR<br>CU | TOTAL 2017 - II | TOTAL 2017 |
|                            | 48%   | 31%                       | 2%                                   | 2%                         | 2%                    | 2%  | 2%  | 2%  | 5%                           | 2%                         | 2%                               | 100%            |            |
| INGENIERÍAS                |   |                           | VACANTES                             |                            |                       |   |   |   |                              |                            |                                  |                 |            |
| INGENIERÍA<br>PETROQUÍMICA | 14  | 9                         | 1                                    | 1                          | 1                     | 1   | 1   | 1   | 2                            | 1                          | 1                                | 33              | 64         |

Fuente: Dirección de Admisión UNSAAC

#### **MOVILIDAD ESTUDIANTIL**

LA Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Petroquímica a través del Decanato de la Facultad de Ingeniería de Procesos, ha elevado a la Oficina de Cooperación Técnica Internacional de la UNSAAC, la propuesta de "Convenio Específico para el Intercambio de Estudiante entre la Universidad Nacional de Ingeniería de Lima y la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco"





Mgt. César Luján docente de la UNI, Ingeniero Petroquímico, en la presentación de la Revista ALLPA WIRA, con estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Petroquímica (Cusco)

## 4. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN

#### TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL

Los trabajos de tesis de investigación es el medio más usado para optar al título profesional en la facultad de Ingeniería de Procesos. Durante el año 2017, del 6 enero al 28 diciembre del 2017, se sustentaron veinticuatro trabajos de investigación para la obtención del título profesional mientras que solo se presentaron cuatro informes para optar al título profesional por la modalidad de experiencia profesional.

**CUADRO 90: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS** 

| ESCUELA PROFESIONAL                  | NÚMERO DE PROYECTOS<br>DE INVESTIGACIÓN |
|--------------------------------------|---|
| Ingeniería Agroindustrial            | 10                                      |
| Ingeniería de Industria Alimentarias | 1                                       |
| Ingeniería Química                   | 13                                      |
| Total                                | 24                                      |

#### **SEMINARIOS DE TESIS**

Para fomentar la investigación científica en la Escuela Profesional de Ingeniería Química, se tiene la asignatura de Seminario de Tesis, en el que se debe elaborar un trabajo de investigación y su sustentación ante un jurado.

En semestre 2017-II se desarrollaron y sustentaron trece trabajos de investigación, de los cuales todos fueron aprobados. Estos trabajos de seminario de tesis se presentaron en

forma física y también en formato digital. Estos ejemplares se conservan en la Dirección de Investigación de la Facultad.

#### PARTICIPACIÓN EN CURSOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Dos docentes de la escuela profesional participaron en cursos sobre investigación científica organizado por ARES UNSAAC.

Un docente participó en el curso taller "Herramientas para el Desarrollo de Emprendimiento y Ecosistemas de Innovación del Centro de Innovación y Desarrollo de la PUCP"

## PARTICIPACIÓN EN LA VI SEMANA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO UNSAAC - 2107

Participación como organizador. El director de Investigación de la Facultad de Ingeniería de Procesos participó como organizador de este evento.

Participación en evaluación de resúmenes de trabajos y de presentación de trabajos. Tres docentes de la Facultad participaron como jurados.

Participación como expositores. Un grupo de docentes presentaron un trabajo de investigación en el eje temático de Ciencias de los Materiales. Este trabajo fue premiado, ocupando el primer puesto en su eje.

#### CHARLAS SOBRE TEMAS DE INVESTIGACIÓN

Colegas que asistieron a cursos sobre investigación e innovación, dieron charlas sobre los siguientes temas:

- ✓ "Vigilancia Tecnológica" dirigido a docentes de Ing. Química a cargo del Ing. Julio Lechuga Canal
- ✓ "Búsqueda de información científica" dirigido a docentes de Ingeniería
  Agroindustrial a cargo de la Mg. Carla S. Sánchez

## INVESTIGACIÓN REALIZADA POR DOCENTES DE INGENIERÍA QUÍMICA

- ✓ Todos los docentes de la Facultad participan en trabajos de investigación en la modalidad FEDU.
- ✓ Un grupo de docentes ya tiene aceptado su trabajo de investigación en una revista indexada.

# 1.9. FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA, MINAS Y METALÚRGICA

Decano : DR. CARLOS REYNALDO FRANCO MENDEZ

#### **GESTIONES REALIZADAS**

#### **CONFORMACIÓN DE LA FACULTAD:**

- Escuela Profesional de ingeniería Geológica
- Escuela Profesional de Ingeniería de Minas
- Escuela Profesional de Ingeniería Metalúrgica
- Departamento Académico de Geografía.

#### PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD:

- Ingeniería Geológica: 21 nombrados y 06 contratados
- Ingeniería de Minas: 16 nombrados y 09 contratados
- Ingeniería Metalúrgica: 17 nombrados y 03 contratados
- Departamento de Geografía: 06 nombrados y 01 contratado.

#### **DATOS ESTADÍSTICOS:**

**CUADRO 91: NÚMERO DE MATRICULADOS 2017** 

| ESCUELA PROFESIONAL | SEMESTRE 2017-I | SEMESTRE 2017-II |
|---------------------|-----------------|------------------|
| Geológica           | 615             | 585              |
| De Minas            | 674             | 665              |
| Metalúrgica         | 549             | 562              |
| TOTAL               | 1838            | 1812             |

**CUADRO 92: NÚMERO EGRESADOS: 2017** 

| ESCUELA PROFESIONAL | TOTAL |
|---------------------|-------|
| Geológica           | 16    |
| De Minas            | 25    |
| Metalúrgica         | 06    |
| TOTAL               | 47    |

#### CUADRO 93: NÚMERO BACHILLERES: DEL 1\* ENERO AL 28 DICIEMBRE 2017.

| <b>ESCUELA PROFESIONAL</b> | TOTAL |
|----------------------------|-------|
| Geológica                  | 60    |
| De Minas                   | 60    |
| Metalúrgica                | 19    |
| TOTAL                      | 139   |

**CUADRO 94: NÚMERO DE TITULADOS: 2017.** 

| <b>ESCUELA PROFESIONAL</b> | TOTAL |
|----------------------------|-------|
| Geológica                  | 27    |
| De Minas                   | 17    |
| Metalúrgica                | 07    |
| TOTAL                      | 51    |

## 1. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA METALÚRGICA

#### **GESTIONES REALIZADAS**

Durante el año 2017, se realizaron las siguientes actividades:

- 1. VII CONGRESO INTERNACIONAL LATINOMETALÚRGICO. El Congreso Internacional "VII Latino Metalurgia" conto con la formalización mediante Resolución Ministerial N° 221-2017-MEM/DM, financiado por la UNSAAC a través de Ciencia Activa, llevado a cabo los días 25, 26 y 27 de octubre del 2017, con conferencistas de Chile, Cuba, Colombia, Argentina y México; la participación de 26 ponentes nacionales, 06 locales, 56 asistentes internacionales y 119 asistentes nacionales.
- 2. LICENCIAMIENTO Y ACREDITACIÓN. Se ha avanzado la curricula de acuerdo a las normas vigentes sobre todo considerando el diseño curricular por competencias, incluye avances respecto a Fundamentos del currículo, Marco Institucional, Fundamentos de la Escuela Profesional y Plan de Estudios.
- 3. PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PABELLÓN, el cual estará culminado el 28.03.2018

#### 2. ESCUELA DE POSGRADO

Director : FÉLIX HURTADO HUAMÁN

#### **GESTIONES REALIZADAS**

#### 1. LICENCIAMIENTO ANTE LA SUNEDU

Continuando con las actividades iniciadas el año anterior, la Dirección General de la Escuela de Posgrado y el personal administrativo desarrollaron, el año 2017, las siguientes actividades:

- Acopio y sistematización de resoluciones originales de creación de Segundas Especialidades Profesionales; así como de resoluciones modificatorias.
- Acopio y sistematización de planes curriculares de Segundas Especialidades
   Profesionales. Incluyendo aquellas que han dejado de funcionar.
- Digitado de información en los formatos proporcionados por la SUNEDU.
- Escaneado de documentos solicitados por la SUNEDU.
- Preparación del expediente en físico y en virtual.

#### Resultados

- a) Se ha tramitado solicitudes de Licenciamiento ante la SUNEDU para 46 maestrías y 2 doctorados, cuyo listado con sus respectivas fechas de creación y número de resolución se presenta en el Anexo Nº 01.
- b) Se ha elaborado expedientes y se ha tramitado solicitudes de Licenciamiento para 32 Segundas Especialidades Profesionales, cuyo listado se presenta en el Anexo Nº 02.

#### 2. EXAMEN DE ADMISIÓN 2017

La Dirección General de la Escuela de Posgrado convocó a proceso de admisión 2017 habiéndose desarrollado las siguientes actividades:

- Aprobación en Consejo Universitario del examen de admisión 2017 en la sede Cusco y filiales.
- Ejecución del plan de publicidad en emisoras radiales y canales de televisión en sede y filiales.
- Elaboración de material de publicidad (trípticos, afiches, pancartas) y su distribución en sede y filiales.
- Elaboración del catálogo de admisión.

#### Resultado

Postulantes a la Escuela de Posgrado 1,753 estudiantes distribuidos en 31 maestrías y 2 doctorados. De este total, ingresaron 1715 estudiantes y finalmente 1548 estudiantes hicieron el pago de su respectiva matrícula. El detalle se presenta en el Anexo N° 03.

De lo anterior se observa que existen alumnos que pagan su postulación, pero no se presentan al examen o están desaprobados en el examen. Del mismo modo, existen estudiantes que habiendo ingresado a la Escuela de Posgrado no se llegan a matricular para iniciar estudios.

#### 3. CAPACITACIÓN A DOCENTES DE LA ESCUELA DE POSGRADO

Para el año 2017, la Escuela de Posgrado, en coordinación y con el financiamiento del Convenio ARES-UNSAAC, programó la capacitación de los docentes de todas las maestrías y doctorados en funcionamiento con la finalidad de estandarizar los contenidos de las asignaturas destinadas a la formulación y ejecución de las tesis; y de precisar los productos concretos y específicos que deben resultar al final de cada asignatura, con la idea de que el estudiante de posgrado, durante sus estudios pueda inscribir su proyecto de tesis en la Escuela de Posgrado y pueda concluir su Plan de Estudios con un avance significativo del desarrollo de su tesis.

En este contexto se desarrolló tres cursos-taller denominados "Metodología de la Investigación Científica" con los siguientes objetivos específicos:

- Actualizar a los docentes de la Escuela de Posgrado que imparten las asignaturas destinadas a la formulación y ejecución de tesis en la nueva normatividad vigente en la UNSAAC.
- Uniformizar los contenidos de los cursos destinados a la formulación y ejecución de las tesis de posgrado.
- Refrescar a los docentes en los principales temas relacionados a la metodología de la investigación científica y en los temas relacionados a la formulación y ejecución de tesis de maestría y doctorado.
- Actualizar y familiarizar en el empleo de fuentes de investigación virtual.

Con este motivo se dividió a los docentes en tres grupos por áreas: Ciencias Básicas e Ingenierías; Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias de la Salud. Cada grupo desarrolló el curso-taller en fechas separadas con la docencia de expertos nacionales provenientes de la Universidad Nacional de Ingeniería de Lima, la Universidad Católica de Lima y la Universidad Cayetano Heredia de Lima. En total se inscribieron 104 docentes, de los cuales aprobaron el curso-taller ochenta (80) docentes. El detalle se presenta en el siguiente cuadro:

**CUADRO 95: CAPACITACIÓN A DOCENTES DE LA ESCUELA DE POSGRADO** 

| Nº | PROGRAMAS DE POSGRADO                | INSCRITOS | APROBADOS |
|----|--------------------------------------|-----------|-----------|
| 1  | Área Ciencias Básicas e Ingenierías  | 34        | 22        |
| 2  | Área Ciencias Sociales y Humanidades | 40        | 32        |
| 3  | Área Ciencias de la Salud            | 30        | 26        |
|    | TOTAL                                | 104       | 80        |

## 4. GRADUACIONES DURANTE EL AÑO 2017

Durante el año 2017, se produjo un incremento en la tasa de graduaciones de la Escuela de Posgrado. En el Anexo 04 se presenta la evolución del número de graduados en números absolutos desde el año 1991 hasta el año 2017. Se observa que el año 2015 hubo 75 graduados; el año 2016 hubo 140 graduados y el año 2017 hubo 286 graduados. En el siguiente cuadro se presenta la evolución del número de graduaciones desde el año 2010.

**Cuadro 96: GRADUACIONES** 

| AÑO   | NUMERO DE<br>GRADUADOS | %     |
|-------|------------------------|-------|
| 2010  | 64                     | 5,18  |
| 2011  | 82                     | 6,64  |
| 2012  | 69                     | 5,59  |
| 2013  | 60                     | 4,86  |
| 2014  | 107                    | 8,66  |
| 2015  | 75                     | 6,07  |
| 2016  | 140                    | 11,34 |
| 2017  | 286                    | 23,16 |
| TOTAL | 1,235                  | 100,0 |

#### 5. ACTOS DE JURAMENTACIÓN DE POSGRADUADOS

La Escuela de Posgrado llevó a cabo dos (2) actos académicos de Juramentación de Posgraduados, con la presencia del señor Rector de la UNSAAC; el primero en el mes julio y el segundo en el mes de diciembre; habiendo juramentado un total de 180 posgraduados entre Maestros y Doctores.

#### 6. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS EN LA ESCUELA DE POSGRADO

Durante el año 2017, la Escuela de Posgrado, a través de su personal administrativo, ha viabilizado un total de seis mil seiscientos cuarenta y seis (6,646) expedientes tramitados por sus estudiantes, a razón de veintiséis (26) expedientes por día laborable, considerando 250 días laborables por año. Los detalles se presentan en el siguiente cuadro

CUADRO 97: TRÁMITES ADMINISTRATIVOS EN LA ESCUELA DE POSGRADO

| TIPO DE DOCUMENTO         | N° TOTAL | Nº/DÍA |
|---------------------------|----------|--------|
| RESOLUCIONES DIRECTORALES | 1765     | 7,06   |
| OFICIOS                   | 819      | 3,28   |
| CERTIFICADOS              | 960      | 3,84   |
| CONSTANCIAS               | 2026     | 8,10   |
| PROVEÍDOS                 | 790      | 3,16   |
| GRADUACIONES              | 286      | 1,14   |
| TOTAL                     | 6646     | 26,58  |

Por delegación de funciones, se emiten: resoluciones para contrata de docentes, inscripción de tema de tesis, nombramiento de dictaminantes, nombramiento de replicantes, apto al grado, convalidaciones, homologaciones y traslados.

#### 7. OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EL AÑO 2017

- Se aprobaron en el Consejo Universitario los siguientes Reglamentos: Reglamento General de la Escuela de Posgrado; Reglamento de Grados y Títulos; y Reglamento de Diplomados.
- El Reglamento de Segundas Especialidades se encuentra aprobado por la Comisión Académica Permanente del Consejo Universitario (CAPCU) faltando su aprobación por el Consejo Universitario.
- Se participó en las actividades del Convenio ARES-UNSAAC con tres cursos-taller de "Metodología de la Investigación Científica".

## **ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**

## 1. DIRECCIÓN DE CENTROS DE PRODUCCIÓN UNIVERSITARIA

#### 1.1. INSTITUTO DE IDIOMAS

Director : DR. ALEJANDRO CHILE LETONA

#### **GESTIONES REALIZADAS**

#### I. METAS ADMINISTRATIVAS ALCANZADAS

- Compra y adquisición de 285 sillas y carpetas
- Adquisición de 05 computadoras.
- Arreglo de sumideros de desagüe en sótano del instituto de idiomas en coordinación con los trabajadores de la jefatura de obras.
- Repintado total del local del instituto de idiomas.
- Licitación para la adquisición de libros de los idiomas inglés, portugués e italiano.
- Apertura de los idiomas ingles en las filiales de Espinar, Canas, Quillabamba y Puerto Maldonado.

#### II. METAS ACADÉMICAS ALCANZADAS

- Apertura de los idiomas, italiano y portugués en Quispicanchi, Yanaoca y Sicuani atendiendo a un aproximado de 150 estudiantes.
- Culminación exitosa del Acuerdo con la PNP para la capacitación de los oficiales de policía en los idiomas inglés y quechua, concluyendo con la graduación de todos en el idioma quechua.
- Organización del CURSO INTERNACIONAL OXFORD TEACHING ACCADEMY para capacitar a los profesores en la enseñanza del idioma inglés.
- Presentación al Rectorado de un Proyecto de movilidad para los profesores de portugués con la Universidad Federal Do Rio Norte Brasil, para fortalecer sus capacidades en la enseñanza de esa lengua tan importante.

- Implementación de nuevos programas para maestristas y doctorandos en los idiomas, italiano, portugués e inglés.
- Implementación del Programa de Inglés para la filial de Puerto Maldonado.
- Apertura de nuevos horarios en los diferentes idiomas para brindar facilidades a los usuarios del Instituto.
- Implementación de tres Nuevas Series de Exámenes de Inglés para los ciclos 14 al 24.
- Revisión de libros de nuevas editoriales por parte de una comisión de profesores del idioma inglés.
- Realización de Actividades Sociales de confraternidad entre los profesores como el Día de la Madre, Día del Padre, Navidad, Aniversario de la Institución, así como el Día del Docente, para promover un ambiente de trabajo adecuado entre colegas.
- Realización de 3 exámenes de grados, graduando a 113 estudiantes en los idiomas

## III. RESUMEN HISTÓRICO DE LA CAPTACIÓN DE INGRESOS EN EL INSTITUTO DE IDIOMAS POR MES DEL AÑO 2017.

El año 2017, el Instituto de Idiomas realizo diversos eventos de carácter académico como también de carácter administrativo. En cuanto al número de alumnos matriculados durante todo el año se tiene el siguiente cuadro:

Cuadro 98: NUMERO DE ALUMNOS POR MES DEL AÑO 2017

| MES       | N° ALUMNOS |  |
|-----------|------------|--|
| Enero     | 3,202      |  |
| Febrero   | 3,531      |  |
| Marzo     | 3,455      |  |
| Abril     | 3,653      |  |
| Mayo      | 3,135      |  |
| Junio     | 3,815      |  |
| Julio     | 3,632      |  |
| Agosto    | 3,702      |  |
| Setiembre | 3,326      |  |
| Octubre   | 3,257      |  |
| Noviembre | 3,862      |  |
| Diciembre | 3,580      |  |
| TOTAL     | 42,150     |  |

De los datos se puede apreciar que el promedio de alumnos es 3,500; que significa un incremento de 70% con respecto al año 2016 con un promedio de 2,250 alumnos.

Cuadro 99: INGRESOS ECONÓMICOS POR VENTA DE LIBROS DE DIFERENTES IDIOMAS POR MES 2017

| MES       | Ingreso<br>(Soles) |  |
|-----------|--------------------|--|
| Enero     | 36,271             |  |
| Febrero   | 43,473             |  |
| Marzo     | 48,283             |  |
| Abril     | 49,655             |  |
| Mayo      | 37,597             |  |
| Junio     | 19,050             |  |
| Julio     | 13,676             |  |
| Agosto    | 10,832             |  |
| Setiembre | 9,716              |  |
| Octubre   | 10,981             |  |
| Noviembre | 4,643              |  |
| Diciembre | 11,440             |  |

TOTAL: 298,617.00

**ILUSTRACIÓN 22: INGRESOS EN SOLES POR LA VENTA DE LIBROS** 



Cuadro 100: INGRESOS POR MATRICULAS, EXAMEN DE REUBICACIÓN, EXAMEN DE SUFICIENCIA, CONSTANCIAS Y OTROS-2017

| MES     | Ingreso (Soles) |
|---------|-----------------|
| Enero   | 218,598.5       |
| Febrero | 253,681.5       |
| Marzo   | 239,762.5       |

| Abril     | 277,167.5 |
|-----------|-----------|
| Mayo      | 259,525   |
| Junio     | 265,172.5 |
| Julio     | 241,861   |
| Agosto    | 247,561   |
| Setiembre | 220,112.5 |
| Octubre   | 226,437.5 |
| Noviembre | 278,886   |
| Diciembre | 241,812.5 |

TOTAL: 2'970,578.00

Ilustración 23: INGRESOS POR MATRÍCULAS, EXAMEN DE REUBICACIÓN, EXAMEN DE SUFICIENCIA Y OTROS



De la tabla anterior, se puede deducir que el promedio mensual por este rubro asciende a 247,548.17 soles.

Cuadro 101: TOTAL DE INGRESOS A LA UNSAAC DEL INSTITUTO DE IDIOMAS-2017

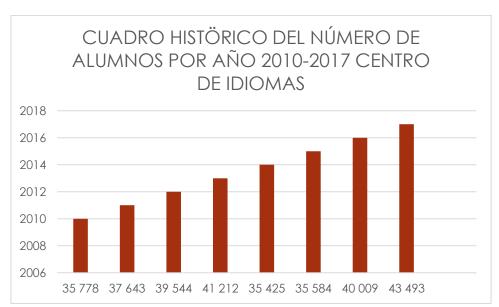
| SUB-TOTAL   | INGRESO RUBROS |
|---|----------------|
| Por libros  | 298,617.00     |
| Por matriculas, Examen de<br>Reubicación. Examen de suficiencia | 2,970,578.00   |

De la tabla, se puede interpretar, que se ha tenido un ingreso de casi 300 mil soles por adquisición de libros. Con respecto a matrículas, examen de reubicación, y examen de suficiencia se ha captado casi 3 millones de soles; haciendo un total de 3,269 195 soles.

Cuadro 102: CUADRO HISTÓRICO DEL NÚMERO DE ALUMNOS POR AÑO DESDE 2010-2017

| Año  | Alumnos |
|------|---------|
| 2010 | 35,778  |
| 2011 | 37,643  |
| 2012 | 39,544  |
| 2013 | 41,212  |
| 2014 | 35,425  |
| 2015 | 35,584  |
| 2016 | 40,009  |
| 2017 | 43,493  |

ILUSTRACIÓN 24: HISTÓRICO DE ALUMNOS MATRICULADOS POR AÑO



Como se puede observar en los años del 2016 al 2017, se ha captado más alumnos debido a que se promocionó matriculas en filiales como Canas, Espinar, Maldonado, Quillabamba.

#### 1.2. MUSEO INKA

Director : ARQL. EDITH C. MERCADO RODRÍGUEZ

#### **GESTIONES REALIZADAS**

#### I. NÚMERO DE PERSONAL DEL MUSEO INKA:

En total laboran seis personas, cinco nombrados y un CAS, cabe indicar dos personas están próximo a cumplir 70 años de edad.

Siete agentes de seguridad y vigilancia privada electrónica OSEVIPE S.R.L., cuatro agentes de seguridad turno mañana y tres agentes de seguridad turno noche.

#### II. INGRESOS:

#### a. Visitantes:

#### **CUADRO 103: INGRESO RECAUDADO POR VISITANTES**

| VISITANTES    | MESES             | CANTIDAD DE VISITANTES | INGRESO RECAUDADO<br>(En Soles) |
|---------------|-------------------|------------------------|---------------------------------|
| Extranjeros   | Enero a diciembre | 88,618.00              | 958,780.00                      |
| Nacionales    | Enero a diciembre | 10,061.00              | 54,550.00                       |
| Universidades | Enero a diciembre | 277.00                 | exonerados                      |
| Instituciones | Enero a diciembre | 140.00                 | exonerados                      |
| Institutos    | Enero a diciembre | 1,022.00               | exonerados                      |
| Colegios      | Enero a diciembre | 5,441.00               | exonerados                      |
| Jardines      | Enero a diciembre | 1,695.00               | exonerados                      |
| Local         | Enero a diciembre | 15,863.00              | exonerados                      |
|               | TOTAL             | 123,117.00             | 1,013,330.00                    |

## b. Alquileres de espacios:

Siete artesanos ocupan espacios en el Museo Inka, quienes pagan el alquiler diferente montos, el ingreso que se consigna es con el descuento del IGV.

#### **CUADRO 104: INGRESOS POR ALQUILERES DE ESPACIOS**

| MESES             | INGRESO (En Soles) |  |
|-------------------|--------------------|--|
| Enero a diciembre | 74,755,92          |  |

#### c. Otros:

| DESCRIPCIÓN | INGRESO (En Soles) |
|-------------|--------------------|

| Fotos y Filmación     | 822.87      |
|-----------------------|-------------|
| Alquiler de auditorio | 908.47      |
| TOTAL                 | S/ 1,731.34 |

#### Total de Ingresos correspondiente al año 2017:

| DESCRIPCIÓN                         | INGRESO (En Soles) |
|-------------------------------------|--------------------|
| Visitantes nacionales y extranjeros | 1,013,330.00       |
| Alquileres de espacios              | 74,755.92          |
| Otros                               | 1,731.00           |
| TOTAL DE INGRESOS RECAUDADOS        | 1, 089,816.92      |

#### III. LOGROS:

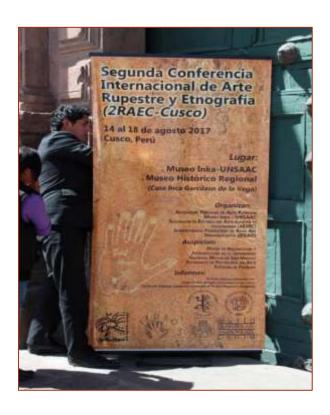
Se concluyó con la conciliación de los bienes culturales:

- Sección Alfarería
- Sección Material Orgánico: Cráneos, concha, cuero, madera, mate, fibra vegetal y otros
- Sección Momias
- Sección Folclore
- > Sección Lítica
- > Sección Metalúrgica
- > Sección Numismática
- Sección Pintura, Planos, Fotografías
- Sección Textiles

#### **Otros Logros:**

Se realizó dos eventos culturales:

 Un evento internacional denominado "SEGUNDA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ARTE RUPESTRE Y ETNOGRAFÍA", realizado del 14 al 18 de agosto



2. Un evento local denominado "PRIMERA CONFERENCIA QUILCAS O ARTE RUPESTRE DEL CUSCO" realizado el 25 y 26 de mayo.



#### 1.3. MUSEO MACHUPICCHU - CASA CONCHA

Jefe : LIC. ANTONIA MIRANDA AYERBE



#### **GESTIONES REALIZADAS**

## I. SITUACIÓN DE LOS BIENES CULTURALES QUE RESGUARDA EL MMAPI – CC

Bienes Culturales con Registro Nacional realizado por el Ministerio de Cultura:

1er Lote: Colección de Objetos Museables461 Objetos2do Lote: Colección Osteológica Humana10,167 HuesosColección Osteológica Fauna2,194 Huesos

3er. Lote : Material – Cerámica 3,699 Fragmentos

Material – Lítica 643 Objetos y fragmentos Material – Miscelánea 49 Unidades y fragmentos

## 1. PRÉSTAMO TEMPORAL DE COLECCIÓN CULTURAL MUEBLE – CASA CONCHA POR LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DEL CUSCO:

Consta de:

| Caja 30 :        | Piezas Catalogadas                            | 33   |    |
|------------------|---|------|----|
|                  | Fragmentos y muestras de tierra inventariado: | s 49 | 82 |
| Acta 34-2011 :   | Piezas Catalogadas                            | 23   | 23 |
| Acta 103 :       | Piezas Catalogadas                            | 37   | 37 |
| Acta – Caja 214: | Piezas Catalogadas                            | 22   |    |
|                  |   |      |    |

Fragmentos Inventariados 34 56

Material cultural – Fragmentería 33 saquillos, una bolsa plástica y 72 elementos líticos

sueltos

## 2. PRÉSTAMO TEMPORAL DE BIENES CULTURALES MUEBLES DEL MUSEO INKA PARA SU EXHIBICIÓN EN EL MUSEO MACHUPICCHU-CASA CONCHA:

#### Consta de:

Alfarería : 05
Lítica : 31
Metalurgia : 39
Textil : 02
TOTAL : 77

#### **BIENES PATRIMONIALES**

- DONADOS POR LA UNIVERSIDAD DE YALE: En proceso de saneamiento
- ADQUIRIDOS POR LA UNSAAC: Debidamente Inventariados



#### II. SOBRE LA SEGURIDAD DEL MUSEO A DICIEMBRE 2017

- A cargo de la Empresa de Vigilancia OSEVIPE S.R.L., con seis Agentes de Vigilancia: 04 en el Turno de día y 02 en el Turno Noche.
- Sistema de Cámara-Video operativo con 40 Cámara en todos los ambientes y accesos del Museo
- Sistema de Alarma contra robos y un Sistema de Sensores de movimiento y luz, activado.
- Luces de emergencia en la zona es exhibición.
- Hace dos años se viene solicitando sin éxito la instalación de sensores detectores de humo, necesario en una institución como es el museo.
- No se cuenta con una Póliza de Seguros para el patrimonio cultural mueble e inmueble del Museo Machupiucchu-Casa Concha, a pesar de haberse solicitado debido a que no se cuenta con asignación presupuestal para este rubro.

#### III. DEL NÚMERO DE VISITANTES AL MMAPI-CC

Con Boleto de ingreso : 28,020 Visitantes

Estudiantes y público local : 8,136 Visitantes

TOTAL : 36,156 VISITANTES



#### Visitantes de colegios

#### IV. DE LAS RECAUDACIONES EN EL MMAPI-CC: Registrados en la Unidad de Tesorería-UNSAAC

| TOTAL RECAUDACIONES   Enero a Diciembre 2017   S/. 490,825.00 |
|---|
|---|

## V. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MUSEO MACHUPICCHU – CASA CONCHA DURANTE EL AÑO 2017:

- Se concluyó la verificación y asignación de ubicación de todos los bienes culturales muebles que custodia el museo, así como de la exhibición permanente y de bodegas de material cultural mueble
- 2. Se viene implementando las Salas de Arquitectura y Medio Ambiente a cargo de la Universidad de Yale con la finalidad de completar la Exhibición Permanente del Museo.
- 3. Se ha auspiciado 06 exposiciones temporales y conferencias científicas.
- 4. Se ha Incrementado el número de visitantes a diciembre 2017.
- 5. Se ha incrementado las recaudaciones económicas, siendo así que a Diciembre de 2017 se ha captado la suma de S/ 490,825.00 Soles.
- 6. Se ha implementado el Sistema de Alarma contra robos y cerco eléctrico en todo el local del museo
- 7. Se ha instalado luces sensibles en todas las Salas de Exhibición que ayudan en la conservación del patrimonio cultural mueble a más de significar ahorro de energía eléctrica.
- 8. Se ha participado en el "VII Encuentro de Museo Universitarios del Mercosur, V de Latinoamérica y del Caribe y I Encuentro de Museo Universitarios del Perú"
- 9. A propuesta del Museo Machupicchu-Casa Concha, mediante Resoluciones se ha aprobado 02 Reglamentos de operatividad de los museos universitarios de la UNSAAC:
  - "Reglamento de préstamo de Bienes Culturales Muebles de los Museos de la UNSAAC"
  - "Reglamento para la toma de fotografías y/o filmaciones en los museos de la UNSAAC"





#### 1.4. INSTITUTO DE SISTEMAS

Jefe : Mg. Robert Wilbert Alzamora Paredes

#### **GESTIONES REALIZADAS**

#### 1. Ingresos y Egresos

Total de Ingresos: S/. 1'332,652.50

Total de Egresos: S/. 910,795.86

#### 2. Equipamiento:

Se logró la adquisición de 30 CPU's y 05 computadoras para la renovación de nuestros laboratorios.

Se adquirió equipamiento para la implementación del laboratorio de REDES en el Instituto de Sistemas Cusco, con la finalidad de mejorar las capacidades de los estudiantes en el área de redes y telecomunicaciones, y también poder realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la red de comunicaciones del Instituto de Sistemas Cusco. Esta implementación se viene ejecutando hasta la fecha.

#### 3. Logros:

 Durante el 2017 se ha conseguido la incorporación de 564 alumnos nuevos en la Carrera Técnica distribuidos de la siguiente forma:

**CUADRO 105: ALUMNOS INGRESANTES** 

| SEMESTRE    | INGRESANTES |
|-------------|-------------|
| 2017-I      | 235         |
| 2017-II     | 208         |
| 2017-III    | 121         |
| TOTAL       | 564         |
| INGRESANTES |             |

El total de alumnos matriculados por cada ciclo en la Carrera Técnica asciende a
 1,513 distribuidos en los tres ciclos dictados durante el año:

**CUADRO 106: ALUMNOS MATRICULADOS** 

| SEMESTRE      | MATRICULADOS<br>CARRERA TÉCNICA |  |
|---------------|---------------------------------|--|
| 2017-I        | 573                             |  |
| 2017-II       | 530                             |  |
| 2017-III      | 410                             |  |
| TOTAL ALUMNOS | 1,513                           |  |

 Además, se han dictado un total de 121 cursos libres de Operador de Computadoras y de Excel avanzado. Logrando un total de 1,659 alumnos distribuidos en las diferentes modalidades.

**CUADRO 107: ALUMNOS MATRICULADOS POR CURSO** 

| CURSO            | N° GRUPOS | N° ALUMNOS |
|------------------|-----------|------------|
| OFFICE ACELERADO | 72        | 1006       |
| OFFICE I         | 17        | 230        |
| OFFICE II        | 17        | 227        |
| OFFICE III       | 13        | 170        |
| EXCEL AVANZADO   | 02        | 26         |
| TOTAL            | 121       | 1,659      |

- Durante el año 2017 han egresado de la Carrera Técnica un total de 124 alumnos,
   y 18 han logrado su titulación mediante la modalidad de tesis y 56 por la modalidad de Ciclo de Titulación.
- Se han realizado 03 convenios con Colegios de nuestra región:
  - Colegio Peruano Suizo: cursos sobre tecnología de la Información a todos los alumnos de 3<sup>ro</sup> de Primaria a 5<sup>to</sup> de Secundaria, previa coordinación de los contenidos con la dirección de la referida Institución Educativa.

Las clases se dictaron en nuestro local desde el mes de marzo a noviembre del año 2017, y se brindó la capacitación a un total de 179 estudiantes.

O Colegio Santa Ana: El Convenio con esta Institución contempla la Certificación por parte de la Universidad a los estudiantes del 1<sup>ro</sup> a 5<sup>to</sup> de Secundaria de dicha Institución Educativa. Los estudiantes fueron capacitados en sus propios laboratorios y por sus propios docentes con contenidos previamente coordinados. El ISC realizó la elaboración, aplicación y calificación de 02 evaluaciones para medir las capacidades de los estudiantes.

- Fueron 393 alumnas matriculadas en el programa.
- Colegio San Francisco de Asís: El Convenio contempla la Certificación por parte de la Universidad a los estudiantes de 1<sup>ro</sup> a 5<sup>to</sup> de Secundaria de dicha Institución Educativa. Los estudiantes fueron capacitados en sus propios laboratorios y por sus propios docentes con contenidos previamente coordinados. El ISC realizó la elaboración, aplicación y calificación de 02 evaluaciones para medir las capacidades de los estudiantes.

Fueron 435 alumnos matriculados en el programa.







#### 1.5. EDITORIAL UNIVERSITARIA

Director : CPC. FÁTIMA LA TORRE DE MONTUFAR

#### **GESTIONES REALIZADAS**

Editorial Universitaria, cuya función principal es el servicio gráfico y publicitario, estimula el desarrollo intelectual de los docentes universitarios, estudiantes y de toda la comunidad universitaria; fomentando la producción intelectual de libros, textos didácticos, boletines, revistas científicas y culturales, volantes, afiches, ilustraciones, etc. Las ediciones estimulan e incentivan la lectura, creando condiciones para ser una universidad con carácter científico sustentado en la investigación y plasmado en libros u otros documentos.

La Editorial Universitaria cuenta con 05 servidores, quienes realizan las labores de Pre Impresión, Impresión, Post Impresión y Administración. Según el CAP se tiene asignado a 06 personas.

Durante el año 2017, se obtuvo un ingreso de S/ 227,965.44 (doscientos veintisiete mil novecientos sesenta y cinco con 44/100 soles) y un gasto de S/ 60,750.09 (sesenta mil setecientos cincuenta con 09/100 soles)

En cuanto al equipamiento, la Editorial Universitaria, cuenta con equipos básicos y que datan de más de 30 años de antigüedad; por lo que a veces se recurre a servicios de terceros.

#### **CUADRO 108: ELABORACIÓN DE LIBROS, BOLETINES,**

| DEPENDENCIA Y/O CLIENTE<br>SOLICITANTE           | LIBROS Y/O BOLETINES                 | CANTIDAD     |
|--|--------------------------------------|--------------|
| Vicerrectorado Académico                         | Modelo Educativo                     | 02 millares  |
| Vicerrectorado Académico, Calidad y Acreditación | Guía de Autoevaluación               | 52 unidades  |
| Rectorado  | Memoria 2016                         | 200 unidades |
| Escuela de Post Grado                            | Reglamento                           | 02 millares  |
| Vicerrectorado de Investigación                  | Boletín N° 1- Barómetro<br>Turístico | 200 unidades |

#### **CUADRO 109: ELABORACIÓN DE DIPLOMAS Y/O CERTIFICADOS**

| DEPENDENCIA Y/O CLIENTE SOLICITANTE | DIPLOMAS Y/O<br>CERTIFICADOS | CANTIDAD     |
|-------------------------------------|------------------------------|--------------|
| Instituto de Sistemas               | Diplomas                     | 20 unidades  |
| Área de selección y evaluación      | Certificados                 | 125 unidades |
| Área de selección y evaluación      | Certificados                 | 260 unidades |

| VRIN-Dirección de Emprendimiento y Gestión | Certificados                        | 150 unidades |
|--|-------------------------------------|--------------|
| VRAC-Calidad y Acreditación                | Certificados                        | 200 unidades |
| Vicerrectorado de Investigación            | Certificados – I EMPRENDE<br>UNSAAC | 120 unidades |
| Escuela Profesional de Arqueología         | Certificados                        | 500 unidades |
| Vicerrectorado Académico                   | Certificados                        | 50 unidades  |
| Vicerrectorado Académico                   | Diplomados                          | 307 unidades |

## **CUADRO 110: TRÍPTICOS Y/O DÍPTICOS**

| DEPENDENCIA Y/O CLIENTE<br>SOLICITANTE | TRÍPTICOS Y/O DÍPTICOS                   | CANTIDAD       |
|--|--|----------------|
| Escuela de Post Grado                  | Afiches para convocatoria                | 1,000 unidades |
| Escuela de Post Grado                  | Dípticos                                 | 5,000 unidades |
| Museo Machupicchu – Casa Concha        | Trípticos en ingles                      | 106 millares   |
| Museo Machupicchu – Casa Concha        | Trípticos en francés                     | 60 millares    |
| Museo Machupicchu – Casa Concha        | Trípticos en español                     | 70 millares    |
| CEPRU                                  | Dípticos                                 | 03 millares    |
| Dirección de Calidad y acreditación    | Dípticos                                 | 250 unidades   |
| Dirección de Calidad y acreditación    | Dípticos                                 | 250 unidades   |
| Museo Inka                             | Trípticos en ingles                      | 10 millares    |
| Museo Inka                             | Trípticos en español                     | 10 millares    |
| Museo Inka                             | Trípticos en francés + B401              | 10 millares    |
| Escuela Profesional de Arqueología     | Programa "I Congreso<br>Internacional"   | 500 unidades   |
| Vicerrectorado Académico               | Programa "Il Encuentro de Vicerrectores" | 100 unidades   |
| Vicerrectorado de Investigación        | Tríptico "Investigación<br>Neonatología" | 500 unidades   |

## **CUADRO 111: ELABORACIÓN DE AFICHES Y/O VOLANTES**

| DEPENDENCIA Y/O CLIENTE<br>SOLICITANTE                         | AFICHES                              | CANTIDAD       |
|--|--------------------------------------|----------------|
| Unidad de Responsabilidad Social                               | Afiche TEUQ                          | 250 unidades   |
| Unidad de Responsabilidad Social                               | Afiche TUNA                          | 250 unidades   |
| Facultad de Ingeniería Eléctrica,<br>Electrónica e Informática | Afiche INTERCOM 2017                 | 2,000 unidades |
| Facultad de Ingeniería Eléctrica,<br>Electrónica e Informática | Afiche CALL FOR PAPERS               | 1,000 unidades |
| Unidad de Bienestar Universitario                              | Afiche Campaña Médica                | 500 unidades   |
| Unidad de Responsabilidad Social                               | Afiche TEUQ MONSERRAT                | 250 unidades   |
| Unidad de Responsabilidad Social                               | Afiche TEUQ                          | 300 unidades   |
| Vicerrectorado de Investigación                                | Afiche Investigación<br>Neonatología | 200 unidades   |
| Dirección General de Admisión                                  | Hojas de Recomendaciones             | 5,000 unidades |
| Dirección de Bienestar y<br>Responsabilidad Social             | Volantes Revista el<br>Antoniano     | 1,000 unidades |

## **CUADRO 112: ELABORACIÓN DE TARJETAS PERSONALES**

| DEPENDENCIA Y/O CLIENTE SOLICITANTE | TARJETAS PERSONALES      | CANTIDAD       |
|-------------------------------------|--------------------------|----------------|
| Vicerrectorado de Investigación     | Tarjetas Personales VRIN | 450 unidades   |
| Dirección                           | Tarjetas Personales      | 200 unidades   |
| Rectorado                           | Tarjetas Personales      | 1,000 unidades |

## **CUADRO 113: ELABORACIÓN DE FÓLDERES**

| DEPENDENCIA Y/O CLIENTE<br>SOLICITANTE | FÓLDERES                  | CANTIDAD       |
|--|---------------------------|----------------|
| Vicerrectorado Académico               | Estudios Generales        | 02 millares    |
| Vicerrectorado Académico               | Vicerrectorado            | 03 millares    |
| Dirección de Calidad y Acreditación    | Seminarios Autoevaluación | 02 millares    |
| Dirección de Estudios Generales        | Estudios Generales        | 1,100 unidades |